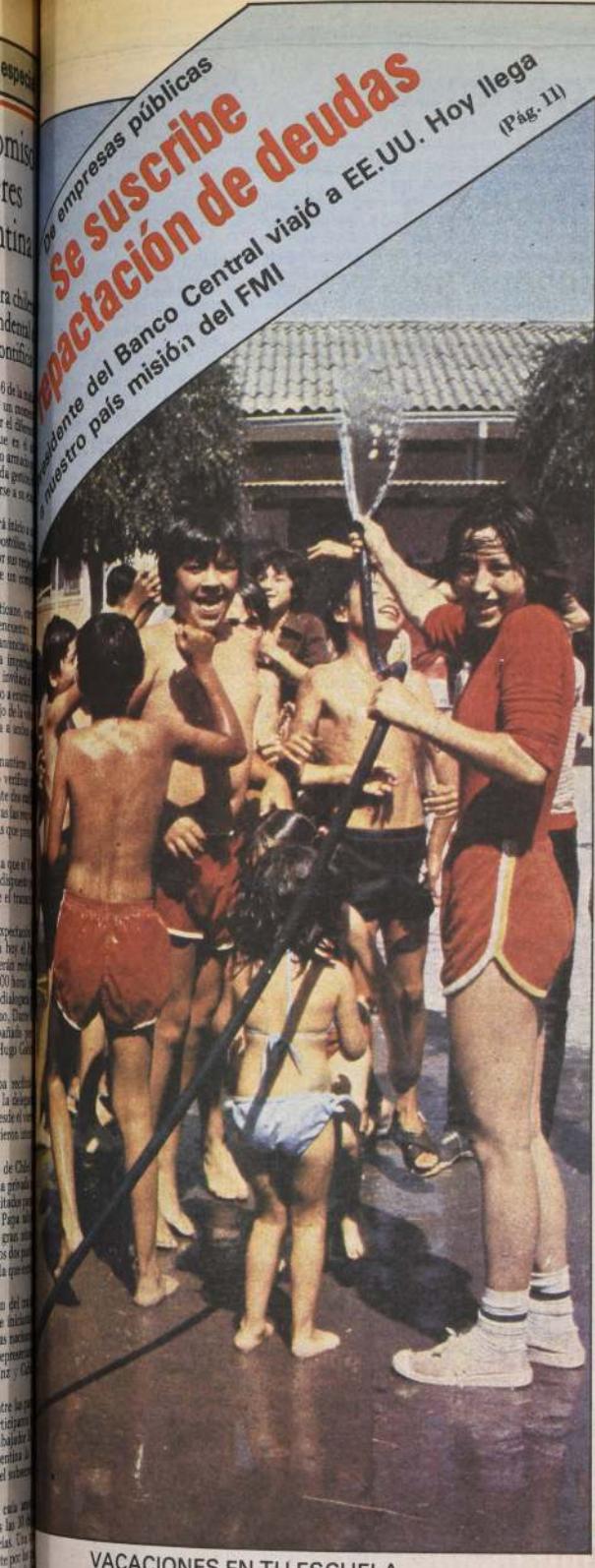


inches



de empresas públicas
Se suscribe
Expectación de deudas
Residente del Banco Central viajó a EE.UU. Hoy llega
(Pág. 11)

Nuestro país misión del FMI

SANTORAL: Ss. Francisco de Sales y Feliciano
UF: Valor hoy: \$ 1.836,20; mañana: \$ 1.836,55. UNIDAD
TRIBUTARIA: Valor enero: \$ 3.214,00; febrero:
\$ 3.233,00.
DOLAR (Aco. 1547-18 Bco. Central): Valor ayer: \$ 87,90.
PREFERENCIAL: Valor hoy: \$ 73,30; mañana: \$ 73,31. (Indicadores económicos página 12).

\$ 20

LA NACION

Santiago de Chile - Martes 24 de Enero de 1984 - N° 21.773 - Año LXVIII - 2^a Edición

Mediación Chile-Argentina

Firmada la paz

- Oficializado compromiso de solucionar pacíficamente las controversias
- "Doy gracias a Dios por esta declaración", dijo el Pontífice
- "Expectativas no pueden frustrarse", señala Cardenal Casaroli
- Mensaje de los Cancilleres Del Valle y Caputo
- Samoré... el gran ausente en esta magna fecha

Desde Roma, por Ximena Misle,
enviada especial

(Páginas 14, 27 y 40)



El Papa Juan Pablo II aparece con los Cancilleres Jaime del Valle, de Chile, y Dante Caputo, de Argentina, luego de que éstos firmaran el acuerdo de paz y amistad. "Doy gracias a la Divina Providencia", enfatizó el Pontífice. (Ciudad del Vaticano, Radiofoto AP.)

VACACIONES EN TU ESCUELA

Un canto plan de actividades recreativas organizado por las respectivas municipalidades de la Región Metropolitana, se están realizando en comunas programas que permiten participar en juegos de verano dirigidos por personal idóneo, sirviendo los servicios de centros deportivos. La escena pertenece a la Escuela N° 476 de Don Miguel, cuya asistencia supera los 250 alumnos.

Terroristas pretenden crear una "cortina de humo"

Ciudadanos buscan que la ciudadanía olvide ocupación de la Nunciatura. La calle insiste: deben ser expulsados

(Pág. 29)

Pinochet visitó centro asistencial

Delicado estado de ex Presidente Jorge Alessandri

Personalidades se dan cita en el Hospital Militar para requerir informaciones sobre su salud

(Pág. 7)

2 redacción



Rafael Larraín Cruz

SESION 41*, CELEBRADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 1983 (PARTE IV)

La Comisión se reunió bajo la presidencia del señor Sergio Fernández Fernández, con la asistencia de sus miembros señora Luz Bulnes Aldunate y señores Raúl Bertelsen Repetto, Gustavo Cuevas Farren y Hermógenes Pérez de Arce Ibieta.

Excusó su inasistencia el señor Jaime Guzmán Errázuriz.

Concurrió, especialmente invitado, el señor Arturo Aylwin Azócar, presidente de la Subcomisión encargada del estudio del anteproyecto de ley orgánica constitucional sobre Bases de la Administración Pública.

Actúa de secretario el señor Rafael Larraín Cruz. Hace uso de la palabra el señor Cuevas.

FIRMAS CON RAMA DE OLIVO



Leyes Orgánicas

El señor GUEVAS considera que, tal como lo planteó el señor Presidente, debería dejarse constancia en el informe de la aprensión acerca de la cual se ha conversado.

— Así se acuerda.

El señor PEREZ DE ARCE consulta si la palabra "jurisdiccionales" empleada en el artículo 49 es más conveniente y amplia que el término "judiciales", el cual, a su juicio, tiene mayor precisión.

El señor AYLWIN estima que podría usarse este último vocablo.

El señor FERNANDEZ (presidente) piensa que podría hablarse sólo de "acciones y recursos".

El señor BERTELSEN recuerda que también existen los recursos de carácter administrativo.

El señor PEREZ DE ARCE observa que en el artículo 50 hay dos líneas de más, las cuales repiten lo expresado inmediatamente antes, de manera que sería necesario suprimirlas.

— Se acuerda eliminar, en el artículo 50, la frase "Tratándose de autoridades administrativas serán resueltos por el superior jerárquico común".

El señor CUEVAS propone que, dada la indudable conexión existente entre las materias tratadas por los artículos 48 y 49, se fusionen ambas disposiciones.

— Se aprueba tal sugerencia, y queda terminado el estudio del Título VII.

El señor FERNANDEZ (presidente) ofrece la palabra para formular observaciones respecto del Título VIII, sobre "Normas Básicas Sobre Carrera Funcionaria".

El señor PEREZ DE ARCE propone redactar los incisos primero, segundo y tercero del artículo 53 en la siguiente forma:

"Para ingresar a la Administración Pública se requerirá el cumplimiento de los requisitos generales que determine la ley, además de los exigidos para el cargo que se proeve.

"El ingreso se hará por concurso. La selección de los postulantes se realizará mediante procedimientos técnicos, justos e idóneos que permitan una apreciación objetiva de sus aptitudes y méritos.

"Las promociones podrán efectuarse indistintamente mediante ascensos o previo concurso, según las situaciones que contempla la ley, aplicándose en todo caso la objetividad prevista en el inciso anterior".

— Se aprueban los tres primeros incisos del artículo 53, con las enmiendas formales propuestas por el señor Pérez de Arce.

El señor PEREZ DE ARCE sugiere redactar el inciso cuarto del siguiente modo:

"Sin embargo, la ley podrá reconocer excepcionalmente, atendida la importancia, naturaleza o jerarquía de las funciones, el carácter de cargos de la confianza del

Presidente de la República a empleos específicamente determinados".

El señor BERTELSEN hace presente que la ley orgánica constitucional no puede eludir una precisión acerca de cuáles son los cargos de la confianza del Presidente de la República y cuáles no lo son. A su juicio, ésta es una materia propia de la organización administrativa del Estado.

La señora BULNES pide excusas por tener que referirse a una disposición tratada anteriormente, relativa a la selección de los postulantes, la cual deberá realizarse mediante procedimientos técnicos, justos e idóneos. Al respecto, manifiesta sus temores de que la norma pudiera tener solamente un carácter programático, al no existir obligación de que en las instituciones respectivas haya un reglamento sobre concursos.

El señor AYLWIN explica que puede darse el caso de que existan normas generales establecidas en el propio Estatuto Administrativo, o que haya reglamentos generales o específicos sobre la materia. Señala que por tal razón la Subcomisión decidió dar flexibilidad a la norma, porque, al obligar a cada institución a contar con su propio reglamento, en el fondo se estaría dejando al legislador sin la posibilidad de fijar esas reglas.

La señora BULNES apunta que, en la práctica, muchas veces los concursos no pueden llevarse a cabo por no existir las normas pertinentes. Advierte que, en ciertas oportunidades, se dictan disposiciones para casos específicos, pero recalca que no las hay desde un punto de vista general.

El señor AYLWIN opina que, en el caso de que no haya normas legales sobre el particular, podría establecerse la obligación de que los servicios deberán contar con ellas.

La señora BULNES concuerda con tal sugerencia, pues, a su juicio, las normas deben estar dictadas antes de que se proceda a la provisión del cargo.

El señor AYLWIN manifiesta que, al establecerse dicha obligación, la norma en estudio no tendría carácter programático.

El señor CUEVAS hace presente sus dudas en cuanto a si el título en estudio considera todos los aspectos que, de acuerdo con el mandato constitucional, la ley orgánica constitucional debe consignar para garantizar debidamente una carrera funcional técnica, jerarquizada y desplazada.

Dice que su inquietud deriva de la existencia de normas demasiado generales y de las sucesivas remisiones a la ley, como sucede en el artículo 53, que establece que, para ingresar a la Administración Pública,

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

se requerirá el cumplimiento de unos requisitos generales "que determine la ley". Considera que tales requisitos constitucionales deberán establecerlos la ley constitucional, y pregunta dónde consignarse en el caso de que esta

El señor AYLWIN responde que el Estatuto Administrativo.

La señora BULNES indica que todo está ordenado por la constitución, al prescribir en el N° 17 de las disposiciones y empleos públicos, artículos que los impone la Constitución y las leyes. Acota que la otra disposición demuestra que la ley hecha en el artículo 53 es una cuestión.

Aclaró que el problema para ella es de carácter específico, ya que los concursos, los cuales —dijo— apreciarlo durante su desarrollo— Administra— muchas veces pueden realizarse por no haber respecto.

El señor FERNANDEZ (presidente) consulta al señor Aylwin si el artículo 53 se podría ser resuelto por la Subcomisión.

El señor AYLWIN responde favorablemente, pero aclara que el problema tratado por el señor Cuevas no es formal, sino de fondo, que la Subcomisión estimó que tal materia escapaba de la ley orgánica constitucional y que nificaba entrar en detalles irrelevantes.

El señor CUEVAS consulta la posibilidad de consignar en esta parte los requisitos generales, ya sea por el Estatuto Administrativo, o de acuerdo a su posición —a su juicio, muy importante— a que obligaría a cada servicio a su propio reglamento sobre el tema, en lugar de recurrir a una frase tan vaga como la de "que determine la ley".

Destaca que uno de los principales hitos, una de las innovaciones del mandato constitucional de la Administración —aparte la constitución— es precisamente la carrera funcional. Agrega que en el organismo fiscalizado, en la posición y en la historia de la Comisión, se puede apreciar que la idea fue trachada en Chile, por primera vez, una carrera funcional que dignifique y desplaza la función pública, que le dé un carácter permanente y permita la promoción y desarrollo de los funcionarios.

Precisa que sus dudas surgen de un temor de que, tal vez, estén creando un título demasiado exiguo o excesivo en relación al mandato constitucional. Dice que, en general, el título resulta bien redactado, pero estima que el apartado que trata sobre la carrera funcional, que es de carácter programático.

1983: Muerte de Famosos

Todos los años la muerte cobra sus derechos y no reconoce entre desconocidos y famosos: se los lleva a todos por igual. El año 1983 no fue una excepción y así podría decirse que el primer famoso importante en dejar este mundo fue el celebrado actor francés Louis de Funès, conocido a nivel internacional.

Uno de los más importantes dramaturgos norteamericanos del siglo que va corriendo, Tennessee Williams: "El zoo de cristal", "Un travieso llamado deseó", "De repente, en el verano", murió de una manera casi tan esotérica como había vivido y tal como se estila en Estados Unidos: en el cuarto de un hotel y luego de haberse intoxicado con una sustancia tomada de un inhalador. En un principio se investigaron a fondo las causas de la muerte, pero luego se llegó al veredicto final: "muerte por accidente". Hacía ya muchos años que Williams no conocía el éxito en Broadway y su desaparición, aunque no pasó inadvertida, no causó mayor desconcierto.

El mundo cinematográfico perdió a uno de sus geniales creadores: el iconoclasta y andariego director español Luis Buñuel, que comenzara con sus experimentos de

vanguardia como "Un perro andaluz" por la década del 20 y atravesó su etapa dorada con películas fantásticas y locas, como "Los olvidados", "Casino", "Viridiana", "Nazareno exterminador", "Belle de jour", "La noche de la libertad" y "El doctor Zhivago", para mencionar algunas de sus títulos. En este mismo año, el mes de julio —al día siguiente de la muerte de Buñuel, es decir el 30 de julio— falleció uno de los más talentosos directores de habla inglesa: David Niven, quien dejó su buen humor hasta el último momento. En México, mientras tanto, se iba dejando tras de sí un gran talento que se pasó al número uno: Xavier Zubeldía, quien falleció a los 84 años.

El filósofo Xavier Zubeldía, quien falleció a los 84 años, dejó vacante su silla en la Universidad de Valencia, donde se había formado. Con la pérdida irreparable de Zubeldía, el mundo de la cultura y el pensamiento se quedó sin uno de sus "maestros" más prestigiosos. Miró. Asimismo Humberto de

un mundo al que ya no reconoce.

desapareció todo una época de nostalgia, en especial para los de la nobleza europea.

Encuentro Vaticano

El encuentro de los cancilleres de Chile y Argentina en la Santa Sede ha sido, en las relaciones entre nuestras naciones, uno de los hechos más auspiciosos y de mayor consistencia ocurridos en los ochenta años de discusiones por la aplicación del Tratado de 1881 y el Protocolo de 1893 en el archipiélago del sur del Estrecho de Magallanes y, como asunto central de la reunión papal, en la divergencia por el destino de aguas australes más allá de islas e isletos en aquellos dos acuerdos.

Al mismo tiempo es el comienzo de una etapa en que se juegan, simultáneamente, el destino de la amistad chileno-argentina y la capacidad mediadora del Pontífice Romano en asuntos temporales, particularmente la de Su Santidad el Papa Juan Pablo II. Las relaciones entre nuestros pueblos se han alterado en las diecisiete relaciones habidas durante las ocho décadas contadas desde la primera impugnación que hizo Argentina de la presencia de Chile en islas e isletos al sur del Beagle y hasta Cabo de Hornos. El encuentro de cancilleres promovido por el Papa, los conceptos vertidos por el Cardenal Secretario de Estado y por los ministros Jaime del Valle y Dante Caputo hacen un conjunto de pautas y vanas que las divergencias que se produzcan de futuro se discutan en ambientes de fraternidad, por encima de las mezquinas amenazas de fuerza que se han tenido en dos oportunidades, en los ochenta años de debates fronterizos.

Un ambiente nuevo el que quedó diseñado ayer en el Vaticano; es la síntesis de mediación. Es un modo distinto de tratar problemas bilaterales. Es un compromiso a la buena fe de las partes, a la buena voluntad de los interlocutores, a la esperanza de vivir en paz activa y en constante construcción de un destino que debe ser común a ambos pueblos en muchos respectos.

El encuentro de ayer en el Palacio Apostólico de la Santa Sede fue un hecho trascendental y proyección. También fue, como lo esperábamos desde hace mucho, el comienzo de la etapa de conclusiones y acuerdos dentro de la me-

ta de Su Santidad el Papa Juan Pablo II en este dilatado y delicado asunto que llevó al Pontífice a campos más complejos de la intransigencia humana contemporánea y colocarlo en condiciones de servir la causa de la paz mundial, encabezando esfuerzos humanos para neutralizar tensiones y eliminar los peligros de una confrontación física del planeta y de la humanidad. La paz es obra de la justicia, afirmaba el lema de su pontificado; el esfuerzo mediador de Juan Pablo II, exitoso en su meta, ha hecho en una querella de larga data entre naciones respetuosas de su autoridad, puede ser útil para los hombres de buena voluntad que efectivamente se han amenazados por lo que parecía inevitable y que necesitan de un catalizador capaz de impulsar las relaciones pontificias para precipitar resultados concretos en el camino mundial de la paz y del entendimiento entre naciones y gobernantes.

Lo que hace a nosotros, a nuestras divergencias con los vecinos orientales, la otra parte ha enseñado a argentinos y chilenos que más progreso conseguimos con la cooperación de las naciones que con el resquemor contenido y la intransigencia que se ha formulado por situaciones que, como se está haciendo dentro del proceso de cambios, necesitan ser ventiladas con sinceridad y valentía. Esto último ha sido el actual gobierno argentino para apurar la solución de nuestro litigio por las islas Malvinas. El Gobierno del Presidente Augusto Pinochet, por su parte, ha mantenido la posición de Chile que ha desarrollado, en su oportunidad, cada uno de los presidentes que goberñaron al país en los últimos 102 años.

Por todo lo anterior es que el encuentro vaticano de ayer correspondió a las expectativas de los gobiernos y de los pueblos de Chile y Argentina.

viables para enfrentar las dificultades económicas, se empeñan en recetas ya conocidas y en "programas" que, de ser aplicados, agravan la situación.

Hay quienes pretenden confundir a la ciudadanía haciéndole creer que la vida nacional se identifica con la actividad política. Son los mismos que confunden la libertad con el derecho a sufragio e insisten en que aquella se expresa exclusivamente en éste. Son los mismos que en nombre de una libertad política mal entendida y ejercida, salvo honrosas excepciones, con un alto grado de irresponsabilidad, arrastraron al país a un estado de extrema politización y convirtieron a los partidos en cúpulas carentes de representatividad y ajenas al sentir ciudadano.

Mientras esos sectores pretenden revivir polémicas superadas y consignas gastadas, el Gobierno desarrolla una intensa tarea tanto en el plano político como en el económico-social. En efecto, el Consejo de Estado ha avanzado



resaltantemente en el estudio de la Ley de Partidos Políticos y del Tribunal Calificador de Elecciones y

El País Real

próximamente procederá al estudio de la Ley Electoral. Como señala el Ministro Jarpa, fundado en lo anterior, "los plazos puestos por S.E. el Presidente de la República, quien señaló 1986 para tener terminada toda esta etapa de construcción política que falta para dar pleno cumplimiento de la Constitución, creo que están perfectamente bien calculados".

También en el terreno económico-social, cualquier observador objetivo podrá comprobar que el país ha alcanzado logros significativos para impulsar la reactivación de su economía y que la autoridad utiliza todos los recursos disponibles para crear condiciones favorables a la recuperación económica. Asimismo, se realizan todas las gestiones necesarias para contar con los recursos externos que se requieren, y se mantiene una preocupación

preferente por el problema del desempleo, con el fin de continuar reduciéndolo progresivamente.

El Ministro Jarpa ha expresado claramente la tarea de hoy: "el país tiene que superar la crisis económica, hay que solucionar los problemas sociales, laborales, gremiales" y, en consecuencia, la comunidad puede comprobar, una vez más, que la autoridad tiene una posición realista, que comprende cabalmente lo que el país requiere y que se encuentra empeñada y dispuesta a hacer cuanto sea necesario para promover nuestra recuperación económica y para avanzar hacia la democracia plena.

Continuar por esta vía, con la responsabilidad, seriedad y energía hasta hoy demostrada por la autoridad es la mejor garantía de que el país logrará su objetivo de alcanzar una democracia sólida y estable. Ello interpreta realmente el sentir de los chilenos y quien insiste en ir en contra de esta realidad permanecerá alejado del sentimiento nacional.

Estado y Empresas

Hace algunos años, las empresas estatales constituyeron entidades desarraigadas del acontecer nacional. Ajenas a la realidad cumplían a cualquier costo, entre otras, las siguientes funciones: proteger a los adherentes del gobierno en ejercicio y pagar favores políticos.

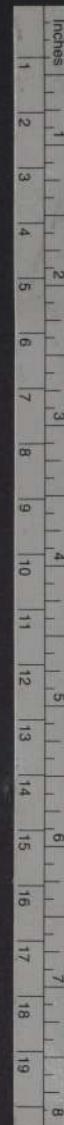
Una de las bases de la democracia política es la modernización del Estado. La reformulación del rol, la dimensión y la organización del Estado para adecuarlo a su papel en una sociedad libre. En nuestra economía las empresas del Estado se encuentran insertas dentro de la realidad socioeconómica del país y su funcionamiento depende en forma directa de las características del mercado. Incesantemente, todo Estado moderno debe tender a encontrar fórmulas que le permitan cumplir sus funciones de la manera más eficiente posible y al mismo tiempo sin constituir un peligro para el pueblo y sus derechos y responsabilidades. De la misma forma que el Estado debe estar al servicio de la persona sus empresas lo deben estar del bien común, y bajo ningún precepto constituirse en amenazas para las necesidades y los deseos del pueblo, restringiendo en algún sentido las condiciones sociales básicas que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización integral posible. Los recursos fiscales deben ser utilizados lo mejor posible, esto tiene un impacto en sus beneficiarios y además significa un freno a las tentaciones populistas que siempre están presentes en instituciones que gastan dineros ajenos de gran magnitud. En una economía mixta es el mercado el que regula la dinámica de las empresas estatales en función del bien común de la nación.

No puede negarse al Estado el ejercicio del derecho de administrar sus organizaciones empresariales de acuerdo a los rasgos económicos y sociales del país. No puede obligarse al Gobierno que adopte en sus propias materias comerciales una actitud aleja-

da de la realidad que preconiza que, entre otros efectos, cause la creación de una categoría privilegiada de trabajador: el trabajador estatal. De los muchos fines que implica una acción de esta naturaleza cabe señalar la devolución a las empresas estatales de algunas de las características de la burocracia del pasado, en la cual estas organizaciones comerciales constituyan un signo señero del carácter paternalista del Estado y un refuerzo de la actitud de petitorio del ciudadano de esa época, en la que ser trabajador estatal constituye un fin en sí mismo y no un medio de servicio público.

El recurso de protección presentado por tres sindicatos de una empresa estatal en contra del Ministerio de Economía constituye el último de los ejemplos que, desconociendo la realidad socioeconómica, pretende entorpecer la modernización del Estado y retroceder en la Reforma de la Administración Pública que realizó el Gobierno en su período revolucionario. También es un nuevo paradigma del usufructo que, con cierta irresponsabilidad cívica y megalomanía, ciertos actores políticos realizan de todas las oportunidades que se les presentan para oponerse al Gobierno y, en este caso con especial dedicación, a la política socioeconómica con obvios fines propagandísticos personales o partidistas a través de la instrumentalización de los trabajadores y sus organizaciones a los objetivos de la organización política.

J.A. BASAURI T.



OEA inauguró sala “Gabriela Mistral”

□ Emotivo homenaje se rindió a la poetisa de América

La Organización de Estados Americanos, OEA, dio el nombre de Gabriela Mistral a uno de sus principales salones de conferencia, en Washington.

El embajador Pedro Daza descubrió una placa en el nuevo edificio de la Secretaría General del organismo, dando el nombre de Sala Gabriela Mistral al recinto que significativamente era conocido hasta ahora como “La Escuelita”.

La placa señala que la sala está “dedicada a la insigne poeta y educadora chilena, Premio Nobel de Literatura 1945, cuyo magisterio cultural y social, se proyecta a toda América”.

Una emotiva ceremonia en la que participó el Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, sirvió de marco para la dictadura.

El embajador Daza señaló que esta sala “era conocida como ‘La Escuelita’ y yo creo que al darle el nombre de Gabriela Mistral tenemos un gran simbolismo, porque la escuela fue la base donde Gabriela recibió su inspiración y fue la base de su profunda y gran creación poética, ‘si Gabriela estuviera aquí entre nosotros, estaría orgullosa de tener una sala con su nombre en nuestra OEA, en una escuelita y de contar con un embajador de Chile tan extraordinario a quien todos mucho le debemos’ expresó por su parte el Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila.

Daza subrayó que dar el nombre de Gabriela Mistral a la sala, donde se realizan diversas importantes reuniones de la OEA; seminarios educativos y culturales, tiene un doble y profundo significado. “Por un lado representa la culminación de una serie de actividades que comenzaron a cooperar el gobierno de Chile, a través de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y la Secretaría General de la OEA en la edición de una serie de microfilmes con obras inéditas de Gabriela Mistral, que ahora son accesibles a investigadores y al pueblo, en general.

Enfatizó que al honrar a Gabriela Mistral, “se rinde homenaje a una expresión absolutamente calificada de nuestra tierra y de toda América, ya que Gabriela Mistral, siempre tuvo presente a las cosas de América, en su pensamiento.

En su cálido recuerdo de la poetisa, dijo que “sus versos son claros y puros como el cielo de nuestra América, pero también duros e inquietos como la geografía de nuestro continente”.

Orfila destacó el calor humano de Gabriela “era una gran mujer chilena, tenía un extraordinario calor humano que se reflejaba en su poesía. Lo que sentía lo manifestaba con ese dominio extraordinario que tenía de nuestra lengua”.

Corte rechazó un recurso de protección de Colegio Médico

Por la unanimidad de los ministros integrantes de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, fue rechazado el recurso de protección interpuesto por el Colegio Médico en contra del Secretario Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, Dr. Maximiliano Montecro.

El recurso fue elevado a la Corte de Apelaciones por los doctores Ricardo Varela Yávar y Jorge Carabantes Cárcamo, presidente del Consejo Regional Santiago del Colegio Médico AG y presidente de la Asociación de Capítulos Médicos de dicho Consejo Regional, respectivamente.

El fallo de la Corte de Apelaciones resuelve una antigua controversia suscitada por el Colegio Médico AG con autoridades

del Sector Salud para obtener el reconocimiento de los llamados Capítulos Médicos y, mediante ello, la autorización para realizar asambleas y actividades gremiales dentro de los hospitales del Sistema Nacional de Servicios de Salud. El alto tribunal, además de considerar el recurso de protección “inadmisible por extemporáneo”, acoge en sus consideraciones el planteamiento sustentado por el Secretario Regional Ministerial de Salud en el sentido de que no existen facultades ni disposiciones legales que permitan otorgar reconocimiento a organismos gremiales ni autorizaciones para la realización de asambleas, reuniones u otras actividades, en los hospitales y establecimientos de Salud, que no sean aquellas que correspondan a las actividades propias de los Servicios.

MOP

DEPTO. DE ESTUDIOS

DIRECCION GENERAL
DE AGUAS

COTIZACION

Llámase a cotización pública para Formación de Organizaciones de Usuarios de Aguas en la Cuenca del Río Huasco.

PREBUPUESTO ESTIMADO: \$ 35.000 por canal organizado.

REQUISITO: Profesional abogado con diez años de profesión y conocimiento en Derechos de Aguas.

TIPO DE COTIZACION: Suma Alizada sin reajuste.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Las bases estarán a disposición de los interesados hasta el 31 de enero de 1984, en las Oficinas del Ing. Jefe del Depto. de Estudios de la Dirección General de Aguas, en Morandé 59, piso 7º Of. 732, Santiago.

VALOR DE LOS ANTECEDENTES: \$ 1.000 IVA incluido.

RECEPCION Y APERTURA: La recepción de las ofertas y apertura de la Propuesta Técnica se efectuará el 8 de febrero de 1984 a las 10.30 hrs. en la Of. del Director General de Aguas, Morandé 59, 8º piso, en Santiago.

APERTURA PROPUESTA ECONOMICA Y SU ADJUDICACION: Se efectuará el 15 de febrero de 1984 a las 10.30 hrs. en la Of. del Director General de Aguas.

EL DIRECTOR GENERAL



ASUMIERON AUTORIDADES EDUCACIONALES

El Ministro de Educación, Horacio Aránguiz, presidió ayer la ceremonia que tomaron posesión de sus cargos Marta Stefanovsky, como directora general de Educación; Pilar Gutiérrez, como Secretaria Regional Ministerial de Magisterio de La Barnechea. En una breve intervención, el Secretario de Magisterio destacó las cualidades de cada una de las tres funcionarias en función a su experiencia. Junto al Ministro Aránguiz aparecen Marta Stefanovsky, Pilar Gutiérrez y Marta Soto.

La “U” adquiere modernos equipos cardiovasculares

La Universidad de Chile adquirirá modernos equipos para el diagnóstico cardiovascular gracias a un crédito de la firma Siemens. El instrumental, según se dijo, pondrá al Hospital José Joaquín Aguirre en un alto nivel de excelencia académica que, necesariamente, se traducirá en una mejor atención al público.

El crédito ofrecido por la firma Siemens será de 42 millones de pesos y de acuerdo al convenio, el nuevo sistema entrará en funcionamiento en los próximos seis meses.

José Pablo Domínguez, director del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, explicó que los nuevos equipos permitirán completar el ciclo del proceso de dicha enfermedad, cuya investigación se realiza en la actualidad en otros hospitales con la demora del tratamiento y complicaciones del paciente.

El nuevo instrumental está compuesto de un cineangiocardiográfico, un inyector automático y un ecocardiográfico y su inauguración permitirá tener un plano detallado de la parte afectada del corazón, ubicar el tamaño, tipo y características de

la lesión, proceso que determina rápidamente un óptimo acto quirúrgico.

El doctor Domínguez dijo que el crédito nos permitirá completar el diagnóstico, bajar el riesgo de complicaciones y solucionar en forma certeza la causa de la obstrucción.

Aclaró que el hospital José Joaquín Aguirre forma anualmente 150 médicos de los médicos de Chile y por tanto es necesario tener modernos laboratorios y para ello continuar elevando la formación teórica y académica.

Finalmente señaló que “la única misión de Chile se estaba quedando atrás en muchas áreas, y en especial en la cardiológica, a pesar de que la patología cardíaca es la primera causa de muerte en las personas mayores de 40 años”.

La firma del convenio se realizó ayer en horas en la casa central y tras una breve protocolo, Jorge Mardone, director general de asuntos económicos del planeta, Luis Domínguez, director del Hospital José Joaquín Aguirre, y Roberto Acevedo, representante de Siemens.

JOYAS

MAYORISTA
COMPRA
SUS
JOYAS A PRECIOS
INTERNACIONALES



ELECTRONICA
INGTEL LTDA.

EMPRESA JAPONESA
REPARIACIONES DE T.V.

Blanco Negro - Color
Equipos de sonido
Betamax - V.H.S.
ATENCION PERMANENTE
A DOMICILIO
REPRESENTANTES
FONO: 2224410

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

- De libre disposición sobre valor comercial de su propiedad.
- Traer escritura y último recibo contribuciones.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308
TELEFONO 61548

De 16 a 20 horas

AVISOS CLASIFICADOS DESTACADOS ECONOMICOS

SOLICITE UN
REPRESENTANTE AL
FONO 82222
ANEXO 212-214

LA NACION

¿NO LE PAGAN ARRIENDO?

- Sacamos a su arrendatario y cobramos su deuda. Sin anticipo de honorarios.
- Consultas sin compromiso.

TEATINOS 251-OF. 308
TELEFONO 61548

De 16 a 20 horas

ORO Y PLATA

- de mina y lavadero
- joyas de oro
- oro y plata en gral.
- superamos toda oferta
- precios reales sin engaño
- lunes a viernes 9.30 a 20 hrs.
- sábado 9.30 a 14.30 hrs.

ESTADO 33 Of. 13
(entrepis)

BELLEZAS UNISEX

COSMETICOS Y
DEPILATORIOS
BANDAS
SALES MINERALES
MUY FORTALECIDOS
ESTAREMOS CON U

COMPRO ORO Y JOYAS

Boletos de Embalaje
Balanza electrónica
Absoluta respuesta
\$ 960 Gr. Fijo
Pago en Billetes

\$ 960
Gr. Fijo
Pago en Billetes

MERCED 837-42
Carcel M

Pinochet analizó marcha del país

arios de Estado le dieron a conocer estudios de sus materias

as que ocuparon la Nunciatura son criminales y asesinaron fría y cobardemente al mayor general Carol Urzúa Ibáñez y a sus dos escoltas. El Gobierno ha ofrecido la máxima protección a monseñor Sodano.

personal de esa misión diplomática en atención a que quienes se encuentran en ella, considerándose asilados políticos, son sólo criminales que asesinaron fría y cobardemente al mayor general Carol Urzúa Ibáñez y a sus dos escoltas.

A ellos hay que agregar que cuando ingresaron a la sede de la Nunciatura, iban provistos de gran cantidad de armas, municiones y explosivos, lo que demuestra su calidad de terroristas y no de perseguidos políticos y son personas que están perfectamente identificadas en su calidad de asesinos.

Reiteró Márquez de la Plata que es una situación bastante delicada y cuya solución la dará el Gobierno a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores e Interior.

En todo caso, señaló que esta materia no fue tratada en la reunión con el Presidente Pinochet.

ASISTENTES.

En la reunión con el Jefe de Estado participaron los Ministros de Interior, Sergio Onofre Jarpa; de Hacienda, Carlos Cáceres; Educación, Horacio Aránguiz; Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez; Minería, Samuel Lira; Transportes y Telecomunicaciones, general de brigada aérea Enrique Escobar; Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata; Secretario General de la Presidencia subrogante y Auditor de Ejército, brigadier general Fernando Lyon Salcedo y vicepresidente ejecutivo de CODELCO, mayor general Patricio Torres. Además concurrió el Director de la Central Nacional de Informaciones, mayor general Humberto Gordon Rubio.

Posteriormente, el Mandatario continuó con una reunión almuerzo con los mismos Secretarios de Estado, al que se incorporaron los Ministros de Economía, Justicia y Vivienda y Urbanismo.

El Presidente Pinochet llegó muy temprano a sus oficinas en la Moneda, después de haber pasado un breve período de descanso en Bucaramanga.



Alfonso Márquez de la Plata, Ministro Secretario General de Gobierno.

Alberto Besa A.

Canadá concedió beneplácito para nuevo embajador

El asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alberto Besa Allan, fue designado embajador en Canadá. El gobierno canadiense concedió su beneplácito para que Alberto Besa se desempeñe como embajador extraordinario y plenipotenciario de Chile, en ese país.

El actual asesor de la Cancillería reemplazará en el cargo diplomático a Mario Silva, quien llegará a Chile a mediados de marzo, para asumir la dirección del ceremonial y protocolo, reemplazando, a su vez, al actual director Hernán Sánchez, quien fue designado concurso en São Paulo, Brasil.

Alberto Besa ingresó a la Cancillería en 1952 y se ha desempeñado, entre otros cargos, como encargado de negocios, con cartas de gabinete y cónsul general en Zambia; Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores y embajador en Kenia y Venezuela.

sahumerios brasileros

- Mejore sus negocios y trabajos.
- Atrajase clientes, dinero, amor.
- San Jorge contra envidias, males.
- Abre caminos a desventurados.
- VELAS CON LUZ ASTRAL
- Para mejorar su suerte salvo FLUIDOS Y VALCOS
- Fórmula Espírita
- PERFUMES MAGNETICOS
- Jabones, Inciensos, Tallsmames, Naipes Tarot
- Pulseras de los deseos.
- TE ADELGAZANTE BRASILERO.
- Agradable bebida contra obesidad.
- SANTIAGO Merced 753, Loc. 8 Alameda 2995 Loc. 39 P. de Valdivia 3462 L. 15 A.
- VALPARAISO Condell 1437, Loc. 4
- ENVIO CONTRA REEMBOLSO

CREDITOS

VIDRIOS/CRISTALES
Instalaciones comerciales
Puertas / Ventanas / Vitrinas
MUROS CORTINAS

aluminio
Gabilum
INDUSTRIAL LA REINA
Fono 8611 Fono 2272635
STGO.

crónica 5

Ministro Secretario General de Gobierno

"Al señor Ortega le han informado mal sus asesores"

Consultado el Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, en relación a las últimas declaraciones del director del Proyecto Alternativo de la D.C., puntualizó:

Don Eugenio Ortega, en su nuevo comunicado, afirma:

1) Que la D.C. chilena entregó a todos los medios de comunicación su proyecto alternativo antes que lo hiciera el Ministerio Secretario General de Gobierno.

Al señor Ortega le han informado mal sus asesores, ya que esto no es efectivo. En un rápido chequeo, el día viernes 20, este Ministerio pudo comprobar que el diario "La Segunda", las revistas "Qué Pasa" y "Ercilla", no habían recibido de la D.C. dicho programa. Y lo más curioso es que a Televisión Nacional de Chile, medio que interesa especialmente al señor Ortega, no le ha sido entregado hasta el momento dicho documento por la D.C.

Estos medios disponen si ahora de algunos ejemplares del Proyecto Alternativo enviados por el Ministerio Secretario General de Gobierno.

2) El señor Ortega afirma que este Ministerio sólo está entregando 1 documento de los 24 que componen este Proyecto Alternativo.

Este no es efectivo. Hemos repartido, a quienes nos han solicitado, 7 de estos trabajos, incluido el resumen final.

3) Don Eugenio afirma que este Ministro ha usado términos agresivos para referirse al gobierno democratacristiano de 1964-1970. Lo único que he expresado es que dicho gobierno fue socialista-comunitario.

Si esta terminología la considera agresiva, la opinión pública creo que quedará realmente sorprendida.

Con respecto al debate, insistimos por última vez que éste no debe ser restringido, sino amplio y en la forma que los medios lo determinen, dependiendo para esto de que si luego de su análisis se llega a la conclusión que este trabajo tenga alguna importancia.

La ciudadanía, para un adecuado análisis, debe también conocer la labor del gobierno democratacristiano chileno de 1964-1970 y las razones de su colapso.

Por último, quiero expresar que mucho me impresionó la primera frase del Tomo N° 1 —Ideología y Proyecto Alternativo— Síntesis, redactado por la Comisión Ideológica, que dice: "Con frecuencia tenemos dudas sobre nuestra doctrina, nuestro partido, nuestras posibilidades". Da que pensar.

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

DAIKIN
JAPÓN

MAXIMA TECNOLOGIA
Y EFICIENCIA

- Sistema de bomba de calor
- 4 años de garantía
- Menor consumo de energía
- Direcionales de aire electroautomático
- Extra silencioso compresor rotativo

• EQUIPOS DE VENTANA • SPLIT
• MULTISPLIT • COMPLETA LINEA

Servicio Técnico

Termotécnica Ltda.

Av. Vicuña Mackenna 625
2228357 - 2222673

\$ 316 millones en infracciones a la Legislación Laboral

□ La suma corresponde además a los morosos

A 315 millones 557 mil 653 pesos con 99 centavos ascienden las multas y deudas por infracciones a la legislación laboral y previsional durante este mes.

La información fue entregada por la Central de Documentación, DICOM, quien, mes a mes, hace un recuento de los infractores a nivel nacional, por petición de la Dirección del Trabajo.

La entidad ministerial entrega, mensualmente, el boletín de infractores a la opinión pública, con el fin de dar a conocer a ésta la lista de empleadores morosos.

Agradecen gestión de O. Jarpa

El Frente Nacional de Organizaciones Autónomas de Chile, que preside Manuel Contreras Loyola, agradeció públicamente al Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, por sus gestiones que favorecieron a 40 locatarios del Mercado Municipal de Temuco, cuyos locales saldrían a remate.

La semana recién pasada, cinco representantes de este grupo de trabajadores viajaron a Santiago para entregar, en forma personal, una carta al Ministro del Interior, solicitándole ayuda para que el remate no se lleve a efecto. Este se debería hacer a causa de las deudas contraídas por los locatarios con la municipalidad, y cuyos montos oscilaban entre los 20 y los 500 mil pesos.

La medida fue suspendida gracias al Ministro del Interior.

REFORMAS

Manuel Contreras señaló, por otra parte, que solicitaba al Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, una actuación rápida en las reformas laborales. "Es uno de los problemas graves del foco de descontento que tienen los chilenos", puntualizó el dirigente.

El presidente de la Confederación de Trabajadores de Empleados Particulares, C. T. P. (entidad que pertenece a FRENKO), Manuel Contreras, dio a conocer su gira que realizó por la IV Región. El dirigente manifestó a LA NACIÓN que se entrevistó con mineros de la zona de Andacollo, donde, a juicio de Contreras, existe disconformidad entre los pirquineros ya que le pagan "tarde, mal y nunci". Manifestó que en su próximo viaje se reunirá con autoridades gubernamentales para buscar una pronta solución a estos trabajadores.

REFRACTARIOS CHILENOS S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales y por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día miércoles 8 de febrero a las 11 horas, la que se celebrará en las oficinas de Avda. Carretera Panamericana Norte N° 3076, Santiago, con el objeto de que se pronuncie acerca de:

- 1.- La Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de los auditores de la sociedad por el período 1^{er} de noviembre de 1982 al 31 de octubre de 1983;
- 2.- Elección o reelección de los miembros del Directorio;
- 3.- Otras materias propias de la Junta.

Los poderes serán calificados en el mismo lugar, día y hora de la Junta.

EL PRESIDENTE

JUICIOS DE ALIMENTOS
 • Para mujer separada y sus hijos menores.
 • Nulidades de matrimonio.
 • Separación de bienes.
 • Posesiones efectivas.

TEATINOS 251 OF. 308
 TELEFONO 61548

De 16 a 20 horas.
 No se cobra consulta.

**TEATINOS 251 OF. 308
 TELEFONO 61548**

De 16 a 20 horas.
 No se cobra consulta.

Santiago de Chile,
 Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

Diario Oficial

Del 23 de enero de 1984

Personalidad jurídica

El Ministerio de Justicia concede personalidad jurídica, por decreto N° 8, a la entidad denominada "Corporación Sierras de Bellavista", con domicilio en la provincia de Santiago, aprobando también sus respectivos estatutos.

Comisión Nacional del Empleo

Por decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social queda oficializada la creación de la Comisión Nacional del Empleo, como asesora del Presidente de la República, encargada de estudiar, coordinar y proponer medidas tendientes a crear o promover condiciones de empleo, racionalizar el otorgamiento de subsidios de cesantía y ayudar a las personas que carecen de recursos por pérdida o falta de ocupación. Es integrada por los Ministros del Interior, Hacienda, Trabajo y Previsión Social y director de Planeación Nacional.

Escrutinas sociales

"Distribuidora Vía Directa Limitada".

"Victoria Fernández y Cia. Ltda.", "Sociedad Transporte Carlos Hodges e Hijo Limitada", "Defensor y López Limitada", "Sociedad Orueta Hernández Limitada", "Sociedad Distribuidora de Lubricantes Automotrices e Industriales Limitada", "Tenillo Gómez Limitada", "Sociedad de Transportes Suburbana Ltda.", "Sociedad Vinícola del Norte Limitada", "Sociedad Confecciones Limitada" y "Sociedad Contrafábrica Conar Limitada".

"Sociedad Agrícola Las Pataguas Limitada", "Badilla y Compañía Limitada", "Deväl y Cia. Ltda.", "Altamar Representaciones Limitada", "Compañía Minera Santa Cruz Sociedad Anónima", "Compañía Limitada", "Comercial Leblon Limitada", "Disco Espectáculo Limitada" y "Empresaria Mar del Norte Ltda.".

"Educación, Desarrollo y Servicios Comunitarios Edeseco Limitada", "Sociedad Construcción y Viviendas Económicas El Llacoén Limitada", "Distribuidora de Alimentos Limitada" y "Comercial Pascual S.A.".

"Constructora Jorge Morales Jeldres y Compañía Limitada", "Centro de Formación Técnica Alfonso Bólvívar Limitada", "Alberto Inocente y Compañía Limitada", "Gerardo Martínez Candia y Compañía" y "Sociedad Inmobiliaria Helvetia Limitada".

"Díaz y Brousse Limitada", "Sociedad Hermanos France Limitada", "Lara y Minte Limitada", "Cuidad Santa Ester Limitada" y "Sociedad Empresarial Comercial Limitada".

"Aubá Ballart Limitada", "Sociedad Construcción Los Robles Limitada" y "Rodríguez y Rojo Limitada".

Muertes presuntas

Por resoluciones judiciales se cursan citaciones a Venturino Eivera Soto, José Humberto Uribe Aburto, Domingo Aladino Bello Penroz, José de las Mennas, Saldivar Núñez y Carmen Mofe Antimán, bajo el supuesto de bimiento de ser declarados muertos presuntivamente.

Márquez de la Plata viaja hoy a Copiapó

Una visita de dos días a la Tercera Región de efectuará el Ministro Secretario General de Gobierno Márquez de la Plata. El personero de Gobierno estará tarde a Copiapó, accediendo a una invitación extendida el intendente, coronel Alejandro González.

Márquez de la Plata está vivamente interesado en el terreno el proceso de reactivación de la que es uno de los más notables que se registran en el

La primera actividad que cumplirá hoy el Secretario General de Gobierno será una reunión inmediatamente después de su llegada al lebraría de Chamomate, con representantes de la comuna, el salón auditorio de la Intendencia. Harán exposición el presidente de la Asociación Minera de Copiapó, presidente de la pequeña y mediana minería, representante de cada una de las actividades productivas de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el gobernador.

En la noche asistirá a una comida privada. Mañana hará un recorrido por el valle de Copiapó, imponerse del despegue de los parraones y charcas con los agricultores. A media noche se trasladará a Huasco para visitar la planta regional de Valemita,mediatamente después de almuerzo regresará a la capital.



INAUGURADO NUEVO RESTAURANTE NATURISTA "EL REINO VEGETAL"



Durante la exposición del médico Pedro Silva Jaramillo, en la mesa naturista le acompañan (izquierda a derecha) Pritam Pal Singh, Juan de la Fuente, la psicóloga Ana María Zlachusky, y el sacerdote que impartió la bendición al lugar.

Con la asistencia de diversos medios de comunicación e invitados especiales —incluso contrarios a las dietas vegetarianas— fue inaugurado recientemente un nuevo centro de alimentación naturista: Restaurante del Reino Vegetal, ubicado en José Antonio Sofía N° 2767, Providencia.

Mimbres, totora, sombra y aire grato son algunas de las características de este nuevo restaurante, además de la especialidad de la cocina que es solamente vegetariana. Además, su funcionamiento de 12.00 a 23 hrs. no sólo estará destinado a restaurante sino además, venta de artesanías, productos alimenticios vegetarianos y muchas información sobre este sistema de alimentación.

Los nueve socios del Reino Vegetal se conocieron en cursos de cocina y yoga. Estos son Juan de la Fuente y Patricia Viñue la Mariotti, sus hijos Juan Patricio y María Pía de la Fuente; los esposos Pritam Palm Singh y Hari Nam Kaur Khalsa; María Angélica Pizarro; Cecilia Poveda Olivares y Ulises Sepulveda Encina.

Los estudios demuestran que las comunidades que mantienen en forma tradicional una dieta basada en vegetales frescos, cereales integrales: pan negro, cebada, arroz entero, etc. y mucha fruta, disfrutan de un nivel de salud y longevidad marcadamente superior al de las comunidades industrializadas, que han refinado sus alimentos y tienen una dieta rica en azúcares, conservas y productos de origen animal. No existen ya dudas que este tipo de alimentación antinatural y refinada es responsable en gran medida del aumento epidémico de las enfermedades, en especial de aquellas de carácter degenerativo como el cáncer, los infartos, la hipertensión, la diabetes etc., que azotan a la sociedad

occidental, limitando tanto la calidad como las expectativas reales de vida del hombre moderno.

Es evidente que en aquellos países más afectados por las consecuencias de una dieta refinada y desvitalizada, se está produciendo un cambio acelerado hacia un modo de vida más natural, y existe hoy una tendencia casi generalizada a la dieta natural. Este cambio exige, no obstante, una adecuada orientación del público en planificar una alimentación rica y bien balanceada.

Es de esperar que un público cada vez mejor informado e interesado en su salud, sepa estimular los esfuerzos e iniciativas de las personas que están organizando servicios y restaurantes vegetarianos para brindar una forma más sana de alimentación. De este modo estaremos dando forma en nuestro medio, al igual que en los países más avanzados, a un nuevo estilo de vida, más saludable y en armonía con las leyes de la naturaleza".

Luego hizo uso de la palabra la sicóloga de la U. de Chile, directora Académica del Instituto Nacional de Capacitación Profesional, INACAP, especialista en Psicología Clínica, Profesora de las cátedras de Psicología y Estructura de la Personalidad, en la U. de Chile, de la U. de Concepción y de la U. del Bío Bío.

En su artículo sobre "el stress, su influencia en lo físico y en lo emocional", ella se refiere a la reacción hormonal que produce el organismo humano en situación de segundos, ante una situación de emergencia y que consiste en secreción de minerales y glucocorticoides, que son las hormonas del stress.

En el hombre primitivo, esta movilización de la energía era su mejor aliado, ya que le permitía tener la fuerza energética para atacar o huir en caso de peligro. Generalmente toda su energía era bien aprovechada y las hormonas stressantes, después de cumplir su misión, eran eliminadas del torrente sanguíneo dejando al organismo nuevamente en reposo.

En las condiciones de vida moderna, esta respuesta es frecuentemente innecesaria, dado que el peligro generalmente no reclama ataque o huida y por lo tanto, las hormonas stressantes son acumuladas en nuestro cuerpo.

Desafortunadamente, nuestras glándulas —siguió indicando— no saben seleccionar entre amenazas reales o imaginarias. Ellas sólo reaccionan frente al peligro o lo que uno percibe como tal. Si en nuestra imaginación tenemos miedo al fracaso, temor a enfrentarnos al público, frustraciones, sentimientos de inseguridad, rabia, etc., estamos engañando a nuestras glándulas (que no razonan) y las hacemos producir hormonas (stressantes) de defensa que no utilizaremos.

El exceso de hormonas stressantes desgasta nuestro interior de tal forma que las heridas internas que normalmente se cierran solas, ya no son reparadas y aparecen las famosas úlceras, alteraciones del ciclo menstrual en la mujer, jaquecas, decaimiento psicológico, insomnio, colitis.

La carne justamente produce estos glucocorticoides y por ello su consumo influye en la creación de estos problemas.



En 1983

NOTABLE REPUNTE

DEL HABITO DE LECTURA

1983 resultó un año espectacular para el libro.

El libro llegó en millones de ejemplares, probando que la imaginación y el interés de los lectores y de los medios de comunicación podían lograr y mostrar una verdad irrebatible:

La gente quería leer. No existía tal apprensión. Lo que pasaba era que las condiciones no estaban dadas.

Pero cuando se publicaron libros buenas y, cuando ello se informó al público, cuando se llevaron a la calle, la respuesta fue inmediata.

En 1983 se desarrolló un convenio entre Andrés Bello y Televisión Nacional para promover una serie de literatura universal. En el semestre, además, se regalaron cuentos para niños con cada libro de esta serie. Un total de 200.000 ejemplares vendidos.

En el mes de marzo se dio comienzo a la edición de "los mejores libros chilenos" editados por Andrés Bello, con el patrocinio de la Corporación de la Universidad Católica. Un libro muy apreciado por Revista Ercilla a sus lectores, que ha galardonado a autores chilenos.

Canal 11 incorporó a su Noticiero central un apartado de libros semanales.

Canal 13 agregó la sección "Hablemos de libros" en su programa "Creaciones".

El diario "La Segunda" destinó una página especial a comentarios de libros.

El Club de Lectores Andrés Bello cumplió 10 años de vida contabilizando 3.000.000 de libros entregados a sus socios.

Estos son algunos antecedentes que nos hacen pensar que 1983 fue el año del libro. A lo mejor es sólo el principio de una era del libro. Sabemos que los editores chilenos existentes entre Editoriales y Canales de Televisión han renovado y se suscribirán otros. Revista Ercilla ha iniciado la publicación y regala de libros a sus lectores.

Estamos convencidos de que el libro es el mejor medio de elevación cultural, cultiva la imaginación, la memoria, forma y enriquece, desarrolla la reflexión y da tumba al juicio reposado.

Por ello, estas iniciativas tendientes a poner el libro al alcance y en las manos de los chilenos tienen una significación que va mucho más allá de cifras, superando records.

EDITORIAL ANDRES BELLO 1983

Nuestras cifras 1982 habían sido altísimas y 1983 no difirió una producción moderada en 1983, sin embargo ello no fue posible. A las publicaciones principales agregaron innumerables reediciones, consecutivas al éxito de algunos títulos que llegaron a convertirse en best-sellers ("Buenos días, país" con 3 ediciones, "Gruesa", con 3 ediciones; "Los dioses del Olimpo" con 2 ediciones, etc. etc...).

Es así como nuestras cifras de producción resultaron nuevamente altísimas.

Total ediciones 1983
Tirada promedio por edición
Autores chilenos
Autores extranjeros

Digaselo al Gobierno

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES



No le corresponde beneficio

Señor Director:

En relación a la carta publicada en su diario el día 14 de enero y dirigida por el Pensionado E.A.A. CAPREDENA N° 46.821-02, que dice no percibir bonificación de fuego; al respecto le manifiesto que no es una bonificación que se da a la ligera, sino es una "especialidad militar", propia de la gente de Combate en el caso del Ejército, como lo establece el estatuto "El Personal de las Fuerzas Armadas", edición año 1977, Arts. 115, DFL. 1/68. (G), D.L. 234/73 Art. 1º.D.L. 1619 Art. 1º d., D.L. 1770/77, Art. 8.a), que dice "El Personal del Cuadro Permanente y Gente de Mar, del Ejército y Armada especialistas en electrónica, electricidad, control de fuego, fotogrametría, mecánica y otros, personal de maestranza de la FACH, gozarán de un sobresuelo de un X por % de sus remuneraciones imponibles; "se suma a este personal los "especialistas" en: paracaidistas, montaña, comandos, buzos tácticos y fuerzas especiales, "Art. N° 118. D.F.L. 1/68. (G) d).

En consecuencia, a lo señalado por el pensionado precedentemente, por el hecho de haber prestado servicios en el rol de oficial de servicio (muy diferente de oficial de guardia), no lo acredita para percibir dicho beneficio, el cual es cotizado en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional estando el interesado en servicio activo, y además el causante debe acreditar como mínimo haber aprobado el curso de SG2, en la especialidad de Armas.

Conforme a lo expuesto, el Sr. Pensionado N° 46.821-02, no está afecto a este derecho o beneficio, el cual debe ser percibido solamente por aquellos miembros de la Defensa Nacional que hayan cumplido con todas las exigencias que establece la reglamentación vigente en los institutos armados.

Solicitando que ésta tenga su publicación y sin entrar en polémicas se despidé y saluda a Ud. — Gabriel A. Espinoza Leyton, SOM. (R), Artillería y Fuerzas Especiales, Run. N° 3441896-9.

Gases tóxicos

Señor Director:

En algunas semanas más se iniciará el proceso de renovación de patentes de vehículos particulares, automóviles, station wagons, camionetas, etc. Los valores por los permisos de circulación aun no han sido publicados pero, en todo caso, algunas municipalidades ya lo están otorgando.

Es esta la oportunidad que deben aprovechar las corporaciones del país para exigir una completa revisión técnica y que se haga por establecimientos idóneos y no en cualquiera que por recibir algunos pesos los otorgan dando fe sólo a la palabra del propietario del vehículo. Esto ha significado que la capital esté saturada de gases tóxicos que paulatinamente están envenenando a la población.

El certificado de revisión técnica, fundamentalmente debe acentuarse en la carburación del vehículo,



en la dirección y frenos, lo primero para evitar la contaminación atmosférica y los otros para evitar posibles accidentes.

Además, me permito sugerir a los encargados del control de los vehículos que si uno de ellos, circula con la patente correspondiente a 1984 y del tubo de escape emana monóxido de carbono en cantidad no recomendable, junto con sancionar al conductor, aplicar igual o más drástica medida al establecimiento en que se practicó la revisión técnica, pues se está demostrando que ella no fue todo lo prolífica que se requiere.

Está bueno que la autoridad actúe con la máxima severidad contra quienes contaminen el ambiente. Hace poco le fue entregado a Carabineros un nuevo elemento que le permitirá controlar con más agilidad la emanación de gases de los vehículos. Es de esperar que ello contribuya a disminuir el smog que ya nos está aniquilando. La autoridad debe actuar con energía y sin contemplaciones.

Agradecido por su publicación, lo saluda atentamente.

Sergio Castro P.

Los perros vagos

Señor Director:

Con el perdón de la Sociedad Protectora de Animales, deseo dejar constancia de un hecho: el incremento notorio de perros vagos, especialmente en los sectores más populares.

Con sorpresa me impuse que en cada municipio existe un control en las diferentes poblaciones, en preventión de brotes de rabia, etc.

Pero ocurre un hecho, plenamente comprobable y que millares de dueñas de casa certifican día a día: el aparecimiento de decenas y decenas de perros vagos que destruyen las bolsas de basura, antes de ser retiradas por los camiones municipales los que, además, demuestran su bravura, mordiendo a las personas que procuran ahuyentarlos, para mantener la limpieza del sector, lo que no se logra.

Es efectivo la inconsecuencia de ciertos padres que adquieren perros de mínima edad, para que se entretengan sus hijos, especialmente en departamentos. Estos perros crecen, deben ser alimentados, con costo elevado y, ante hechos consumados, se opta por lanzarlos a la calle, con las consecuencias de todos conocidas.

Es también efectivo que no existen sitios especiales para tener y mantener estos perros y si existieran, ello sería una aberración inconcebible, ya que hacerlo, implica tácitamente reconocer que más vale un perro callejero que un niño que requiere protección o que está abandonado.

Lamentable es, pero constituye una realidad insoslayable, el terminar con los perros vagos que tanto daño están causando. Ojalá que los coordinadores, en conjunto con la Sociedad Protectora de Animales, que por mucho que los proteja podrá comprender que más vale proteger a un niño que a un perro, inicien la campaña de exterminio, por los métodos menos crueles posible.

Lo antes señalado es una realidad que ni siquiera la mencionada sociedad puede negar. Y, ante lo cierto, debe actuarse.

Saluda atentamente a Ud.

Vecinos de Macul

NOTA: Si no creen en lo dicho, debían hacer una inspección a la hora en que se retiran las basuras en las poblaciones.

Conforme al ideal portaliano, esta página queda abierta para que cualquier ciudadano, sin más límites que el respeto al decoro del lenguaje y la brevedad, eleve ante la autoridad local, regional o nacional, que corresponda, sus sugerencias concretas en beneficio del bien común, sean correcciones o ajustes a actos administrativos que le afecten, sea la expresión de agravios por medidas que contrarien sus derechos. Del mismo modo queda abierta para que los funcionarios aludidos en cada caso respondan en estricto cumplimiento a ese ideal y en iguales términos.

8
7
6
5
4
3
2
1
0
inches
cm

Noticiero

Exitosa reafirmación de ventas de hortofrutícolas

Como "muy provechosa" fue calificada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile, la misión comercial de compradores de grandes cadenas de supermercados estadounidenses que acaba de visitar nuestro país.

Durante la semana del 17 al 20 de este mes, estuvieron en Santiago y otros puntos del territorio, 10 compradores de esos establecimientos comerciales interesados en adquirir productos frutícolas, hortícolas y pesqueros.

El grupo viajó a Valparaíso donde presentó faenas de embarque y revisión de frutas, además de embalajes de paltas y chirimoyas, así como también las distintas fases de tratamiento de tomates.

Los compradores de los supermercados de Estados Unidos visitaron igualmente otras empresas de embalaje de frutas y campos con uvas y duraznos. Se mostraron muy complacidos por las instalaciones de las firmas ACONEX y PROPAL.

La visita fue organizada por la Cámara de Comercio de Estados Unidos en Chile con el auspicio de Pro-Chile y la línea aérea Eastern. Es la segunda de una serie de contactos directos entre productores, exportadores y quienes deciden las adquisiciones en ese amplio mercado.

FERBIO '84 ES OFICIAL

Mediante un decreto del Ministerio de Hacienda, publicado ayer, se declaró oficial la XII Feria Exposición de la Región del Bío Bío, FERBIO '84 que se está realizando en Talcahuano

desde el viernes 20 pasado. Se prolongará hasta el 5 de febrero. La feria-exposición gozará de las exenciones de impuestos fiscales y municipales a que se refiere la Ley 11.534.

TRANSACCIONES HORTICOLAS

Una probable disminución de los volúmenes de hortalizas transadas en los mercados mayoristas en la temporada de cosecha 1983-84 da como probable el Departamento de Economía Agraria de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Pero reconoce evidencias de mejoras en los niveles de precios por recuperación en nivel de demanda de consumidores.

En el último número de la revista "Panorama Económico de la Agricultura", publicación del mencionado departamento, los especialistas de la UC evalúan los costos de producción de las principales hortalizas cultivadas en el país y analizan los precios y volúmenes transados en los mercados mayoristas de Santiago, proyectando el comportamiento más factible que seguirán los precios en la temporada de cosecha 1983-84.

La probable disminución en la oferta es atribuida por los analistas a dos factores. El primero de ellos, los bajos precios de la mayoría de las hortalizas registrados en la temporada de cosecha 1982-83, elemento que desalentaría la inversión de los productores en el año agrícola 1983-84. El segundo, que el aumento en la rentabilidad de cultivos tradicionales, unido a restricciones de capital operacional por los cuales atraviesa el sector agrícola, harían que un número importante de productores que en los últimos años ha incursionado en la producción de hortalizas, se retirara de esta actividad para dedicar sus recursos a rubros con rentabilidad menos azarosa.

SOFOMA Y DESOCUPACION

CONCEPCION.— Durante su permanencia en esa ciudad, Ernesto Ayala, presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, manifestó su preocupación por reducir con mayor celeridad los niveles de desocupación. Formuló sus apreciaciones al asistir a la Feria Regional del Bío Bío, FERBIO '84.

Se mostró partidario de reactivar la construcción y mejorar la red caminera para absorber desempleados. Dijo

que la cesantía bajaría aunque en forma lenta en el presente año, por lo que "habrá que trabajar duro para alcanzar un crecimiento del 5 por ciento que permita contratar un mayor número de trabajadores".

Con respecto a la reactivación en la zona de Concepción, Ayala señaló que "presenta una ventaja con respecto a otras áreas, porque tiene algunas industrias que se mantienen firmes, como las del sector forestal".

VENTAS DE ORO

Las ventas de oro en forma de monedas, cospeles y onzas troy, estarán exentas de los impuestos que establecen disposiciones del decreto ley número 825, de 1974, sobre Impuestos a las Ventas y Servicios cuyo texto fue fijado por el artículo primero del decreto ley mil 606 de 1976.

Así lo establece la ley número 18.285 del Ministerio de Hacienda, que aparece publicado en el Diario Oficial de ayer.

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984 LA NACION

Entregados estudios de carne, vino y leche

□ Comisiones especiales integradas por los sectores privado y público y universidades analizaron producción, consumo y comercialización.

En una ceremonia cumplida al mediodía de ayer en el despacho del Ministro de Agricultura, Jorge Prado, fueron entregados los estudios para comercialización y aumento del consumo de carne, vino y leche, elaborados por comisiones especialmente designadas.

Los estudios recogen las inquietudes, sugerencias y proposiciones, tanto del sector privado, como de expertos del sector público que integraron estas comisiones.

En el estudio de las conclusiones participaron representantes de las principales organizaciones del rubro agrícola encabezadas por la Sociedad Nacional de Agricultura, la Confederación de Productores Agrícolas, el Consorcio Agrícola del Sur,

Sur, así como representantes de la Unión de Organizaciones Industriales como Colpatria, Fundación Chile y organismos similares como el SAG y ODEPA.

LOS ESTUDIOS

Hizo entrega de las conclusiones por la Sociedad Nacional de la Carne, el Instituto Eguiguren, quien presentó un amplio informe sobre clasificación del ganado bovino en Chile.

Por su parte Samuel Infante, presidente de la Comisión Nacional de la Leche, hizo entrega del informe elaborado por el Ministro de un documento denominado "Propuesta para una política lechera".

Entre tanto Eugenio Munita, presidente del Comisión Nacional de Vinos y Alcohol, presentó un estudio sobre alcohol etílico, bebidas coquinas y vinagres.

Al agradecer la colaboración prestada respectivas comisiones, el Ministro Prado recordó, "el trabajo desinteresado y esmerado de los miembros de las comisiones" que trabajaron 2 meses y medio en el estudio para regular la producción, regular la política de precios y aumentar el consumo de estos importantes agrícolas.

NUEVAS COMISIONES

El Secretario de Estado añadió que se crearán comisiones para el maíz con el objeto de mejorar la producción y el consumo de estos rubros.

Finalmente señaló que el Gobierno cuenta con toda seriedad los antecedentes que no se produciría una frustración entre los miembros de la comisión, de considerarse perdiendo los estudios y en su lugar dar el mejoramiento de la comercialización, acceso a nuestros y mejores mercados, tanto nacionales como del exterior.



Jorge Prado Aránguiz, Ministro de Agricultura.

Mejora precio de viviendas con aumento de la demanda

□ Investigación de la UC permite reformular teorías tradicionales sobre precio de la tierra.

Las políticas nacionales dirigidas a incentivar la compra de casas a través de créditos hipotecarios preferenciales han producido un incremento cercano al 25% en el valor comercial de la vivienda.

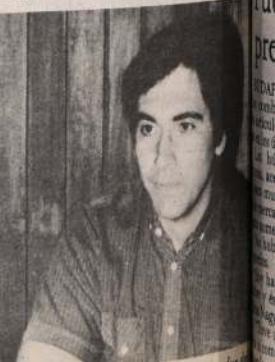
Esto prueba, a juicio del investigador Francisco Sabatini del Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que el problema de la vivienda en Chile y su solución deriva de la demanda y no de la oferta como se ha considerado tradicionalmente. En su investigación "El precio del suelo y las tendencias económicas nacionales: el caso de Santiago, Chile, 1980-1981" que fue presentado al Segundo Congreso Mundial sobre Políticas de Suelo en Massachusetts, EE.UU., Sabatini sostiene que los pilares básicos sobre los que se han sustentado tradicionalmente las políticas de precio de suelo y vivienda, no corresponden a la realidad. Se desprende del caso chileno que no se puede afirmar que el aumento del precio del suelo puede ser controlado a través del incremento de la oferta de terrenos, por una parte, ni que una disminución en el precio del suelo implicaría una baja en el valor de las viviendas, como se ha creído por mucho tiempo.

POR LA DEMANDA

El trabajo de Sabatini plantea en cambio que el caso chileno deja de manifiesto que el precio de la tierra está determinado preferentemente por la demanda existente sobre ella y que su incidencia en el precio comercial de la vivienda no es un problema de aumento del costo de la misma si-

no de las ganancias a las que aspiran los propietarios inmobiliarios.

Las conclusiones de este trabajo fueron dirigidas por el Boletín del International Land Policy Studies —el organismo más importante de la materia— calificándose como un aporte interesante que permite reformular las políticas de suelo y vivienda que tradicionalmente sostienen a todo nivel.



Francisco Sabatini, investigador del Instituto de Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Presidente del Banco Central viajó a EE.UU.

□ Mañana se firmarán en Nueva York los contratos de reestructuración de la deuda externa de empresas públicas y entidades financieras.

El miércoles 25 del presente se firmará en Nueva York el acuerdo con la banca internacional de los contratos de reestructuración de los vencimientos de deuda externa de empresas públicas y bancos, que debían pagarse entre el 31 de enero de 1983 y diciembre de 1984. La información fue proporcionada por el presidente del Banco Central, Hernán Felipe Errázuriz, quien viajó anoche a Estados Unidos.

Los contratos de reestructuración corresponden a la deuda del Banco Central, la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA, el Banco de Chile y el Banco de Santiago, que asciende a US\$ 1.647 millones.

Errázuriz indicó que estos contratos representan el cincuenta por ciento de las reestructuraciones que deben firmarse por este período, y que deben concluir antes del 30 de marzo del año en curso.

El presidente del instituto emisor precisó que no es necesario solicitar ninguna prórroga o moratoria, porque todos los vencimientos de la deuda son hasta el 31 de diciembre de 1984 y forman parte de la renegociación de la deuda externa. Añadió que, en todo caso, se suscribirán dentro del plazo establecido.

Cabe recordar que recientemente se publicaron en el Diario Oficial dos decretos que regulan el manejo de la deuda externa. Uno de ellos indica que el Banco Central, como es costumbre es el agente fiscal del Estado y le corresponde realizar los pagos de la deuda externa estatal.

El segundo decreto se refiere al manejo de la deuda de las empresas públicas para efecto de los contratos de reestructuración que se firman en Nueva York el próximo miércoles.

Cabe recordar que el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, señaló recientemente que en esta oportunidad se firmarán algunos contratos de empresas y entidades financieras, quedando aún por suscribirse otros contratos de financiamiento, lo que se llevará a efecto en el mes de marzo.

Asimismo, el Ministro de Hacienda viajará en febrero a Estados Unidos, con el objeto de iniciar las conversaciones con la banca internacional para el otorgamiento de un crédito por US\$ 800 millones y sostener reuniones con representantes del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

Misión del FMI llegará esta semana a Santiago

□ Se analizará el programa económico financiero para 1984, que Chile suscribirá con el organismo internacional

Para hoy está previsto el arribo de la misión técnica del Fondo Monetario Internacional que deberá analizar el programa económico financiero para 1984, propuesto por las autoridades chilenas. Según trascendió en fuentes del sector económico, la llegada del jefe de la misión de la entidad internacional, el economista holandés Jan van Houten se espera para mañana.

La delegación del FMI permanecerá en Santiago por espacio de diez aproximadamente y se abocará al análisis de algunos puntos del programa económico financiero para 1984 que Chile debe suscribir con la entidad. El programa anterior venció el 31 de diciembre de 1983.

Según se indicó, la misión técnica deberá recopilar información sobre los diversos indicadores de la economía nacional para elaborar un informe final que será presentado al directorio ejecutivo del Fondo Monetario Internacional en Washington para su aprobación, lo que se estima en marzo próximo.

Fuentes financieras indicaron que el punto más discutido en el programa con la institución internacional es el déficit fiscal, es decir, el porcentaje del PGB que será aceptado como déficit fiscal en el programa económico financiero.

Los programas convenidos con el FMI son de ajuste y ordenamiento de las finanzas de un país. A juicio de las autoridades económicas chilenas, el déficit fiscal autorizado en 1983, de 2,3 por ciento fue insuficiente, tomando en consideración que el Gobierno cuenta con proyectos muy rentables en las empresas públicas, que requieren de financiamiento.

Asimismo, hay que tomar en cuenta la necesidad otorgar un impulso al sector privado y paliar la desocupación.

Se estima que es probable lograr un aumento del déficit fiscal, ya que en las recientes conversaciones con autoridades del FMI en Washington se vio buena disposición en sentido de otorgar una mayor flexibilidad en este punto.

ACUERDO GENERAL DE PRESTAMOS

Por otra parte, concluyeron con éxito las negociaciones realizadas por el director-gerente del FMI, Jacques de Larosière ante el grupo de los 10 grandes países industriales para renovar y ampliar el Acuerdo General de Préstamos.

Dicho Acuerdo aumentó del equivalente a US\$ 6700 millones a US\$ 17.850 millones. El propósito de este fondo especial es ayudar a los países participantes en caso de presentar problemas de balanza de

pagos. En estas circunstancias, el FMI moviliza estos recursos.

Esto ha permitido en el pasado, utilizar sumas elevadas de recursos financieros en forma rápida para acudir en auxilio de algunos de los países del denominado Club de los 10, sin ocupar los recursos financieros normales de trabajo.

Los mayores usuarios de este fondo han sido Inglaterra, Italia y Francia, en tanto que los diez países que conforman el grupo son Bélgica, Canadá, Alemania Federal, Francia, Italia, Holanda, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos y Japón.

PAISES EN DESARROLLO

Asimismo, tuvieron éxito las gestiones realizadas por el director-gerente del FMI en el sentido que en futuro y bajo circunstancias especiales, estos recursos financieros puedan ser utilizados para atender problemas urgentes de otros países miembros de la entidad internacional, que no integren el Grupo de los 10.

Por otra parte, Saudi Arabia fue incorporada al Grupo de los 10 y ha participado con fondos en el Acuerdo General de Préstamos.

Cabe precisar, que el Fondo Monetario Internacional podrá entonces, movilizar recursos para países en desarrollo, siempre que estas naciones convengan con la entidad, políticas relacionadas con programas de ajuste económico.



12 índices económicos

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984

LA NACION

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Chile	87,72	Chile	88,62
Morgan Finansa	87,90	Morgan Finansa	88,55
O'Higgins	87,50	O'Higgins	89,00
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Andes	87,70	Andes	88,50
Airtur	87,50	Airtur	88,60
Exprinter	87,75	Exprinter	88,50
Dólar Preferencial			\$: 73,28
Valor dólar Acedo. 1547-18			\$: 87,90
Banco Central			
Valor dólar promedio INDICE ●			\$: 88,18

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	422,08
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71
Ingresa Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	Derogado
Min. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Sueldo Vital			1.212,91
Sueldo o Salario Mínimo			6.533,99
Valor provisional cuota de ahorro (11-1-84 al 10-2-84)			63,37
Valor provisional cuota reajustable (1 al 31-1-84)			19,42
Unidad Tributaria: (Enero)			3.214,00
Unidad de Fomento al 24-1-83			1.836,20
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			48,24 %
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			13,27 %

Tasas de interés

	Captación 30 días	1 año
BANCOS NACIONALES		
Sudamericano	1,50	6,00
Estado	1,40	6,00
Nacional	1,50	6,50
Chile	1,50	5,50
BANCOS EXTRANJEROS		
Boston	1,40	—
Citibank	1,50	5,50
Tokio	1,40	—
Republic	1,50	6,00
FINANCIERAS		
Financo	1,50	7,50
Fusa	1,50	—
Davens	1,50	7,00
Mediterráneo	1,50	7,50
COLOCACIÓN		
	30 días	
BANCOS NACIONALES		
A. Edwards	2,50-3,50	
Estado	2,70	
Trabajo	3,40	
Crédito	2,50-3,80	
BANCOS EXTRANJEROS		
Republic	2,90	
Chicago Cont.	2,00-2,20	
Chase Manhattan	1,60-1,80	
Citibank	3,00	
FINANCIERAS		
Financo	2,30-3,20	
Condell	3,00-3,50	
Mediterráneo	4,00	
Davens	4,02	

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

	Junio 83	Julio	Agosto	Sept.	Variación (%)
M ₁	31.770	30.706	31.340	29.731	-3,48
M ₂	104.722	102.164	102.114	99.892	-3,44

M₁ Dinero Sector Privado

M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiero.

Fecha Año	Mes	(mil US \$)		Reservas Balanza Comercial Al mes	Deuda Acumulado (US\$) millones)
		Reservas	Deuda Comercial Al mes		
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	
83	Febrero	1.739,3	103,6	161,9	
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	
83	Abril	1.485,6	108,3	422,4	
83	Mayo	1.518,4	129,4	551,8	
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7	
83	Julio	1.591,1	69,9	719,6	
83	Agosto	1.702,2	65,0	784,6	
83	Sept.	1.881,5	69,4	854,0	
83	Oct.	1.944,6	69,2	923,2	
83	Nov.	1.998,2	51,3	974,5	
83	Dic. (15)	2.025,4	7,0	981,5	

B: EMISIÓN DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.099
Forestal S.A.	—	895.355
Industrias Coia S.A.	—	1.032.367
● Inversiones Las Nieves S.A.	51.431	625.359
● Inversiones San Patricio S.A.	—	755.043
● Inversiones Valle Central S.A.	19.476	300.000
S.A.	—	426.683

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, tampoco se realizaron colocaciones.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual	
			en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1

Bonos CAR

	Valor Par	24-1-84	25-1-84
Serie "E"	19.647.653	19.655.078	
Serie "F"	4.586.632	4.588.365	

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libro a 180 días : 10,162350
Tasa Prime a 180 días : 11,000000

II. METALES

Cobre:	
Precio Libra	: c US\$ Lb. 61,724
Precio Promedio 1984	: c US\$ Lb. 62,511
Precio Promedio 1983	: c US\$ Lb. 72,173
Precio Promedio 1982	: c US\$ Lb. 67,057
Precio Promedio 1981	: c US\$ Lb. 78,949
Oro:	
Onza de Metal	: US\$ Lb. 371,25

Resumen bursátil

(23-1-84)

Instrumentos de Renta Fija	
Instrumentos de Intermediación Financiera	
Acciones	
Total General	
IGPA (Índice General de Precios de Acciones)	61,24
IPSA (Índice de Precios Selectivos de Acciones)	111,36

Fuente: Bolsa de Comercio de Santiago

Buenos Aires normalizará relaciones con G. Bretaña

BUENOS AIRES, 23 (LATIN-REUTER).— Argentina prepara una iniciativa diplomática en la cual ofrecerá normalizar las relaciones con Gran Bretaña a cambio de la desmilitarización de las Islas Malvinas y la reanudación de las negociaciones sobre su futuro, dijeron hoy fuentes de la Cancillería.

Gran Bretaña rompió relaciones diplomáticas con Argentina cuando el gobierno militar ordenó, en 1982, la ocupación de la colonia en el Atlántico Sur, que Buenos Aires considera como parte de su territorio.

El nuevo gobierno electo del Presidente Raúl Alfonsín ofrecería declarar el cese formal de las hostilidades con Gran Bretaña y restablecer relaciones diplomáticas y comerciales, agregaron las fuentes.

A cambio de ello, demandaría el levantamiento de la zona de exclusión en torno a las Malvinas, una reducción drástica de las fuerzas militares destacadas en las islas y la promesa británica de un diálogo abierto con Argentina sobre la futura relación de las islas con Buenos Aires, señalaron las fuentes.

VUELVE MINISTRO

LONDRES, 23 (ANSA).— El Ministro británico de Defensa, Michael Heseltine, regresó hoy a Londres de una visita a las Islas Malvinas y declaró que "ahora le toca a la Argentina responder a la iniciativa" británica.

Heseltine se refería a la propuesta de su gobierno de dar "un nuevo impulso" a las relaciones con la Argentina y normalizarlas, siempre que el gobierno argentino proclame formalmente el fin de las hostilidades.

Argentina desea trabajar con el "Grupo Contadora"

BOGOTÁ, 23 (UPI).— El Gobierno de Argentina se ofreció para trabajar conjuntamente con México, Panamá, Venezuela y Colombia en la

búsqueda de una paz en Centroamérica, para poner fin a la incierta situación, según afirmó un vocero diplomático.

El Subsecretario para Asuntos Latinoamericanos de Argentina, Raúl Alconada Semper, que está de visita en Colombia, dijo que el Presidente Raúl Alfonsín ve con mucha simpatía el proceso pacificador del Grupo de Contadora, razón por la cual ha ofrecido su colaboración.

"Argentina quiere ponerse a disposición de los cinco países centroamericanos —El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y Nicaragua— y de los cuatro del Grupo de Contadora para discutir en qué puede ser útil la participación de su naciente democracia en la solución del problema en América Central", dijo Alconada Semper.

El diplomático aseguró que ha visitado para este propósito las naciones del Grupo de Contadora.

PROTESTA COLOMBIANA

BOGOTÁ, 23 Enero (UPI).— El Gobierno colombiano protestó ante la Junta sandinista de Nicaragua por haber incluido las islas de San Andrés y Providencia como parte del territorio centroamericano nicaragüense y calificó de "inamistosa" una publicación geográfica.

El Canciller Rodrigo Lloreda Caicedo envió una nota diplomática a su colega de Nicaragua, Miguel D'Escoto, en la que formula serios reparos a esa publicación nicaragüense y dijo que "me permito elevar, en nombre de mi Gobierno, la más energética protesta por dicho acto que carece de todo fundamento jurídico".



NEWARK, Nueva Jersey.— Kea Tanawa, de 46 años, aparece en el patio de una Iglesia Baptista, junto al arca que está construyendo con desperdicios de madera. Espera terminar la embarcación en primavera para llevarla al agua, ya que según dijo "las cosas están a disgusto en la Tierra." (Radiofoto AP).

Hallan cadáver de mujer secuestrada

TARRAGONA, ESPAÑA, 23 (AP).— Fue hallado hoy el cadáver de una mujer secuestrada hace dos semanas, que era la esposa de un acusado en relación a un misterioso envenenamiento que hasta ahora provocó 346 muertes, dijo la policía.

La información policial dijo que el cadáver de María Teresa Mestre, totalmente mutilada, fue hallado cerca de la población de Cambrils, a 28 kilómetros de esta ciudad del este de España.

La mujer había sido secuestrada de su hogar en Tarragona el 9 de enero.

SII servicio de
impuestos
internos

PROPIEDAD PRIVADA CONFECCIÓN E IMPRESIÓN FORMULARIO 22

Liáñase a Propuesta Privada para la confección e impresión de 1.900.000 formularios N° 22 "IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA Y HABITACIONAL", Año Tributario 1984.

Las Bases y Especificaciones Técnicas estarán disponibles los días 24 y 25 de enero, entre 9.00 y 14.00 hrs., en Teatinos 120, 1º piso, Secretaría General. Valor de las Bases: \$ 300 IVA. incluido.

CUMPLIENDO UN DEBER

Desde Roma

Mensaje del Canciller Caputo

CIUDAD DEL VATICANO. — Se ha dicho con razón que nunca desde hace cuatro siglos, el carácter y los métodos de un Papa, han sido tan vitalmente importantes para millones de seres, como lo son actualmente los de Juan Pablo II.

Es que Juan Pablo II ha venido cumpliendo un verdadero magisterio de la palabra y de la acción, que abarca todos los problemas contemporáneos que afectan la vida, la libertad y la dignidad del ser humano.

Así, debemos evocar su permanente condena al armamentismo, su defensa de las soberanías nacionales y la correlativa exaltación de la vía pacífica para emerger de las situaciones conflictivas que —como en nuestro caso— al transformarlo en agosto mediador, ha hecho que chilenos y argentinos nos encontramos en el Vaticano, para confirmar nuestra voluntad de paz, reiterar nuestras esperanzas en una pronta solución y proclamar nuestra fe en un futuro de unión y amistad.

La invitación extendida por Su Santidad para que nuestras delegaciones se reuniesen hoy alrededor de la venerable y eficaz presencia del señor Cardenal Secretario de Estado, ha movido a nuestro Gobierno a decidir que fuese el Ministro de Relaciones Exteriores quien presidiera la misión respectiva.

No podíamos nuestro Gobierno responder con menos presencia, ya que el motivo que hoy nos congrega tiene un gran significado histórico y político.

Después de cinco años de labores y estudios, y de momentos a veces difíciles, hemos llegado a una etapa conclusiva.

Todos los que estamos aquí reunidos sabemos de lo ardua que fue la marcha para erigir los hitos de la concordia, en cada uno de los asuntos que forman la madeja del diferendo en la zona austral.

Pero también, sabemos que las afirmaciones "de buena voluntad, sincera y repetida por ambas partes" a que aludiera Su Santidad, no eran meros enunciados sino la auténtica expresión de una esperanza cierta.

Hoy, pues, estamos aquí para dar testimonio de ello.

Como bien ha dicho Su Santidad, ha llegado el momento de activar la fase conclusiva de los trabajos con la elaboración de un tratado final.

Nosotros creemos firmemente que una solución negociada, a pesar de los sacrificios que implica, es siempre la vía más idónea para resolver controversias.

Creemos también, que lamentablemente, debido del rechazo de las soluciones pacíficas subyace la tentación de la política de poder.

Este es un peligro que debemos evitar.

El mundo de nuestros días ofrece demasiados ejemplos de violencia. Nosotros queremos erigir con un pueblo hermano un futuro común, en el cual el mayor desafío sea el desarrollo espiritual y socioeconómico de nuestras sociedades.

Tengase en cuenta que en esta década del 80, es dable observar, entre otras características del sistema mundial, procesos de realineamiento de sus actores en todos los planos de la política internacional, acompañados por fenómenos de interacción y transnacionalización.

Y esto es así, entre otras cosas, porque la pugna por el poder y la riqueza continúan generando graves tensiones, mientras se presentan conflictos y confrontaciones de carácter bilateral y subregional entre los países en desarrollo, con o sin participación de los actores centrales.

Así las cosas, los efectos a largo plazo, no ya de un eventual conflicto bélico, sino del simple mantenimiento de un alto grado de tensión entre Chile y Argentina, repercutirían magnificadas sobre las ya limitadas posibilidades de acción que nuestras naciones observan para hacer frente a estos problemas en forma separada.

También es obvio el enorme perjuicio que para el proceso de cooperación latinoamericana significaría en todos los planos de la actividad política, económica y social, el mantenimiento de un conflicto de esta naturaleza, en momentos en que el continente requiere con mayor profundidad y urgencia, el fortalecimiento de los vínculos entre sus naciones, para hacer frente con éxito a los grandes obstáculos que surgen de la actual situación internacional.

Es con esta convicción y conscientes del significado de la tarea que hoy iniciamos, que quiero expresar a los distinguidos representantes de Su Santidad y de la hermana República de Chile, que el Presidente Raúl Alfonsín, tal como lo he reiterado en numerosas oportunidades, interpretando el sentir del pueblo argentino, cree firmemente que el entendimiento con la República de Chile y la solución pacífica de esta controversia, constituyen el único medio que permite la construcción de un futuro de fecunda cooperación que facilite la real y estrecha integración entre nuestras naciones.

La delegación de mi país, viene pues, dispuesta a trabajar con idénticas convicciones y animada de iguales propósitos, por lo que descuento y auguro que, siendo idéntico el ánimo que inspira a los distinguidos delegados de Chile, el éxito habrá de coronar nuestras tareas.

Quiero terminar transmitiendo al señor Cardenal Secretario de Estado, con ruego de elevarlo a Su Santidad, el hondo agrado del pueblo y gobierno argentino por las continuas muestras de su interés de pastor por la paz y la concordia.

Finalmente, quiero también renovar en este acto, el compromiso asumido por la república argentina de poner mayor esfuerzo en conseguir, por medio de la solución completa y definitiva del diferendo, que consolide y amplíe la vigencia de la paz entre Chile y Argentina.

Samoré, el gran ausente

CIUDAD DEL VATICANO. — El Cardenal Antonio Samoré, muerto hace casi un año, el 3 de febrero de 1983, era el gran ausente en esta jornada crucial de la mediación que parecía fruto de su estilo y sus esfuerzos. "Una ausencia muy dolorosa la de mi maestro", dijo con lágrimas en los ojos Monseñor Faustino Sainz Muñoz, su colaborador inmediato.

En el patio de San Dámaso del Palacio Apostólico, cuando las ceremonias habían concluido y los ministros y sus comitivas se retiraban, Sainz Muñoz evocó los días difi-

ciles en que comenzó la gestión del Cardenal Samoré.

El diplomático español, que ahora tiene a su cargo la Oficina de la Mediación junto con el Nuncio colombiano Monseñor Gabriel Montalvo, dijo por último: "La ausencia del cardenal es muy dolorosa, pero es física, aparente. Ustedes me preguntan cuándo se firmará el tratado y yo les respondo con las palabras de su eminencia, que hoy hubiera vivido un día muy feliz: 'cuanto antes, pero no pongamos plazos'".

Chile y Argentina declaración

□ El documento fue suscrito por el Canciller chileno Jaime del Valle y su colega argentino Dante Caputo

CIUDAD DEL VATICANO. — En una "declaración conjunta de paz y amistad" firmada en el Vaticano, los gobiernos de Chile y Argentina renunciaron solemnemente al uso de la violencia en la búsqueda de solución para su diferendo fronterizo en la zona austral.

En la declaración firmada por los cancilleres de Chile y Argentina, Jaime del Valle y Dante Caputo, en presencia del Cardenal-Secretario de Estado, Agostino Casaroli, se enfatizó la decisión de los dos gobiernos de "preservar y desarrollar sus vínculos de paz inalterable y amistad perpetua" y de solucionar "siempre y exclusivamente por medios pacíficos las controversias de cualquier naturaleza entre sus respectivos países".

Se añade que "animados por estos propósitos, ambos gobiernos reiteran su firme voluntad de llegar cuanto antes a la solución de la controversia sometida a la mediación de Su Santidad Juan Pablo II".

Los ministros del Exterior de Argentina y Chile viajaron a Roma a invitación de Juan Pablo II para iniciar la "fase final" de la mediación papal en el conflicto, que, en la década de los años 70, condujo a ambos países al borde de la guerra. Argentina y Chile apelaron en 1979 a la mediación del Santo Padre.

Los cancilleres de Argentina y Chile llegaron hoy por separado al patio de San Dámaso, en el Vaticano, con cinco minutos de diferencia, dirigiéndose a continuación, acompañados por los jefes de sus respectivas delegaciones, Ricardo Etcheverry y Santiago Benavides, a una sala del Palacio Apostólico en el que reside el Papa.

Tras dar la bienvenida a los huéspedes, el Cardenal Casaroli abrió la ceremonia con un discurso en lengua española, en el que calificó de "histórico" el evento. (DPA).

Cardenal Agostino Casaroli a delegaciones de Chile
Expectativas de p

□ Secretario del Estado del Vaticano pronunció importante discurso, en el que deja en claro que "si se dejara pasar la ocasión, las dificultades para resolver la controversia, en el ámbito de la mediación, podría manifestarse mucho más graves"

CIUDAD DEL VATICANO (Por Ximena Misle, enviada especial). — Un llamado a los gobiernos de Chile y Argentina que las expectativas y esperanzas surgidas luego que ayer los cancilleres de ambas naciones se comprometieron en una declaración de paz y amistad "no queden frustradas" formuló el Secretario de Estado Vaticano, Cardenal Agostino Casaroli.

El purpurado leyó un discurso durante la ceremonia de suscripción del documento, desarrollada en la sala de las congregaciones, al interior del palacio pontificio.

Ubicado a la cabecera de una larga mesa de caoba. Ante la presencia de los delegados papales, Monseñores Faustino Sainz y Gabriel Montalvo. Y de los cancilleres y delegaciones de los dos países.

El Cardenal Casaroli dijo que el imminente inicio de las negociaciones para elaborar un tratado final en la mediación, va acompañado de expectativas y esperanzas en las dos naciones.

El siguiente es parte del discurso:

El Santo Padre ha creído poder ofrecer a largo de los no fáciles negociaciones, sobre todo a partir del 23 de octubre, y más particularmente en los últimos días, significativas aproximaciones en las opiniones de las dos partes en relación a la propuesta que él les presentó el 12 de octubre de 1980. Tales aproximaciones han sido bordadas mutua y directamente por los representantes de los dos países en las conversaciones tenidas en un pasado no lejano.

Por ello, Su Santidad ha considerado que ha venido el momento oportuno para comenzar a la fase final de las negociaciones, vista a que se pueda llegar pronto a la deseada solución completa y definitiva del diferendo, con la elaboración del tratado final.

Todo lo anterior está expresado en el comunicado del pasado día 12 de octubre.

El hecho de que los dos países hayan acordado que sus delegaciones fueran encabezadas por los respectivos Ministros de Relaciones Exteriores, es decir por los más altos representantes de los dos Jefes de Estado.

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984

Quilpué ge plan de lavaderos de oro da excelentes resultados

Al incrementarse el número de trabajadores en las faenas, se ha ido superando paulatinamente la cantidad de oro extraído

QUILPUÉ.— Una visita a las faenas que se desarrollan en la comuna, dentro del plan aurífero nacional de la Quinta Región, efectuó el alcalde Longton Guerrero, en compañía del secretario-abogado Jaime Martínez y del director de Obras Municipales, el arquitecto Joaquín Manes.

Las faenas se desarrollaron en el sur de Villa Olímpica y la costa que lleva el estero Margarita, en una concesión obtenida por motivo de Enami. El plan que se está efectuando desde hace poco y está dando excelentes resultados ya que se ha extraído de cantidades bastantes acep-

Este plan hay 96 beneficiados que se encuentran divididos en 24 familias de 4 personas cada una. Cada uno de los trabajadores se proporciona un subsidio diario de 10 mil pesos para su exclusivo be-

neficio personal la comercialización del oro que extraen.

Hasta la fecha se han extraído aproximadamente 450 gramos de oro, lo que daría un promedio de 30 gramos por día. Se informó que la cuadrilla que mayor provecho obtuvo en un día fue una que logró sacar 6 gramos; las faenas controladas se cumplen los días lunes a viernes desde 08:00 a 16:00 horas.

Un aspecto importante de este programa es el rendimiento de cada cuadrilla que va en aumento, por lo que semana a semana se supera la cantidad de oro extraído, a base de la aplicación de experiencias, siendo estas nuevas exploraciones una novedad aplicada a base a los deseos del Gobierno de proporcionar subsistencia y facilidades a personas desocupadas que deseen participar de la extracción, de oro en lugares no explotados con elementos facilitados para ello y conforme a estudios hechos por técnicos del Ministerio de Minería, a través de

la Jefatura de Lavaderos de Oro de la Secretaría Regional Ministerial correspondiente.

Instalan cañerías para alcantarillado de Villa Alemana

VILLA ALEMANA (Corresponsal).— 2.300 metros lineales de tendido de cañerías contempla la segunda etapa de las obras de alcantarillado, ya iniciadas en Hijuelas Grandes, de la comuna de Villa Alemana, dentro del plan anual de obras 1984 de esta corporación.

Los trabajos forman parte del programa de inversiones intensivas de mano de obra, están siendo realizados por la empresa Hugo Cancino, que se adjudicó la propuesta convocada por el municipio, y tienen un costo aproximado a los 3 millones de pesos, provenientes de aportes vecinales y fondos del Ministerio del Interior.

Contemplan la instalación de poco más de 1.400 metros lineales de cañería de 175 milímetros y cerca de 880 metros lineales de cañería de 200 milímetros.

Con la ejecución de esta segunda etapa de obras de alcantarillado, otro gran sector de este populoso barrio villaalemanino ve resuelto su problema de implementación urbanística.

PAVIMENTACIONES

A fines del próximo mes de febrero, serán entregadas las obras de pavimentación que se están ejecutando en diversas calles de la población Teniente Orella de Villa Alemana, incluidas en el programa de inversiones intensivas en mano de obra.

El proyecto contempla la extensión de pavimento de hormigón, con una inversión de 5.360.000 pesos, proveniente de fondos del Ministerio del Interior y un importante aporte de los vecinos del sector, de aproximadamente 3 millones de pesos. Las obras están siendo ejecutadas por la empresa constructora M.P.

Finalmente y en cumplimiento del deseo del jefe comunal, Raúl Bustamante Bertoglio, que los programas ocupacionales para jefes de hogar de la comuna, sean centrados en obras de envergadura y perdurables, los 33 programas en ejecución en este momento, enfatizan este aspecto. Además, los vecinos han concurrido con sus aportes para ayudar el mejoramiento de diversos barrios de Villa Alemana.

Entre los más importantes, cabe destacar las obras de pavimentación en varios pasajes de población Rockefeller y población Vicente Martínez.



Excelentes resultados está dando el plan aurífero en la comuna de Quilpué.

593 vacantes ofrece Universidad de Valparaíso

Número de matrículas para cada carrera. Aranceles de pre-grado. Arancel anual diferenciado

VALPARAISO.— La Universidad de Valparaíso fijó el número de vacantes para el año académico 1984, en 593 cupos de los cuales 572 corresponden a postulantes regulares vía Prueba de Aptitud Académica; 15 para personas de estudios medios en el extranjero; cinco para trabajadores y una para un no vidente.

Para ingresar, se requiere un puntaje ponderado de 600 puntos como requisito mínimo para cualquiera de sus carreras, permitiéndose la postulación hasta cuatro carreras.

La siguiente es la lista de carreras, con su respectivo número de vacantes para el año académico 1984; arquitectura, 45; construcción civil, 50; diseño, 45; auditoria, 70; derecho, 87; ingeniería comercial, 70; servicio social, 35; enfermería-obstetricia, 62; medicina 47; odontología, 41; química y farmacia, 41.

La escuela de la Universidad de Valparaíso ofrecen título o grado académico. A excepción de la Escuela de Enfermería-Obstetricia que, solamente otorga el título de enfermera-matrón o enfermero-matrón. Las demás escuelas mencionadas anteriormente, ofrecen grado académico de licenciatura.

PROCESO DE MATRÍCULA 1984

La matrícula administrativa y académica para los alumnos antiguos, será del 1 al 9 de marzo. La matrícula para los alumnos nuevos, el primer período 6 y 7 de marzo. Segundo período: 13 de marzo y tercer período, 20 de marzo.

ARANCELES DE PRE-GRADO

Para el año académico 1984, la Universidad de Valparaíso aplicará el arancel anual diferenciado sin modificaciones, con los mismos valores que se aplicaron en el transcurso del año académico '83.

La rectoría de la Universidad de Valparaíso fijó para este año, los siguientes valores del arancel de pre-grado: derecho básico de matrícula \$ 5.000.

ARANCEL ANUAL DIFERENCIADO

Grupo 1: medicina y odontología \$ 75.200.

Grupo 2: arquitectura, derecho, ingeniería comercial y química y farmacia \$ 62.400.

Grupo 3: auditoria, construcción civil, enfermería-obstetricia y licenciatura en biología \$ 50.400.

Grupo 4: diseño, servicio social, licenciatura en matemáticas y licenciatura en estadística \$ 40.000.

El derecho básico de matrícula, es un valor uniforme y su pago deberá efectuarse, íntegramente, al momento de formalizarse la matrícula y antes de iniciarse las actividades académicas.

El arancel anual diferenciado podrá pagarse en 1984 dividiendo su monto total, en ocho cuotas mensuales consecutivas de igual valor, a contar del mes de abril de 1984. Quedó fijado en un dos por ciento el interés mensual que devengarán las cuotas o fracciones de cuotas, del arancel diferenciado que se pague con posterioridad a la fecha de su vencimiento. Esta tasa constituirá interés simple, no acumulativo y, por lo tanto, deberá aplicarse a cada cuota considerando solamente el número de meses adeudados hasta el momento de su pago. Estas cuotas atrasadas no experimentan reajuste de ninguna especie.

Villa del Mar

construyen hogar para las adolescentes de CEMA

el primer establecimiento de este tipo en el

VILLA DEL MAR.— El primer establecimiento que albergará a adolescentes, mayores de 18 años en la V Región y que se encuentran en los Hogares de CEMA-Chile que mantiene en las comunas de Villa Alemana y Puchuncaví, está siendo construido en el terreno en calles 19 y 20 Norte de Santa Inés.

El edificio consta de una sala de estar, comedor, cocina, cuatro dormitorios para tres personas cada uno, cuatro salas de escritorios para tres personas cada uno, servicios higiénicos, sala dormitorio para la cuidadora, áreas verdes y una ampliación con las mismas dependencias en una etapa. Los trabajos han sido posibles gracias a la cesión de terreno del municipio viñamarino y los recursos propios de CEMA-Chile.

EL PRIMERO

El señor Besaín de Paredes, vicepresidente de CEMA-Chile, manifestó que el primer hogar de este tipo que CEMA le construye en la V Región es el primero en el país. En él albergaremos a todas aquellas adolescentes que por 18 años no pueden seguir en los otros hogares que la institución posee.

Por su parte, la alcaldesa destacó el esfuerzo que ha significado este para CEMA-Chile ya que compromete recursos por más de 3

mil millones de pesos en la primera etapa y una cifra similar en la etapa poste-

rior. Que esta iniciativa y este hogar, añadió la autoridad, constituyeron un servicio social de primera magnitud por cuanto evitaba que 12 menores de edad tuvieran que abandonar su hogar y evitarían problemas de vagancia y prostitución a estas adolescentes que carecen de familia y que han sido albergadas desde pequeña edad por CEMA-Chile. Como alcaldesa y mujer felicitó a CEMA-Chile que hemos respaldado entregando los terrenos para su cons-

Primer Congreso de Nefrología Pediátrica

VILLA DEL MAR.— Organizado por la rama de la Sociedad Chilena de Pediatría, se llevará a cabo el 19 al 5 de octubre próximo en Viña del Mar, Congreso Latinoamericano de Nefrología Pediátrica.

Este congreso se realizará en el Hotel Miramar de la

Ciudad Jardín, y cuenta entre sus auspiciadores a la Municipalidad de Viña del Mar.

Los temas a tratarse en este congreso son: Fisiología renal del recién nacido, Glomerulopatías, Hipertensión arterial e Insuficiencia renal crónica.

Asistirán como profesores invitados destacados médicos europeos, norteamericanos y latinoamericanos.



Un tren rápido de carga entre Santiago y Osorno puso en funcionamiento la empresa de Ferrocarriles del Estado.

Tren rápido de carga entre Santiago y Osorno

□ Transportará de preferencia ganado, frutas, verduras, carnes enfriadas, leche, productos lácteos, vehículos, contenedores, furgones de ferrocargo en viaje directo

La superioridad de Ferrocarriles del Estado puso en actividad un servicio de tren rápido de carga entre las estaciones de Alameda y Osorno y viceversa, con carros especialmente acondicionados para circular en trenes de alta velocidad.

El tren rápido de carga "Super X N° 201/202" funciona experimentalmente los días lunes, miércoles y viernes desde la estación Alameda, y martes, jueves y sábados, desde Osorno.

Los trenes rápidos de carga están destinados a transportar de preferencia específicos tales como ganado, frutas, verduras, carnes enfriadas, leche, productos lácteos, vehículos, contenedores, furgones de ferrocargo en viaje directo, etc.

El tren de carga "Super X" efectuará servicios permanentes en las siguientes estaciones: Curicó, Chillán, Santa Fe, Temuco, Loncoche, Antillue, Los Lagos y La Unión. Se consideran como facultativas detenciones en las estaciones de Taica, Victoria, Freire y Espejo.

Los trenes rápidos de carga tendrán preferencia a la vía libre, inmediatamente después de los trenes expresos de pasajeros. Cuando el servicio lo permita, además, podrán adelantar su salida en las estaciones del trayecto.

Constituida Unión Comunal de Juntas de Vecinos en Victoria

VICTORIA.— Quedó constituida la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de la comuna de Victoria, integrada por 17 unidades vecinales, dando cumplimiento de esta forma a la Ley 16.880, su reglamento y disposiciones correspondientes.

En representación del intendente, teniente coronel Hernán Cortés Álvarez, asistió el coordinador general de organizaciones comunitarias de la Intendencia, Jaime Pinto Aguirre, además de la primera autoridad comunal, el alcalde subrogante de Victoria, Jaime Gartsman Valerio, y la directiva provisional de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Arnaldo García Salazar.

En la ceremonia se dio lectura a los estatutos, los que fueron aprobados por la mitad más uno de las unidades vecinales y que regirán el funcionamiento legal de la unión comunal recién creada.

"El Supremo Gobierno reconoce y alienta a estas organizaciones de la comunidad", dijo Arnaldo García, agregando que "este tipo de organizaciones se ven beneficiadas por una serie de facilidades que la ley otorga y que a veces son desconocidas por la gente".

Grandes atractivos turísticos ofrece la provincia de

□ Veraneantes de todo el país visitan las 20 comunas para disfrutar del paisaje y de las actividades recreativas programadas para la temporada

CHILLAN. Carlos Carrasco Molina, corresponsal.— La provincia de Ñuble, que tiene 20 comunas, ubicadas de norte a sur y de cordillera a mar, ofrece tanto al residente como al turista nacional o extranjero una variada gama de recursos naturales, de tipo histórico, cultural de entretenimiento para el veraneante. Es así como en varias comunas se desarrollan en esta temporada, festivales, encuentros y fiestas que año a año cobran mayor importancia y participación.

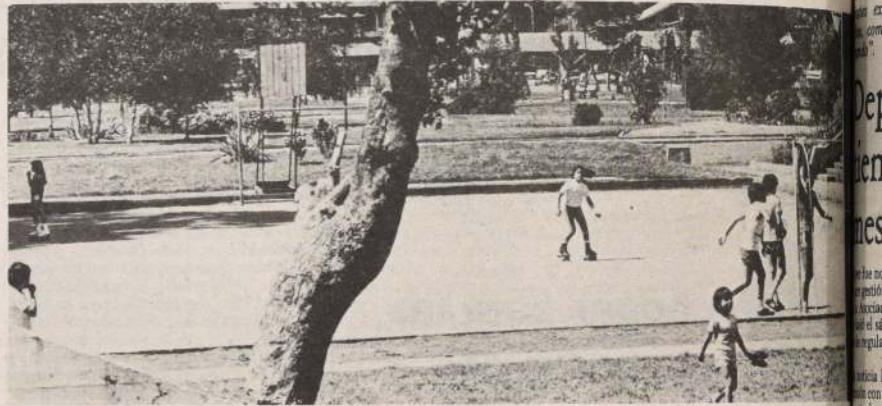
EN COBQUECURA
Esta comuna costera de Ñuble, famosa por sus papayos y extensas playas, organiza a partir de mañana su programa turístico de verano con la Fiesta de la Candelaria, que se prolongará hasta el 12 de febrero.

El Comité Organizador de la fiesta que auspicia la Municipalidad local, con su alcalde Rodrigo de la Puente a la cabeza, elaboró un programa que consulta el Cuarto Festival de la Canción en la multicancha municipal pa-

ra los días 2, 3 y 4 de febrero, con baile y otras actividades conmemorativas de las respectivas reinas.

EN YUNGAY

Comuna situada hacia el norte de la provincia, realizará competencias criollas, y un festival de rueda de danza con participación de cinturones, organizaciones vecinales y artísticas nacionales, tales como "Los Peones", "Piojo Salinas".



Diversas actividades recreativas se desarrollan en el Parque Estadio de Temuco, con una concurrencia promedio de mil personas diarias.

Temuco

Programa masivo de natación para niños

TEMUCO.— (Exequiel Contreras).— Un promedio de mil personas diarias concurre a la Piscina Monumental del Parque Estadio de Temuco. Otras tantas buscan las canchas para diversos deportes del recinto o bien pasean y descansan en el hermoso parque de flora autóctona. El parque tiene una cabida total de 13 hectáreas a un costado de la ciudad y constituye un sitio de paseo obligado para los turistas que desean conocer Temuco. Su belleza lo hace destacarse a un mismo nivel que el Cerro Niérol, santuario de la flora y fauna representativa de la Región.

En la piscina, por iniciativa de la Municipalidad, se desarrolla un programa masivo de natación, destinado a entregar a 4 mil niños las enseñanzas básicas para flotar en el agua, en algunos casos, y a contemplar sus conocimientos sobre natación, en otros.

La entrada a la piscina tiene tarifas bajas para incentivar la concurrencia de público. El acceso al resto del recinto es gratuito.

Las canchas de básquetbol y patinaje están ocupadas todo el día; mientras los jóvenes deportistas gas-

Municipios de provincias

Fijan los nuevos derechos para el pago de patentes

Entraron en vigencia los respectivos decretos municipales, publicados en el Diario Oficial, mediante los cuales se modifican las escalas de derechos que los municipios cobran a particulares por la prestación de servicios diversos, como extracción de basuras, patentes de comercio ambulante, permisos de construcción, uso de bienes nacionales de uso público y derechos de propaganda.

Los municipios referidos, cuyos derechos deben cancelarse en las oficinas de las autoridades Tributarias Municipales, son los de Iquique, Vallenar, Casablanca, Molina, Arauco, Coihueco y Los Lagos.

Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Martes 24 de Enero de 1984

LA NACION

17

Equitación

Simonetti se quedó con la Copa Viña del Mar

□ Además, el destacado jinete venció en la prueba de salto alto "Alberto Larraguibel", donde logró pasar junto a "Flauta Dulce" la altura de dos metros cinco centímetros

(Enviado Especial J.L. Montes)

Continuó el fin de semana pasado la sucesión de sorpresas en que se ha convertido el Campeonato de Verano de Equitación, que se está realizando en la Ciudad Jardín en las canchas del Valparaíso Paperchase y Regimiento Maipo. La última etapa de la Copa Viña del Mar, disputada ayer en la madrugada, fue ganada por el internacional Américo Simonetti, quien junto a "Amarante", pasó el doble recorrido a metro cuarenta con cuatro faltas, debiendo desempatar el primer lugar junto a tres binomios.

Finalmente el triunfo quedó en manos de Simonetti por diferencia de tiempo, secundado por Alejandro Meltarejo en "Solitario".

Para Simonetti esto significó adjudicarse el trofeo donado por la Municipalidad de Viña del Mar, ya que logró el máximo puntaje en las tres etapas con 62,25 pts. Segundo resultó el binomio formado por Sone- "Trumao", que hasta la segunda etapa encabezaba el ranking en forma holgada, pero debido a 20 faltas cometidas en el último recorrido perdió terreno en la última fase del Concurso Hípico Oficial, organizado en forma brillante por el Valparaíso Paperchase Club.

SALTO ALTO "ALBERTO LARRAGUIBEL"

Una docena de jinetes, entre ellos una dama, emularon a nuestro mayor héroe deportivo de la historia. Remontándose al 5 de febrero de 1949, en la misma cancha del Regimiento Maipo (ex Coraceros) de la Quinta Región, a las 17.15 horas comenzó el capítulo de la historia que dio a Chile su único record mundial. La altura del salto comenzó en el metro ochenta y tres. Larraguibel junto al memorable "Huaso" lo pasaron como nada, luego subió la vara a los dos metros catorce, que tampoco significaron mayor esfuerzo para el binomio. Ante el silencio y emoción del numeroso público que atestaba las graderías de este concurso hípico internacional y la presencia de jueces de Bolivia y Colombia, Larraguibel y el "Huaso" saltaron a la fama, en su tercer intento, la impresionante altura de dos metros cuarenta y siete centímetros.

En la actualidad, nadie pretende una altura similar, pero todos los años el público concurre masivamente a rendir homenaje a esta marca que golpeó la catedral.

Américo Simonetti, nuevamente, esta vez en "Flauta Dulce", ganó la prueba saltando 2.05 metros. El segundo lugar correspondió a Rodrigo Topali, de la Prefectura Osorno con "Purranque", pasando los dos metros. Tercero resultó Alvaro Arrigada de la Escuela de Carabineros. Cabe destacar la valentía y arrojo de la amazona, María Teresa Guizzinati.

COPA VIÑA DEL MAR.— 1º Américo Simonetti, "Amaranto", (UC), 62,50 pts.; 2º Alfredo Sone, "Trumao", (UC), 61,25 pts.; 3º Vicente Contador, "Tostao".



SALTO ALTO: "Flauta Dulce", junto a Américo Simonetti, pasan con facilidad los dos metros cinco centímetros en la prueba "Alberto Larraguibel".

En Pichilemu

Ovalle debutó goleando

□ Superó 3x0 a Río Bueno. Cabildo superó 2x1 a Graneros.

PICHILEMU.— Con triunfos para Ovalle y Cabildo se jugó la segunda fecha del campeonato Nacional de Fútbol Amateur Copa Punto y Gol "La Nación", que se desarrolló en este balneario ante una regular concurrencia de aficionados.

Mientras el elenco del Limari superó 3x0 a Río Bueno, la representación de Cabildo superaba estrechamente a Graneros 2x1 en un atractivo match. En líneas generales, la reunión mostró a cuadros que aún están en rodaje o bien no poseen la línea futbolística que otros conjuntos ya habían exhibido. De todas formas es aún muy prematuro adelantar categóricos juicios en elencos que muestran un nerviosismo propio al ser integrados por elementos jóvenes y deseosos de mostrarse como grandes valores, que si los hay pero sin la necesaria madurez para compromisos de responsabilidades.

RESULTADOS: GRUPO "A": Renca 2x0 a Loncoche; Ovalle 3x0 a Río Bueno. GRUPO "B": Puerto Montt 2x2 con Chillán; Cabildo 2x1 a Graneros.

JORNADA DE HOY (martes): 21.00 horas: Renca-Ovalle y Chillán-Graneros.

PROGRAMA DE MAÑANA: Cabildo-Puerto Montt y Pichilemu-Río Bueno. GOLEADORES: 2 goles: Miguel Sánchez, Renca; Jorge Leiva (Cabildo).

EXPULSADOS: Luis Martín y José Navarrete (Loncoche); Manuel Vega (Renca).

Estadísticas

RESULTADOS: GRUPO "A": Renca 2x0 a Loncoche; Ovalle 3x0 a Río Bueno. GRUPO "B": Puerto Montt 2x2 con Chillán; Cabildo 2x1 a Graneros.

JORNADA DE HOY (martes): 21.00 horas: Renca-Ovalle y Chillán-Graneros.

PROGRAMA DE MAÑANA: Cabildo-Puerto Montt y Pichilemu-Río Bueno. GOLEADORES: 2 goles: Miguel Sánchez, Renca; Jorge Leiva (Cabildo).

EXPULSADOS: Luis Martín y José Navarrete (Loncoche); Manuel Vega (Renca).

18 deportes

Para jugar con San Felipe

Wanderers sin cambios

VALPARAISO.—Con una charla técnica y una suave sesión de gimnasia, inició ayer a las 10 horas su preparación el plantel de Wanderers con miras a partido frente a Unión San Felipe, por la Copa República a jugarse mañana en el Estadio Playa Ancha.

El entrenamiento estuvo a cargo de Luis Ibarra, auxiliado por Salvador Biondi y Hernán Ampuero.

Ibarra señaló que el equipo no sufrirá variaciones a como terminó jugando, el domingo pasado ya que en el ataque Garrido respondió ampliamente a su condición de goleador, por lo que quedará en la banca el argentino Sarulyte.

Prosigue este fin de semana

La natación no descansa

La temporada oficial de Campeonatos Nacionales de Verano, organizada por la Federación Chilena de Natación, proseguirá este fin de semana con la realización del torneo correspondiente a la modalidad de nado sincronizado.

La citada competencia se realizará los días viernes 27, sábado 28 y domingo 29, en la piscina del Stadio Italiano. El horario de pruebas, en doble jornada, será el siguiente: matinal, entre 8,30 horas y 10,30 horas y nocturno, de 21 horas, adelante.

Otro campeonato nacional programado entre el 27 y el 29 será el de polo acuático (waterpolo), categoría adultos, a desarrollarse en la piscina olímpica de la ciudad de Arica.

El singular "Señor agradable"

McEnroe ganó otro galardón

RADNOR, (Estados Unidos), Enero 23 (UPI).— John McEnroe, conocido tanto por sus berrinches como por sus habilidades en la cancha de tenis, fue elegido como el ganador del premio "Mr. Agradable" 1983 que otorga la revista T.V. Guide.

El premio, establecido hace 10 años, se otorga anualmente a una figura deportiva que ha desplegado "especiales acciones groseras" durante el año, señaló la revista.

McEnroe, el ganador más joven del premio, quitó del trono al propietario de los yanquis de Nueva York, George Steinbrenner, quien ganó el premio por tres años consecutivos y que este quedó en tercer lugar, debajo del ex mariscal de campo de Los Potos de Baltimore, Art Schlichter, quien fue suspendido por apostar.

Reunión en el Liceo G. Mistral

Para esta noche, a las 19,00 horas, la directiva del centro general de padres y apoderados del Liceo Gabriela Mistral cita a todos sus socios a una reunión extraordinaria, que ha de efectuarse en el recinto escolar para tratar la recepción que se le otorgará a los integrantes de la delegación de fútbol argentino perteneciente al club YPF de Mendoza, que alternará con un equipo del Centro de PP. y A. del liceo.



UNIVERSIDAD DE CHILE entrena con mucho ahínco, ello porque desea conservar su "paternidad" sobre la UC.

Ante la UC

La "U" defenderá su "paternidad"

Dispuestos a defender a como dé lugar su "paternidad" sobre la Universidad Católica, los jugadores de la "U" entrenaron ayer en Quilín con la mente fija en el compromiso que por la Copa de la República sostendrán ante el conjunto cruzado.

En efecto, el plantel que dirige Ulises Ramos, quien no quedó conforme con el resultado que consiguieron ante Regional Atacama, desarrolló ayer una nueva práctica, nada más para "estirar los músculos". Pero con los "dientes muy apretados", ya que su próximo rival es nada menos que la UC.

"Se puede perder con cualquiera, menos con la UC". Esta frase, que se repite una y otra vez en las declaraciones de los jugadores azules, no es mera reflexión. La rivalidad con los cruzados tiene raíces, y muy firmes. Es por ello que cualquiera confrontación entre ambos cobra gran importancia. Y la "U", éste como éste, siempre saca "fuerzas de flaqueza" para alzarse como un rival prácticamente inganable para la UC.

De esta situación el plantel laico está consciente y por tal razón su confianza: "Sabemos que la Católica pasa por buen nivel, pero eso no nos preocupa, ya que ante nosotros se "achican", declara Héctor Hoffens, uno de los con más experiencia en clásicos.

"Si les ganamos —agrega— todas nuestras penas pasarán a segundo plano. Así es que no dejaremos pasar esta oportunidad. Además que de ganar la Copa de la República obtendremos un par de puntos de bonificación, unidades que a lo mejor más adelante puedan adquirir impensada importancia".

Ulises Ramos, en tanto, confirmó que el equipo que jugará mañana estará compuesto con los mejores hombres con que cuente:

"Jugaré con lo mejor que tengo. Para nosotros son importantes todos los partidos. Más aún si el rival es la UC".

Con motivación diferente

Audax sigue soñando

El haber dejado en el camino a Colo Colo es el mejor aliciente que tiene Audax Italiano para seguir alimentando ilusiones en el torneo "Copa de la República".

Ese fue el clima que se "respiró" en el entrenamiento matinal de ayer, en La Florida, tras la preparación del plantel para su compromiso de mañana ante Unión Española.

SIN CAMBIOS

El holgado revés del pasado viernes, por el certamen nacional, frente a Universidad Católica, no ha variado los planes. Los "tanos" han dedicado mayor entrega a este mini torneo. Y la razón, muy lógica, por lo demás, la fundamental Caupolicán Peña:

"Sencillamente, porque la motivación es distinta. A todos los equipos que marchan en los últimos lugares del certamen nacional, se les presenta la oportunidad de no sufrir zozobras en las fechas posteriores. De ahí que la aplicación ha sido distinta y se comprobó ante los albos".

JOVENES

Y para disipar mayores dudas, el técnico del cuadro de colonia, añadió: "En una situación diametralmente opuesta a la nuestra se hallan aquellos equipos que no tienen nada que arriesgar y que aprovechan esta ocasión para probar nuevos jugadores, especialmente jóvenes. Esa es la diferencia de una irregularidad aparente".

Santiago de Chile, Martes 24 de Enero de 1984 LA NACION

Mañana con la "U"

Católica se alista para salir de copas

Una suave práctica desarrolló ayer Universidad Católica en San Carlos de Apoquindo. Esta cumple en un breve cross, ejercicio de mantenimiento, para concluir con una "pichanga" en la que participaron todos los integrantes del plantel.

El conjunto universitario se encuentra en buena forma. Así lo confirmó el propio Ulises Ramos.

"Por suerte no tenemos problemas de ningún tipo. Todos los jugadores están muy bien, esperando tranquilidad la hora del encuentro con Universidad Chile por la Copa de la República".

¿Con qué equipo afrontará este compromiso? "Aún no lo he determinado. La idea del principio fue hacer jugar a los juveniles en el torneo. Pero en definitiva aún no decidí con cuál jugaré el miércoles (mañana). Deseo esperar a determinar..."

Por otra parte, en relación al cotejo con el Stadio Italiano, el entrenador confesó: "Quedamos con informes con el rendimiento de todo el equipo en el torneo. La producción de goles no pudo ser mejor y grafica plenamente la diferencia entre uno y otro".

No le preocupa un tanto el rendimiento que ha mantenido su equipo en el certamen.

¿Rendimiento irregular? "No lo considero. Lo que ha pasado es que hemos tenido algunas lesiones para conformar el equipo, sobre todo extenso y exigente del campeonato pudo conspirado y dar esa impresión de irregularidad. Yo sinceramente no comparto la opinión. Universidad Católica ha mantenido un buen nivel, el que se alza —la tabla de posiciones lo grafica— y que mantiene con muchas esperanzas de seguir por el título del campeonato".

Ahora sólo piensa en los "tanos"

Unión olvida sus penas

Para Unión Española, Colo Colo va estando vivo. Ahora en su mente sólo tiene cabida Apoquindo, su próximo rival en la Copa de la República.

Por tal razón el plantel hispano cumplió con exigente práctica de fútbol. Humberto Cruz, resultado adverso que consiguió ante Colo Colo, perdió su optimismo. Sabe que en el minuto que están todas las cartas a ganador. Por lo tanto, sea jugar bien. No cometer errores.

"Todo depende de nosotros. Si jugamos tanos como lo hicimos ante la "U", no creemos tener problemas ante los "tanos", confesó el "Chino" Cruz.

"No pienso hacer cambios —agregó—, mismo equipo que lo hizo ante los albos y que me que ganó a la "U".

Esta fase de la Copa es más difícil? "Sí, ahora comienzan a pesar una serie de el cansancio, los nervios, en fin. Pero por suerte el equipo cuenta con hombres experimentados que ellos sepan manejar, guiar a los más jóvenes para lograr un resultado positivo que nos permita avanzando en el certamen".



AUDAX ITALIANO realizó ayer una suave práctica con miras al partido que mañana sostendrá ante Unión Española.

Federación de Esgrima fijó calendario 1984

Técnico alemán trabajará con el seleccionado chileno que actuará en el Sudamericano de Santa Cruz, Bolivia. Ranking nacional 1983

El 12 de marzo próximo la Federación Chilena de Esgrima dará comienzo a su calendario de competencias oficiales, correspondiente a la presente temporada.

De acuerdo al programa trazado, se consultarán las categorías todo competidor, en cada una de las tres armas del ranking nacional, un campeonato por equipos y un torneo nacional para la categoría juvenil, en cada arma, 4 de los 12 de marzo próximos. En la categoría de menores, intermedia, juvenil e infantil, en cada arma, cuatro de los 12 de marzo próximos.

En el Campeonato Sudamericano para menores y mayores, que tendrá lugar en septiembre de este año, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

TECNICO ALEMÁN

En los años anteriores, en 1984 se contará con la presencia del técnico Walter Schmid, quien permanecerá en Chile desde abril.

Es posible gracias a la ayuda del Comité Olímpico Alemán, Embajada de la República Federal de Alemania, Dirección General de Deportes y Recreación y Comité Olímpico Chileno.

Una oportunidad, el técnico alemán trabajó con el seleccionado que se preparará para el continental, con deportistas de élite y de los países de Santiago y Valparaíso.

IMPLEMENTACIÓN

La primera semana de febrero próximo se terminarán los trabajos de reparación de los gimnasios de la Federación, con el apoyo brindado por la DIGEDER, que cumplió fondos necesarios.

Martes, merced a la ayuda del COCH, se instalarán nuevas peanas, las que junto con las ya existentes, serán inauguradas en la primera quincena de este año.

EN EUROPA

En la última semana de diciembre viajaron a Alemania, invitados por el Comité Olímpico de ese país, los entrenadores Marcelo Salgado y Sergio Vergara.

Asistieron a un curso de alto nivel en el Centro de

Esgrima de Tauberbischofsheim, el cual tendrá una duración de 40 días.

PREMIACION

La temporada 1983 se cerró con una ceremonia de entrega de premios.

En esa oportunidad, se estimuló a los tres mejores deportistas ubicados en el ranking nacional de cada arma, como igualmente, se hizo entrega de un diploma a la maestra de armas, Rudy Alarcón y al entrenador, Alberto Larondo, por su trabajo de difusión de la esgrima en Talca y Rancagua, respectivamente.

También se otorgó un diploma de reconocimiento por su cooperación como juez, a Margarita Readi y Cecilia Squicciarini y a Aquiles Goffka, por su trabajo de capitán del seleccionado juvenil, que participó en el XVI Campeonato Sudamericano realizado en Santiago en septiembre del año pasado.

RANKING NACIONAL

Las ubicaciones finales en el ranking nacional son las siguientes:

Florete damas: Liliana Alarcón, Heidi Burckhardt y Verónica Espinoza, de Universidad de Chile.

Florete varones, Ángel Muñoz (U.C.H.) Iván Anguita (U.C.H.) y Pablo Cornejo (S.G.).

Espada: Enrique Goffka (E.M.), Mauricio Stuardo (U.C.H.) e Iván Anguita (U.C.H.).

Sable: Sergio Gómez (E.M.), Mauricio Vásquez (C.C.) y Raúl Pohl (C.C.).

Juveniles, florete damas: Heidi Burckhardt, Verónica Espinoza y Verónica Risso, de Universidad de Chile.

Florete varones, Pablo Cornejo (S.G.), Yerko Tomasovic (U.C.H.) y Jorge Romo (U.C.H.) y Leonor Cicca (U.C.H.).

Sable, Mauricio Vásquez (C.C.), Raúl Pohl (C.C.) y Jorge Avilés (U.C.H.).

Cadetes, florete damas, Tatiana Mora (U.C.H.), Viviana Allie (A.I.) y Paulina Jiménez (U.C.H.).

Florete varones, Alexis Goffka (E.M.), Rafael Mena (S.G.) y José Guridi (S.G.).

Espada, Andrés Nawrath (I.O.H.), Marcos Vera (I.O.H.) y Pablo Núñez (Bco. S.A.).

Sable, Rodrigo Troncoso (C.C.), Pablo Stutzer (Bco. S.A.) e Iván Lemus (C.C.).

Campeonato de menores: primer lugar, Colegio Saint George; segundo, Banco Sud Americano y tercero, Club Palestino.



Seleccionado de básquetbol de Valparaíso, que ganó el derecho de participar en las finales del nacional, categoría intermedia masculina, que se disputará en Osorno del 31 del presente mes al 4 de febrero próximo.

Para participar en cuatro nacionales

Básquetbol porteño "afila sus estacas"

VALPARAISO (Benito Ruiz, corresponsal). — Continúan los entrenamientos de las selecciones de básquetbol de este puerto, en sus diferentes divisiones.

La adulta femenina, que tiene que viajar a Arica, enfrentó al quinteto de José Cortez. El resultado en si no interesa, salvo el trabajo táctico, técnico y estratégico, impuesto por su entrenador, Juan González, quien ha implantado una responsabilidad colectiva y ha abierto el diálogo para el intercambio de opiniones en las charlas técnicas, dejando que todos opinen para el bien común del quinteto porteño.

De refuerzos no hay nada, porque no son necesarios, toda vez que cuenta con un rico plantel de jugadoras internacionales y algunos valores jóvenes de promisorias condiciones.

Hay varios proyectos en carpeta para esta semana. En primer lugar, jugar el máximo de partidos con rivales exigentes, para buscar un mejor afilamiento en todas sus líneas. Luego, el sábado, tienen un baile a beneficio de ellas mismas, para reunir fondos para los gastos extras que demande la permanencia en la ciudad nortina.

INTERMEDIA VARONES

El representativo del Árabe tomó la responsabilidad de esta serie. Su quinteto fue campeón en la temporada 83 y cuenta con valores destacados dentro del medio nacional. Prevalce la estatura, sobresaliendo sus goleadores Alberto Sáez y Nelson Beltramí.

Su técnico, Alexis Cabello, implantó un buen sistema de defensa y ataque, dándole prioridad a la velocidad y libre creación a sus jugadores, con buenos resultados. Es así como en el triangular de la semana pasada, frente a los conjuntos de Talca y Rengo, demostró un alto nivel de juego.

Sus integrantes tienen la responsabilidad de ir a defender los colores porteños a la ciudad de Osorno, sede del nacional que se jugará entre el 31 de enero y 4 de febrero.

La asociación ha incurrido en una serie de gastos en estos torneos, razón por la cual ha solicitado a Jesucín Díez González, gerente-propietario de Tur Bus, una ayuda en la rebaja de los pasajes para los jóvenes que viajarán a Osorno, como también para las chicas que componen el quinteto juvenil, que viajarán a Parral, para intervenir en las finales de esa serie, a jugarse del 21 al 26 de febrero.

Este es el panorama del baloncesto porteño en los comienzos del año.

Nosotros diremos que demasiado bueno, desde el punto de vista competitivo, al tener clasificadas cinco selecciones de diferentes divisiones, lo que deja en evidencia el excelente trabajo con el semillero de los clubes porteños.

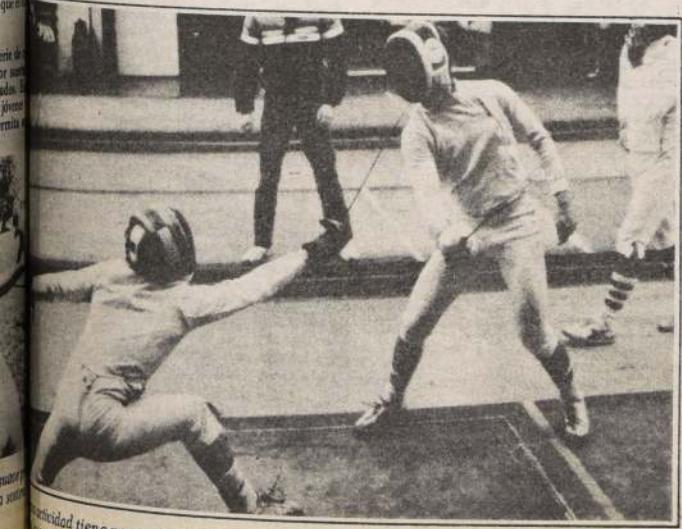
Ultiman detalles del Rally Austral

Por encargo de la directiva de la Federación de Automovilismo, viajaron a la zona austral del país los dirigentes Eliseo Salazar (padre) y Miguel Rogers en vuelo de LADECO.

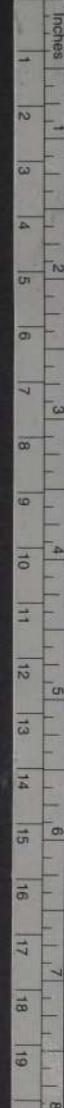
Ambos directivos analizarán la ruta en que se disputará la tercera versión del "Rally Austral. Presidente de la República", fijada entre los días 20 y 24 de febrero próximo.

La citada competencia tendrá dos etapas, entre Chaitén y Coyhaique por caminos de la zona.

La versión 1983 fue ganada por el destacado piloto de Fórmula 4 y aventajado rallysta Alejandro Schmauck.



Por encargo de la directiva de la Federación de Automovilismo, viajaron a la zona austral del país los dirigentes Eliseo Salazar (padre) y Miguel Rogers en vuelo de LADECO.





Nelson Pedetti, el ariete uruguayo, sigue siendo pieza muy importante en la campaña del líder e invicto Cobresal.

Vistazo al Ascenso

Cobresal sigue dando espectáculo

- Los mineros golearon a Curicó y llevan 24 fechas sin conocer la derrota
- Mañana se jugará una fecha de este certamen

Otra vez hay que partir este visto-
zo de la fecha con alabanzas para Cobresal porque este equipo nortino ha superado todas las marcas que se recuerden en torneos de Segunda en nuestro país. Mantenerse enhiesto e invicto, dando espectáculo todas las semanas en un fútbol tan irregular como el chileno es para "sacarse el sombrero".... La última victoria fue a expensas de Curicó, en su propio Estadio La Granja, adonde golearon por 4x1 a los dueños de casa.

Con esta victoria Cobresal deja su marca en 24 partidos disputados, con un total de 19 victorias, 5 empates y ninguna derrota. Su defensa es la menos vulnerable con sólo 12 goles en contra y su ataque el más efectivo con un total de 56 conquistas (promedio de más de dos goles por partido).

Otra vez bajaron ostensiblemente las asistencias de público, sobre todo en la jornada dominical en donde en cuatro partidos disputados se llegó a la "irrisoria" cifra de 2.669 espectadores. Como se ve el tener fútbol matiné, vermouth y noche está causando estragos en los bolsillos de los fanáticos del fútbol.

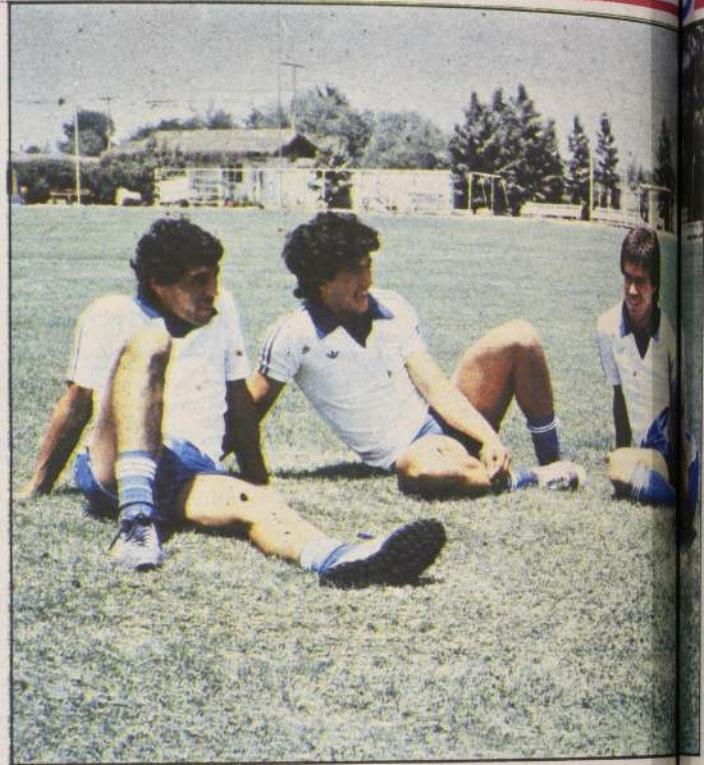
Puerto Montt decididamente no puede levantar cabeza. Una de las mejores plazas y que no ha respondido en la parte deportiva. Cayeron por goleada, sin pena ni gloria, por 6x1, ante Unión Calera en una actuación decepcionante del bloque defensivo que dio cualquier cantidad de licencias. Los "Leones de Angelmó" aún no "rugen" en este campeonato y los hinchas están impacientes.

¡Por fin ganó Osornol! El equipo que ahora adiestra Jaime Ramírez saboreó una estrecha victoria ante Nuble Unido por dos a uno y abandonó momentáneamente el último lugar dejando en esta incómoda posición a Santiago Morning. Los osorninos llevaban nada menos que QUINCE FECHAS sin abrazarse, pues la última victoria la habían logrado ante este mismo rival y por el mismo marcador, el día 9 de octubre del año pasado.

Mucho le han subido los bonos a varios de los preolímpicos por su actuación en el cuadrangular de Guayaquil. Dijimos antes de partir que los "postergados" de siempre tenían su gran oportunidad y debían aprovecharla, y lo lograron. Los nombres del goleador, Sergio Salgado, de Cobresal, el espiado Manuel Araya, zaguero central de este mismo club; Alfredo Núñez, alero de recho, de Malleco; Iván "Ciclón" Valdés, de Colchagua, pasaron del anonimato a estar en boca del comentarista de los aficionados porque fueron capaces de no "achatarse" en los momentos decisivos y ganar por fin un torneo aunque sea amistoso para nuestro fútbol.

Mañana miércoles se juega la tercera fecha de la segunda fase de este certamen, y en la cartelera destacan algunos partidos por la importancia de los puntos para algunos protagonistas que "sueñan" con Primera División. En la programación resaltan el pleito de Cobresal con Ovalle en el Fortín de los mineros, Concepción-Coquimbo, en el Estadio Regional, y La Serena con Linares, en La Portada.

Una página escrita en Gu



Los preolímpicos chilenos de gran actuación en el torneo de Guayaquil dieron una de las mayores satisfacciones de los últimos tiempos a la hinchada nacional al terminar su altura, alistándose para el torneo de Quito.

Los héroes de Guayaquil se quedan en Ecuador

En Loja quedarán preo

GUAYAQUIL.— (Especial para "La Nación"). Con su tranquilidad habitual el entrenador del equipo preolímpico chileno Isaac Carrasco tomó la obtención del título en el torneo cuadrangular internacional realizado en esta ciudad con la participación de las selecciones de Ecuador, Rumania y Polonia. La misma actitud adoptaron los jugadores del plantel que estaban felices pero muy mesurados mientras se paseaban por las dependencias del Hotel Guayaquil lugar en que se alojaron durante su estada en esta ciudad.

**ESTE ES UN EQUIPO
CON "GARRA"**

RECIBIENDO CON GANAS
Recibiendo con medida las felicitaciones de todo el mundo que paseo por las dependencias del Hotel, el técnico Isaac Carrasco conversó con La Nación. "Estoy muy contento sobre todo por lo que esto representa para estos jugadores. Tuvieron su oportunidad y la están aprovechando. Lo más sorprendente en los tres partidos fue la

personalidad y garra que demostraron y que sólo poseen los "elegidos". En la mayoría de los partidos tuvimos que sortear todo tipo de problemas, como penales en contra, goles de entrada y un calor abrumante que restaba piernas en los minutos finales. Para los que dudaban de la valía de estos equipos europeos les recuerdo que los rumanos son los mismos que se clasificaron en la Copa Europa en el grupo de los italianos, actuales campeones del mundo. Son los mismos que derrotaron a la selección adulta nuestra previa al mundial de España. En cuanto a los países destacan por su fútbol fuerte y agresivo, Ecuador por su parte era local y contaba con mayoría de jugadores de Primera División. Éste triunfo es importante sobre todo en la parte animática que nos permitió mirar con tranquilidad lo que viene y que es la meta, las eliminatorias olímpicas".

LOJA UN LUGAR IDEAL

¿Que característica tiene la ciudad de Loja en donde tendrán su cuartel general esperando las eliminatorias? "Mire, Loja es un lugar ideal para lo que tenemos planeado anteriormente hacer en Calama. Está al sur de Quito (donde serán las eliminatorias) es una zona cordillerana, tiene 80 mil habitantes y cuenta con las comodidades para realizar nuestro trabajo de adaptación y aclimatación a la altura.

ne oro Guayaquil

Puerto Tropical-Guayaquil vio a un grupo de chilenos abrazarse en el Estadio Modelo, aquél donde Chile empató a un gol con Argentina en el Sudamericano del 47, cuando los trasandinos tenían un equipo de "monstruos", donde Di Stefano era suplente de Pontoni. Ni más ni menos. Recordamos que el gol de Chile lo hizo Fernando Riera, el entrenador de la inolvidable escuadra del 62.

Retornemos a lo actual, que es lo que vale. El seleccionado preolímpico chileno acaba de cumplir una hazaña. Si. CON-MAYUSCULA. Porque otra cosa no significa haber dejado en el camino a Ecuador, Rumania y Polonia, adjudicándose el torneo cuadrangular previo al Campeonato preolímpico, que se disputará en ese mismo país, para "sacar pasajes" a Los Angeles en la próxima Olimpiada del 84.

El gran salto de nuestro equipo? No fue de casualidad, como pudiera algún espejista calificar el triunfo en el cuadrangular. Por que el fútbol chileno, a través de toda su historia, ha rendido más cuando menos se espera y esta selección partió en silencio, en medio de la humildad bien entendida. Sin "agrandarse" porque no había motivo, pero guardando la secreta esperanza de dar el "golpe". Y así fue, ante la sorpresa de los ecuatorianos, que habían hecho a los europeos sus favoritos, sin esconder la posibilidad que si había una insólita calificación, ésta estuviera a cargo de los dueños de casa.

Los méritos de Chile son "cuantiosos". Primer, que se sobrepuso a su relativa preparación, dando un ejemplo de cultura táctica que es lo mejor del fútbol nacional. Bien "parado", jamás dio ventaja y al final terminó como el equipo más completo, además de ser campeón. Nadie discutirá el cetro y los mismos europeos admitieron que Chile los había aventajado en ordenamiento y disposición, atributos que suelen ser primordiales en equipos del Viejo Continente. Luego está que Chile armó su selección en base a jugadores del Ascenso, dejando establecido que en esa serie se templaría el espíritu, se dota al futbolista de una capacidad inédita, junto a "empapar la camiseta" con alma de aficionado. Con tres refuerzos de Primera División —Julio Rodríguez, Emilio Astorga y Juan Covarrubias—, Chile sostuvo un andamiaje sólido, invencible, como que sacó cinco de los seis puntos, pudiendo haberlos obtenido todos, de no haber sido sancionado con un penal polémico en el primer partido con Ecuador. El único que empató. La dirección técnica estuvo a cargo de un entrenador "especialista" en el Ascenso: Isaac Carrasco, quien supo sacarle provecho a todos los jugadores, sin excepción. Conocedor del contingente, no necesitó mayor tiempo para darle al equipo la estructura admirada por todos en Guayaquil.

El fútbol chileno necesitaba este triunfo. Después de un año gris en lo internacional como fue el 83, viene la "aurora" con este título que como no se esperaba es más valioso. Y ahora a asegurar los pasajes a Los Angeles, que esta selección tiene bien ganada la presencia en las próximas Olimpiadas.

A la distancia, saludamos al plantel. Estrictamente a cada uno como si devolvieran la fe a un fútbol que queremos verlo arriba, en el firmamento junto a los "grandes". Lo de Guayaquil no fue de calidad. No puede serlo, cuando hay aplicación y deseos de sorprender a los favoritos. Esta selección nos prestigió; hay que ser agradecidos y augurarle el mismo éxito en el torneo preolímpico.

S.R.B.



La "U" - UC Trenzados en un partido oficial. Mañana volverán a encontrarse en la segunda fase del torneo Copa De la República. Aquí no hay favoritismo porque en los clásicos no cabe.

Mañana: sobresale clásico estudiantil

La Copa "De la República" en otra fase para cortar cabezas

La Copa "De la República" suena a "intrusa", que se mete en el Campeonato Nacional con la posibilidad de alterar posiciones, pero lo cierto es que la competencia ha resultado.

Mañana se jugará la segunda fase y empieza a disputar-se el tramo con los primeros vencedores en partidos de "ida y vuelta". El modo de clasificación será el mismo de la rueda inicial, recurriendo a penales si hay paridad en el puntaje y en los goles a favor. Se tomará en cuenta como "doble" cada tanto anotado de visitante.

NO SERÁ COMO LOS DE ANTES, PERO ES UN CLÁSICO

La "U" frente a U.C. para rememorar y echar a rodar los recuerdos. Pero no hay caso: ya no volverán porque los "tiempos han cambiado" y las arcas de las instituciones no permiten arriesgar gastos en el caso que el público no responda.

Como partido presenta características interesantes. El conjunto de la U.C. viene de ganar por goleada a Audax Italiano y la "U" de empatar apenas con Regional Atacama. Pero "clásicos son clásicos" y nadie puede dar por adelantado un posible guarismo.

Otro "clásico" será el preliminar del Estadio Nacional. Audax Italiano ante Unión Española. Los verdes han tomado en serio esta Copa "De la República", y tan en serio que es la única posibilidad que tienen de salvarse del descenso automático. La eliminación a Colo Colo constituye una prueba de lo que es capaz de hacer Audax Italiano en esta Copa.

Unión Española "es menos" en el papel que Colo Colo, pero tiene "sangre en el ojo" por la misma goleada sufrida recientemente frente al cuadro albo en el Campeonato Nacional.

El equipo más goleador del tramo inicial fue Rangers. Siete tantos le hizo a O'Higgins de Rancagua y se apresta a tratar de eliminar a Regional Atacama. Pero los nortinos han subido. El empate con la "U" lo señala; y estarán dispuestos a hacerlo duro "pelea" a Rangers en Talca. O sacar un resultado estrecho para esperar la revancha en Copiapó la próxima semana.

¿El choque de Collao? La confrontación de Fernández Vial y Naval es local, regional, donde la popularidad del elenco penquista se hará sentir frente a un equipo superior. El entusiasmo estará en las tribunas, seguramente mayoritaria en favor de Fernández Vial.

En el norte, Regional Antofagasta y Deportes Iquique acaban de medirse por el Campeonato Nacional. Con empate de uno a uno, pero en el puerto histórico. Ahora lo harán en Antofagasta, en un reducto que se ha vuelto inexpugnable, tanto que el equipo local hace un par de meses que no pierde.

Los dos últimos entrenadores de la selección nacional se "verán las caras" en el partido de Santiago Wanderers - Unión San Felipe. Luis Ibarra y Luis Santibáñez frente a frente, tratando de hacer avanzar a sus respectivos equipos. Comparativamente ha levantado más Santiago Wanderers, pero la confrontación es muy pareja.

¿VACACIONES FELICES? PUNTO DE PARTIDA... GONZALEZ Y DIAZ LTDA.

MAQUINA DE ALTA TECNOLOGIA-SERVICIO ESMERADO-RAPIDEZ
SEGURIDAD-ECONOMIA

ALINEAMIENTO ELECTRONICO TREN DELANTERO \$ 400
BALANCEO POR RUEDA INCLUIDO PLOMOS \$ 130

Gratis revisamos:

1. - RADIADOR
2. - NIVELES (CAJA DIFERENCIAL)
3. - BATERIA
4. - LIQUIDO FRENO
5. - "AGUA DEL LIMPIA PARABRISAS"
6. - PRESION DE AIRE DE NEUMATICOS

MIENTRAS CAMBIA
ACEITE
ENGRASE GRATIS



Venga

a visitarnos y
se convencerá

AUTOLUBRISERVICE Lira 504 Esq. Sta. Isabel 2220379

NEUMATICOS FIRESTONE. NUEVOS RECAUCHADOS Y USADOS

22 polla gol

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

Concurso N° 406			Guía Polla Gol de "La Nación"								Por Carlos Baeza Albornoz				
PARTIDO	EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	CAMPANA			ULTIMO RESULTADO		RECHIENDO MEDIA 42	PRONOSTICOS DE CABA	LEGAZPI	LA TABLA	PUNTA	CAPAC.	MENSAJES	CABA REGRESA
			TRIUNFOS	EMPADES	DERROTAS	MAGALLANES	(2-2)								
1	GREEN CROSS	31	9	10	12	MAGALLANES	(2-2)	1	L	12°	28	49	49		
	A. ITALIANO	31	4	11	16	U. Católica	(0-6)	-2		22°	19	24	51		
2	SAN FELIPE	31	11	6	14	Cobreloa	(2-4)	2	L	12°	28	48	58		
	RANGERS	31	12	11	8	Palestino	(3-2)	2	V	6°	35	48	38		
3	ARICA	31	11	8	12	S. Wanderers	(2-3)	0	V	10°	30	40	41		
	COBRELOA	31	19	7	5	San Felipe	(4-2)	5		2°	45	70	30		
4	FDEZ. VIAL	31	10	12	9	Huachipato	(1-1)	1	L	8°	32	35	36		
	S. WANDERERS	31	7	11	13	Arica	(3-2)	1		19°	25	35	42		
5	EVERTON	31	9	10	12	Naval	(1-2)	0	L	12°	28	27	40		
	HUACHIPATO	31	9	10	12	Fdez. Vial	(1-1)	1		12°	28	30	37		
6	ANTOFAGASTA	31	8	10	13	Iquique	(1-1)	0	L	18°	26	31	48		
	NAVAL	31	14	9	8	Everton	(2-1)	1	E	4°	37	44	37		
7	O'HIGGINS	31	8	12	11	Trasandino	(0-1)	1	L	12°	28	42	50		
	IQUIQUE	31	7	14	10	Antofagasta	(1-1)	1		12°	28	31	37		
8	ATACAMA	31	8	8	15	U. De Chile	(1-1)	0	L	20°	24	31	41		
	TRASANDINO	31	9	11	11	O'Higgins	(1-0)	1	E	11°	29	44	45		
9	U. ESPANOLA	31	10	4	17	Colo Colo	(0-5)	1	V	20°	24	41	55		
	U. DE CHILE	31	15	8	8	Atacama	(1-1)	2		3°	38	40	32		
10	U. CATOLICA	31	13	11	7	A. Italiano	(6-0)	3	E	4°	37	65	44		
	COLO COLO	31	20	7	4	U. Española	(5-0)	2	V	1°	47	65	30		
11	PUERTO MONTT	24	7	9	8	U. Calera	(1-6)	-	E	7°	23	31	35		
	SAN LUIS	24	12	8	4	Santa Cruz	(0-1)	-		2°	33	34	20		
12	U. CALERA	24	9	7	8	Pto. Montt	(6-1)	1	L	5°	25	39	33		
	LA SERENA	24	10	8	6	Ovalle	(2-1)	1		3°	28	37	34		
13	SANTA CRUZ	24	9	8	7	San Luis	(1-0)	-	L	4°	26	40	36		
	VALDIVIA	24	7	9	8	Linares	(0-3)	-		7°	23	28	33		

Las dudas de la fecha

□ Expulsados, lesionados y tarjetas amarillas

Es interesante recordar a los amigos apostadores los jugadores que fueron expulsados en la última fecha de Primera y Segunda División del fútbol profesional. Algunos de ellos no estarán en la formación titular y otro importante grupo será sancionado por acumulamiento de tarjetas amarillas. Suman éstos un total de 13.

Además es larga la lista de jugadores que accusaron serias lesiones y cuyos ingresos al taller de reparaciones fueron inmediatos, esperándose los dictámenes médicos para saber su futuro en relación a la próxima fecha.

PRIMERA DIVISION

EXPULSADOS: Tasare y Bonvallet de San Felipe; Moscoso de Arica.

TARJETAS AMARILLAS: Jáuregui de Magallanes; Durán, Antínez, Cornejo y Gamboa de G. Cross; Aguilera, Flores y Toro, de San Felipe; Jería, de O'Higgins; Herrera, de Colo Colo; Sarabia y Crisosto, de Iquique; Fuentes y Balbontín, de Antofagasta; Benzi y Vega, de Palestino; Solís (R); Rodríguez (U); Leal, de Atacama; Villazón, de Arica y Verdejo, de Stgo. Wanderers.

LESIONADOS: Montilla, de A. Fernández Vial.

SEGUNDA DIVISION

EXPULSADOS: Cancino, de G. Velásquez; Hormazábal, de S. Morning; Castro, de Concepción; Cáceres y Rodríguez, de Victoria; Armijo, de Quintero; Oñate, de Nublén; Almonacid, de Pto. Montt y Pasca, de Iberia Bío Bío.

TARJETAS AMARILLAS: Moraira, Tapia y Alarcón, de Linares; Toro, de Valdivia; Galleguillos, de Ovalle; Malumida, Pardo y Torino, de Deportes de La Serena; Mardones, Toledo, Olguín y Muñoz, de G. Velásquez; Valdés, de Colchagua; Cárcamo y Saldaño, de Dep. La Araucanía; Urrutia, de Malleco; Sáez, Jiménez y Muñoz, de Iberia; Catalán y Salazar, de Santa Cruz; Sandoval y Vidal, de San Luis; Figueroa, Mosquera y Olivares, de Dep. Concepción; Melia, de Coquimbo; Espinoza, de Victoria; Iturra y Jara, de Lota Schwager; Muñoz, de Quintero; Díaz, Martínez, Valdés y Orrego, de Curicó; Valenzuela y C. Huerta, de Cobresal; Belo y Cortázar, de Nublén; J. M. Rojas, de U. Calera; Martínez y Reyes, de Pto. Montt.



BRUNO ARRIETA, defensa de Santiago Morning.



DANIEL MONTILLA, arquero de Santiago Morning.

LA QUE GANO CONCURSO N° 405

GANAR LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	PARTIDOS
X MAGALLANES	X GREEN CROSS		
X RANGERS	X PALESTINO		
X COBRELOA	X SAN FELIPE		
X S. WANDERERS	X ARICA		
X HUACHIPATO	X F. VIAL		
X NAVAL	X EVERTON		
X IQUIQUE	X ANTOFAGASTA		
X TRASANDINO	X O'HIGGINS		
X U. DE CHILE	X ATACAMA		
X COLO COLO	X U. ESPAÑOLA		
X CURICO	X COBRESAL		
X S. MORNING	X LAJA		
X G. VELASQUEZ	X COLCHAGUA		

LA NUESTRA CONCURSO N° 406

GANAR LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	PARTIDOS
X GREEN-CROSS	X A. ITALIANO		
X SAN FELIPE	X RANGERS		
X ARICA	X COBRELOA		
X F. VIAL	X S. WANDERERS		
X EVERTON	X HUACHIPATO		
X ANTOFAGASTA	X NAVAL		
X O'HIGGINS	X IQUIQUE		
X ATACAMA	X TRASANDINO		
X U. ESPAÑOLA	X U. DE CHILE		
X U. CATALICA	X COLO COLO		
X P. MONTT	X SAN LUIS		
X CALERA	X LA SERENA		
X SANTA CRUZ	X VALDIVIA		

LA PROXIMA CONCURSO N° 407

GANAR LOCAL	EMPATE	GANA VISITANTE	PARTIDOS
U. DE CHILE	X COLO COLO		
X TRASANDINO	X U. ESPAÑOLA		
X IQUIQUE	X ATACAMA		
X NAVAL	X O'HIGGINS		
X HUACHIPATO	X ANTOFAGASTA		
S. WANDERERS	X EVERTON		
COBRELOA	X F. VIAL		
RANGERS	X ARICA		
MAGALLANES	X SAN FELIPE		
GREEN CROSS	X U. CATALICA		
CONCEPCION	X LAJA		
X COQUIMBO	X LOTA		
SAN ANTONIO	X G. VELASQUEZ		



Colo Colo y U. Católica animarán este sábado el encuentro que se disputará en el Estadio Nacional. En el preliminar se verá la selección de la selección

Prensa ecuatoriana se deshace" en elogios

nía. El segundo lugar fue para los rumanos, seguidos por Ecuador y Polonia.

"El representativo chileno demostró ser el plantel mejor ensamblado; con poder ofensivo", expresa hoy el diario "El Comercio".

Agrega que los jugadores chilenos "del mediocampo exhibieron habilidad para manejar el balón y visión para crear jugadas de peligro en la zona de las 18 yardas adversarias, mientras que los zagueros evidenciaron seguridad en el rechazo, ubicación en la zona de candela y agilidad para la marcación personal".

El diario "El Tiempo" señala que Chile "pese a no contar en sus filas con jugadores de Primera División, a excepción del puntero zurdo Covarrubias, fue el que impresionó mejor de los cuatro equipos".

Aggrega que "la educación táctica y la concepción del sistema prevalecieron en sus presentaciones... Chile supo erguirse con argumentos de orden individual y colectivo para convertirse en una verdadera fuerza que le permitió alcanzar el título".

En una entrevista que publica el diario "Hoy", el entrenador Isaac Carrasco expresa que "esta es mi primera aparición con el seleccionado chileno y llena una página hermosa en mi trayectoria deportiva". El capitán, Emilio Astorga, expresó que "vinimos a Ecuador con humildad y esta circunstancia hizo que en cada partido nos superáramos ante las adversidades".

Chile fue invitado por la Federación de Fútbol local a enfrentarse nuevamente a Ecuador en un encuentro fijado para el martes en la localidad de Loja, se informó.

Ganaron los favoritos

ción brasileña de varones venció a su similar Argentina por el marcador de 15-11; 15-3 y 16-4.

El certamen proseguirá hoy, en el mismo escenario, con la siguiente programación: 18:30 horas (varones): Chile-Argentina; 20 horas (damas): Brasil-Perú y 21:30 horas (damas): Chile-Argentina.

Con los resultados de la primera jornada, en damas queda a la cabeza del puntaje Brasil y Perú, ambos con dos puntos.

Este sábado por el Campeonato Nacional

Colo Colo y U. Católica en el estelar de Ñuñoa

Una interesante reunión doble correspondiente a la undécima fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol, fue programada para este sábado, en el Estadio Nacional.

En el recinto nüñoano jugarán en el preliminar, a las 19:30 horas, Unión Española-Universidad de Chile, y de fondo, a las 21:30 horas, el puntero Colo Colo-U. Católica.

La fecha comenzará el viernes a las 21:45 horas, con el partido entre Palestino y Magallanes, que televisará en directo Canal 13, desde el Estadio Santa Laura.

El sábado se programaron, también, los siguientes compromisos en reuniones simples en provincias:

A las 18:30, Green Cross-A. Italiano, en Temuco; 19:00, O'Higgins-Iquique, en Rancagua; 20:30, F. Vial-Wanderers, en Concepción; 21:30, Arica-Cobreloa, en Arica, y Antofagasta-Naval, en Antofagasta.

El domingo 29 jugarán U. San Felipe-Rangers, en San Felipe, a las 18:00 horas, y Atacama-Trasandino, a las 21:30, en Copiapó.

SEGUNDA DIVISIÓN

La cuarta fecha de la segunda etapa del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División, se jugará en tres días de este fin de semana. El orden de partidos es el siguiente: Viernes, Estadio Santa Laura, 19:45 horas, S. Morning-Concepción (preliminar de Palestino-Magallanes); sábado, a las 18:30, Curicó-Osorno, en Curicó; Lota-G. Velásquez, en Coronel; Iberia-Laja, en Los Angeles y Malleco-Victoria, en Angol; a las 19:00, Coquimbo-Colchagua, en Coquimbo y a las 21:00, Santa Cruz-Valdivia, en Santa Cruz. Domingo, a las 18:00, Puerto Montt-San Luis, en Puerto Montt; a las 18:30, Ovalle-Nuble, en Ovalle; San Antonio-Quintero, en San Antonio; Linares-Cobresal, en Linares, y U. Calera-La Serena, en La Calera.

97 AL TRIBUNAL

Un total de 97 citaciones analizará en su sesión de hoy, a las 19 horas, el Tribunal de Peñalidades de la Asociación Central de Fútbol.

Así lo anunció Rolando Molina

"Hoja de vida" para jugadores y técnicos

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Rolando Molina, informó a la prensa que la entidad que encabeza comenzó a llevar "hoja de vida" a cada uno de los jugadores y entrenadores inscritos en sus registros, lo que tiende —principalmente— a velar por el cumplimiento de normas de disciplinas y evitar que se repitan los casos como el sucedido con el técnico Hernán Godoy, de Atacama.

En la misma reunión, el timonel de la Central aclaró cómo se disputaría la fase subsiguiente de la "Copa de la República", la que consideraría los siguientes tres encuentros:

Ganador Antofagasta-Iquique, con ganador Atacama-Rangers; ganador Wanderers-San Felipe con ganador U. Española-A. Italiano y ganador U. Católica-U. de Chile con ganador Naval-F. Vial.

También el directivo expuso que se había formado una comisión administrativa en el club Green Cross Cautín. Esta quedará a cargo de los dirigentes Igor Garrido y Juan Escobar, representantes de los sectores universitarios e industrial. Esta comisión allanará el camino para que una próxima asamblea general de socios elija una nueva mesa directiva para la institución porteña.

Finalmente, Molina dijo que la selección preolímpica será reforzada con tres jugadores de Primera División, Fernando Santis de Magallanes; Carlos Alegre, de Arica y Eduardo Fournier, de Cobreloa.

VIABILIDAD"

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Rolando Molina, expresó, además su satisfacción por la publicación en el Diario Oficial, de la resolución que oficializa la constitución de la comisión que estudiará a los clubes de fútbol profesional.

Esto permitirá, según dijo Molina, que se defina la situación de estas entidades en lo deportivo, institucional y jurídico, lo que permitirá decidir, luego de su estudio, los clubes que van a seguir en el fútbol profesional.

Expresó Molina, que las instituciones tienen plazo hasta el 31 de enero para enviar sus antecedentes al directorio de la ACF.

COPA LIBERTADORES

Este jueves viajará a Lima, Perú, el dirigente

de la Asociación Central de Fútbol, Efraín Palma, para participar en la reunión de la Confederación Sudamericana, que fijará las fechas de la copa "Libertadores de América".

Palma viajará acompañado del dirigente de la Universidad Católica, Mario Valdivia.

Dos cambios en el ciclismo

Anoche quedó constituida la mesa directiva de la Federación de Ciclismo para el próximo período de dos años (1984-1985) siempre bajo la presidencia del doctor Isaac Froimovich, a quien lo reelegió el consejo de delegados, otorgando amplias facultades.

El resto de la mesa prácticamente no tuvo variaciones, ingresando como nuevos directores los señores Héctor Hernández y Manuel Henríquez.

El resto de nominados son los siguientes: primer vicepresidente, Antonio Frabasile; segundo vicepresidente, Luis Olmos de Aguilera; secretario general, Jorge Aburto; tesorero, Héctor Aguilera, y directores, Sergio Ahumada y Giuseppe Deglisposti.

Final del Torneo Hollywood

Hermanos Fillol perdieron en Brasil

SAO PAULO, 23 (AP).— Los hermanos brasileños Marcos y Alexandre Hocevar vencieron a los hermanos chilenos Jaime y Alvaro Fillol por 6-7 (7-2), 6-3 y 6-4 y ganaron la categoría de dobles en el torneo Hollywood de tenis.

La final se inició el sábado en el centro turístico de Guaruja, en el sudeste de Brasil, pero fue suspendida después del segundo set debido a la lluvia.

Ayer las lluvias volvieron a forzar la reanudación del encuentro, que fue finalmente trasladado a São Paulo.



Los directores de la Federación de Motociclismo y los ejecutivos de la compañía Shell Chile dieron a conocer los antecedentes del 8º Torneo "Shell Super 2T".

Ganó la Fórmula Internacional

Robba "robó" en La Calera

□ Más de 1.200 personas en la segunda fecha del Torneo de Verano de karting

Juan Carlos Robba, de la Universidad de Santiago, fue el vencedor de la categoría Fórmula Internacional en la segunda fecha del Campeonato de Verano de Karting, que se realizó en el kartódromo de La Calera.

Robba derrotó a Héctor Sotomayor en apretada lucha por el liderato, ganando en los últimos giros.

La prueba contó con gran cantidad de público y con la presencia del presidente de FADECH, Sergio Santander, quien prometió a los kartistas apoyarlos en sus proyectos.

El tercer lugar en la categoría Fórmula Internacional fue para Mauricio Ca-

tán; INACAP; cuarto Antonio Méndez, USACH, y quinto Aldo Calegari, Artical.

En la categoría 125 cc. con cambios, el resultado fue 1º Klaus Marr, Artical; 2º Alfonso Serrano, Artical; 3º Claudio Baglietto, Artical.

125 cc. Standar: 1º Svel Krarup; 2º Jels Krarup, y 3º Benjamín Rodríguez, los tres del Artical.

Promocional: 1º Juan Carlos Oyarzún, Kart Club; 2º Milton Galarce, Kart Club.

Promocional infantil: 1º Maximiliano Valenzuela, Kart Club, y 2º Cristián Galarce.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
SISTEMA DE PRONÓSTICOS DEPORTIVOS

Dolla Go!

MONTOS DEFINITIVOS DE PREMIOS
A LOS 13 Y 12 PUNTOS
CONCURSO N° 404 15 DE ENERO DE 1984

PRIMERA PUNTUACION..... \$ 15.611.418,26

- 40 premios de \$ 390.285,45 c/u.

LOCAL	EMPATE	VISITA
1		1
2		2
3		3
4		4
5		5
6		6
7		7
8		8
9		9
10		10
11		11
12		12
13		13

SEGUNDA PUNTUACION..... \$ 10.407.612,18

- 1.287 premios de \$ 8.086,72 c/u.

- Estos premios se pagarán hasta el jueves 23 de febrero de 1984, vencido este plazo, prescriben.
- Las tarjetas premiadas, cuyo monto sea inferior a \$ 20.000, pueden ser cobradas en las Agencias donde se efectuó la apuesta, durante la presente semana.
- Las tarjetas con premio superior a \$ 20.000, así como las no cobradas en las Agencias, serán canceladas en Compañía N° 1.085, 7º piso, o a través de las Oficinas del Banco del Estado de Chile, para aquellos apostadores de provincias.

PATRICIO CATALAN QUIROZ HORACIO SOISSA BATIFOLIE CARLOS ELBO HERFORTH
Supervisor Notario Gerente

SANTIAGO, 24 DE ENERO DE 1984

Santiago de Chile
Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

Por el Gran Premio Shell Super 2T

Motos con aceleradora a fondo en el Marga-Marga

Con la participación de pilotos provenientes de todo el país se realizará el domingo —a partir de las 17 horas— la primera etapa —de dos— del Campeonato de Verano de Motocross "Shell Super 2T" que organiza la Federación de Motociclismo de Chile con el patrocinio de la Municipalidad de Viña del Mar.

Esta competencia es la primera de la temporada, la que será con puntaje válido para la segunda etapa que se desarrollará el domingo siguiente en el mismo sitio en las mismas modalidades.

La novedad de la octava versión del "Shell Super 2T" es que desde el undécimo lugar se entregará incentivo a los pilotos.

Las inscripciones se recibirán en la Federación de Motociclismo de Viña del Mar, Mackenna 44— y en la calle 1259, de Viña del Mar, con el costo del Campeonato Miguel Roncagliolo.

El evento comenzará con una prueba para pilotos que se espera sea superior a los 50 y se procederá a la ración.

Posteriormente, a las 17,15 horas, se realizará la prueba para los infantiles menores de 80 cc. a 15 minutos más.

Esta tarde, para etapa clasificatoria

Cierran inscripciones para tenis de menores

Hoy martes, en la sede de la Federación de Tenis (Almirante Simpson 36, Plaza Italia), quedarán cerradas las inscripciones de postulantes a participar en el Campeonato Internacional de Menores MILO, fijado para los días 30 del presente al 5 de febrero, en los courts del Estadio Palestino.

En la justa participarán unos 200 tenistas de cuatro continentes, la mayor parte de Sudamérica, en tres categorías de damas y varones: 18, 16 y 14 años.

La etapa de clasificación para los jugadores locales se hará este fin de semana, los días 28 y 29 desde las 9 horas. El sorteo de

partidos se fijó para el miércoles 13,30 horas.

Hasta el momento han clasificado los siguientes jugadores nacionales:

18 años: Carolina Espinosa, Wittik, Lina Bravo, Claudio Soto, Ricardo Horrman y Fernando Correa.

16 años: Paulina Sepúlveda, González, Verónica Gallardo, Ríos, Jardón, Sergio Cortés y Carlos Cetina.

14 años: Paula Castro, Juana, Alejandra Fuentes, Gonzalo Fernández, René González y Marcos Colipas.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
SISTEMA DE PRONÓSTICOS DEPORTIVOS

Dolla Go!

MONTOS PROVISORIOS DE PREMIOS
A LOS 13 Y 12 PUNTOS
CONCURSO N° 405 22 DE ENERO DE 1984

PRIMERA PUNTUACION..... \$ 15.652.984,00

- 61 premios de \$ 256.606,29 c/u.

SEGUNDA PUNTUACION..... \$ 10.435.322,00

- 1.255 premios de \$ 8.314,99 c/u.

Los apostadores que posean tarjetas premiadas, deberán ratificarlas en las oficinas que se exhiben al público en todas las Agencias Oficiales del Sistema de Pronósticos Deportivos.

PATRICIO CATALAN QUIROZ HORACIO SOISSA BATIFOLIE CARLOS ELBO HERFORTH
Supervisor Notario Gerente

SANTIAGO, 24 DE ENERO DE 1984



En Coyhaique

300 universitarios en trabajos de verano

COYHAIQUE (Valentín Alvarrez, corresponsal).— Cerca de 300 universitarios realizan trabajos de verano en diversos puntos de la región, tanto de las universidades de Santiago como de Concepción.

El secretario regional ministerial de Gobierno, Cristóbal Cosmelli Pereira sobre el particular dijo que un grupo se había dirigido a Puerto Ibáñez y Chile Chico, 48 alumnos, expresó: "Existe un grupo de jóvenes que son del Centro de Estudios Luis Cruz Martínez, que pertenecen a varias universidades del país, son principalmente de la Universidad de Concepción, del Instituto Profesional de Chillán, Universidad de Chile, Universidad de Santiago, Universidad de La Serena y Universidad Técnica Federico Santa María, es un grupo por el momento de 110 personas, de los cuales hay 50 en el sector Chile Chico y 60 en el sector de Río Ibáñez, ellos han tomado contacto con los diferentes organismos que están cooperando, como son del agro, salud, para ayudarles en sus labores habituales en beneficio a la comunidad, pintura en el liceo de Chile Chico, construcción de una casa piloto en base adobe que junto a los pobladores van a tratar de buscar un sistema barato de construcción y apoyo a otros organismos públicos. También van a realizar actividades didácticas y recreativas a cargo de educadores de párvulos".

LITORAL DE AYSÉN

También hay otro grupo de estudiantes distribuidos en varios puntos del litoral de Aysén que suman sobre 70 universitarios, los que se encuentran laborando en Puerto Raúl Balmaceda, Puerto Aguirre y Puertos Cisnes, además de Melinka y Caleta Tortel.



ARNALDO GONZALEZ, jefe de grupo estudiantil de Trabajos de Verano del Centro de Estudios "Luis Cruz Martínez", de la Universidad de Concepción.



Paisajes como éste, abundantes en las 20 comunas de la provincia de Ñuble, han atraído a numerosos veraneantes en la presente temporada veraniega.

Pasarela de 72 metros se construirá en estero Piduco

TALCA.— Ayer se abrieron las propuestas que presentaron los contratistas interesados en participar en la construcción de la pasarela para peatones proyectada sobre el estero Piduco, a la altura de 2 Poniente, que unirá en forma directa a la población Independencia con el centro de la ciudad.

La obra de 72 metros de largo y un ancho de 2,40 metros, será financiada por la municipalidad local. Su costo es del orden de los 5 millones 380 mil pesos.

En la actualidad los habitantes de la mencionada población deben realizar un rodeo para atravesar el Piduco por la calle 1 Oriente o bien por la Avenida Carlos Schorr.

El alcalde de Talca, Manuel Gamboa, señaló que la municipalidad acogió el interés de los vecinos de construir esta obra en atención a que era un anhelo desde hace largo tiempo que no se había podido convertir en realidad por razones presupuestarias.

Los aspectos técnicos del puente peatonal quedaron a cargo de la Dirección de Vialidad, organismo que llamó a propuesta.

Los trabajos se iniciarán en febrero y culminarán en un plazo de 120 días.

CAMINO COSTERO

La Dirección Regional de Vialidad informó que se ha llamado a propuestas para la ejecución de las obras de mejoramiento del camino costero de las provincias de Talca y Cauquenes.

La ruta que corre paralela al litoral une Constitución con Chanco, Cunapíe y Cauquenes. Asimismo se licitarán las obras a ejecutar en el camino de Constitución a Empedrado.

Entre los trabajos que se contemplan en ambas vías figuran los de reconstrucción y rehabilitación de puentes y accesos.

Para el financiamiento del plan nacional de Vialidad, que consulta estas obras, se cuenta con recursos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF.

3.500 m² de áreas verdes habilitados en Chillán

□ En estos momentos se está intentando la reproducción vegetativa de varias especies de interiores y exteriores, para bajar los costos de reposición

CHILLAN (Carlos Carrasco Molina).— Tres mil quinientos metros cuadrados de áreas verdes fueron habilitadas por la Municipalidad de Chillán en el último año, y además ha sido atendida la mantención de alrededor de 200 mil metros cuadrados, con riego, fertilización, reposición de plantas y césped en plazas, parques y avenidas.

Las nuevas áreas verdes fueron hechas principalmente en Avenida Palermo, donde se trabajó en 2 mil 700 metros cuadrados, con un proyecto POJH; la carretera norte, 250 metros cuadrados; la rotonda de las avenidas Ecuador y Argentina, 250 metros cuadrados.

La Sección de Parques y Jardines, dependiente del Departamento de Aseo y Ornato de la corporación comunal, también se encarga de la multiplicación de plantas a través de un vivero propio de 2 mil 150 metros cuadrados.

En este último período, el vivero reproduce varios miles de plantas de temporada, a objeto de reponerlas en los parques, plazas y avenidas de la ciudad.

En estos momentos se está intentando la reproducción vegetativa de varias especies de interiores y exteriores, para bajar los costos de reposición. Esta acción se ejecuta en un invernadero de 40 metros cuadrados.

San Vicente, tierra de ministros

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.— "San Vicente, tierra de ministros". Así se puede definir en este momento a la comuna agrícola enclavada en la provincia de Cachapoal, a 40 kilómetros de Santiago y frente a Pelequén hacia el poniente.

La razón es sencilla. Actualmente son ministros de Estado conocidos vecinos del sector denominado Pencahue, ubicado a 13 kilómetros al oriente del centro de San Vicente, y casi en el deslinde con la comuna de Pichideguia. Estos vecinos que fueron llamados a ocupar el alto cargo público son Jorge Prado Aránguiz, que ocupa la cartera de Agricultura, y quien los campesinos, principalmente los agricultores pequeños, encontraron un defensor por cuanto fijó el precio del trigo y del maíz, por lo que han sembrado al máximo, consiguiendo con esto no sólo una entrada mayor para cada familia campesina, sino al mismo tiempo economizar una cantidad de dólares que el Estado debe gastar en la adquisición de estas gramíneas importadas del extranjero.

Quien más le creyó a su ministro fue el sector agrícola de

San Vicente, que este año sembró gran cantidad de trigo. El año pasado se cosecharon 396 hectáreas de trigo en toda la comuna. Al fijarse el nuevo precio, los agricultores de San Vicente quintuplicaron el terreno sembrado, o sea, ahora son más de mil 300 hectáreas. Igual es el caso de la siembra de maíz para este año, ya que los agricultores tienen seguridad y respaldo del Gobierno por lo que puede ocurrir el malagueño tener en un futuro cercano excedentes agrícolas.

EDUCACION

También es de San Vicente el ministro de Educación, vecino de Pencahue, Horacio Aránguiz Donoso. Conociendo la trayectoria de servicio que ha tenido su familia en la historia de la ciudad, nadie duda del esfuerzo que despliega en su labor como ministro.

En la ciudad existe una calle que lleva el nombre "Diputado Horacio Aránguiz". Este fue uno de sus antepasados, y la arteria se bautizó en su recuerdo como reconocimiento a su labor.

26 servicios



FARMACIAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE ENERO

1º SECTOR: BALMACEDA - AVDA. CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUVALACION - AVDA. NORTE-SUR. GRUPO "A".— SANTOS, Merced N° 821; GRUPO "B".— DEL INDIO N° 1, Ahumada 2; ANDRADE, Franklin 899, NOBEL, Avda. Matta 696, LAYNE, Avda. Vicuña Mackenna 129.

2º SECTOR: AVDA. NORTE-SUR - BALMACEDA - LIB. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A".— LO ESPINOZA, Lo Espinoza N° 2854; GRUPO "B".— BREMEN, José Joaquín Pérez 5271; FIGUEROA, San Pablo N° 6296; WINDSOR, José Joaquín Pérez 7064; BRAND N° 3, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2837; ITALIANA, San Pablo 2402; FRANCESCA, San Pablo 2002; VANIA, Catedral 3185-C.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE-SUR - ISABEL RIQUELME - CAMINO MELIPIILLA - COMUNA MAIPÚ. GRUPO "A".— RICHARD'S, Vargas Salcedo 1421 - Maipú; GRUPO "B".— MELENDEZ, Avda. Buzeta 4250; BELGO CHILENA, Nicasia Retamales 202; MODERNA, Ramón Freire 1924 - Maipú.

4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. GRUPO "B".— ARAVIL, Avda. Providencia 1733-B; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; RUBIO, Flandes 1030; ROJAS 2, Avda. Providencia 1041; LOS CASTAÑOS, Avda. Vitacura 6795; ROZZI, Avda. Salvador 702; CLUB DE POLO, Luis Carrera 2215 y 2219; KENT 2, Candelaria Goyenechea 3820; BINFA, Avda. Tobalaba 2051; JENSEN, Avda. Apoquindo 4383.

5º SECTOR: AVDA. IRARRAZÁVAL - BILBAO - AVDA. BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "B".— VILLA LA REINA, Nueva Larraín 9047; Ercilla, Avda. Irarrázaval 2135; El Pinar, Avda. Vicuña Mackenna 4106; PLAZA NUÑOÀ, Avda. Irarrázaval 3486; MIYOL, Avda. Grecia 3251; MONTE NEGRO, Montenegro 1764-A; EVA N° 2, Diagonal Oriente 4508; Príncipe de Gales 7251; LOS INDUSTRIALES, Los Industriales 2645; LYNCH, Lynch Norte 202; BABEL, Simón Bolívar 3751-A; LOS AROMOS, Avda. Pedro de Valdivia 4144; KAREN, Avda. José P. Alessandri 5105; OKSEN N° 3, Avda. Irarrázaval 5352.

6º SECTOR: COMUNAS - LA FLORIDA - LA GRANJA. GRUPO "A".— CENTRO, Santa Rosa N° 8051-A; GRUPO "B".— PICTON, Avda. Vicuña Mackenna 10310; BELLAVISTA, Avda. Vicuña Mackenna 7255.

7º SECTOR: AVDA. SANTA MARÍA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILLICURA. GRUPO "A".— SANTA MARÍA, Avda. Domingo Santa María 3645; GRUPO "B".— MARSIL, Artesanos 865; PANEL N° 3, Avda. Independencia 1699; PISCIS, Avda. Independencia 4302; REYES, Unión N° 394 - Torre 2; SAN PEDRO, Avda. Recoleta 5566; SOFI, Avda. Fermín Vivaceta 694.

8º SECTOR: COMUNAS SAN MIGUEL-LA CISTERNA.— PRIMAVERA, Gran Avenida 5838; SAN LUIS, Berlin 773; LA GRANJA N° 3, Briones Luco 04; RUDONIDA, Santa Rosa 2530-C; MAMÍNIA 2, Gran Avenida 8594; DAVILA, Quemchi 5956. COMUNA DE SAN BERNARDO: SAN BERNARDO, Freire N° 552; NUEVA ARAVENA, Gran Avenida N° 9707.

FARMACIAS DE URGENCIA.— FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Portugal 155; FARMACIA DE URGENCIA DIECISIETE Y MEDIO, Avda. Vicuña Mackenna 8430; FARMACIA DE URGENCIA, SUIZA, Gran Avenida José Miguel Carrera 3052; FARMACIA DE URGENCIA LA BOTICA, Avda. Irarrázaval 4818; FARMACIA DE URGENCIA LOS PORTALES, Monseñor Edwards 1170; FARMACIA DE URGENCIA, GIL N° 2, Avda. Cuarto Centenario 999; FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Avda. Las Condes 6737; FARMACIA DE URGENCIA ANDRADE, Avda. Lib. Bdo. O'Higgins 2902; FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Avda. Vitacura 4224.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

EFEMERIDES NACIONALES

1889. Fallece en Santiago el eminente sabio, geólogo y mineralogista Ignacio Domeyko, nacido en Polonia en 1802. Fue rector de la Universidad de Chile.
 1912. Una ley autoriza una subscripción popular para erigir en Santiago un monumento conmemorativo a los héroes de La Concepción.
 1939. Terremoto azota el sur de Chile, quedando muchas ciudades completamente destruidas como Chillán, Parral, Caucanes, Bulnes, Quirihue, Talcahuano, Concepción y otras. Los muertos sólo en la ciudad de Chillán, que fue la más afectada, superaron a más de 30 mil, siendo aún mayor el número de heridos.

EFEMERIDES EXTRANJERAS

41. Es asesinado en Roma el Emperador Calígula.
 1556. La provincia china de Shensi es devastada por el peor terremoto en la historia del mundo, que mata a 830.000 personas.
 1599. Los indios acomas de México son derrotados por los españoles.
 1616. El marino holandés Jacoba Lemaire descubre el estrecho de su nombre entre la isla de los Estados y la Tierra del Fuego.
 1784. En Lisboa fallece el poeta brasileño José de Santa Rita Durao.
 1814. Manuel José Arce y Manuel Rodríguez dirigen un levantamiento contra los españoles en El Salvador.



TRENES

SALIDAS DE ESTACIÓN MAPOUCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.40	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Sáb. y Visp. Fest.)

LLÉGADAS A ESTACIÓN MAPOUCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diarlo (Exc. Dgns. y Fest.)
08.55	Quillota	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diarlo

SALIDAS DE ESTACIÓN CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
7.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diarlo
7.45	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. y Dom.
08.15	Osorno (I)	T. Rápido de Los Lagos	Diarlo
08.15	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
08.45	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
11.00	Linares	A. Expreso I	Diarlo
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diarlo
14.30	Talca	A. Expreso I	Diarlo
15.00	Pichilemu	T. Local I y II	Diarlo
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
17.30	Chillán (I)	A. El Libertador	Diarlo
18.30	Pto. Montt	T. Ráp. "Ráp. de P. Montt"	Diarlo
19.00	Linares	T. Expreso I y II	Diarlo
20.00	Valdivia	T. Rápido "Ráp. del Calle Calle"	Diarlo
21.00	Pto. Montt	A. Expreso Superexpresivo I	Diarlo
22.00	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diarlo
22.20	Concepción	A. Expreso "El Super Econ."	Diarlo
23.00	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diarlo

(1) Combinación Bus a Concepción.

LLÉGADAS A ESTACIÓN CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
7.10	Concepción	A. Expreso Superexpresivo I	Diarlo
07.20	Concepción	A. S. salón	Diarlo
08.20	Temuco	"Ráp. de la Frontera"	Diarlo
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diarlo
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diarlo
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diarlo
11.15	Linares	A. Expreso I	Diarlo
12.10	Pichilemu	T. Locomotora I y II	Diarlo
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diarlo
13.45	Chillán (I)	A. El Libertador Superexpresivo I	Diarlo
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diarlo
20.05	Linares	A. Expreso I	Diarlo
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diarlo
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diarlo
21.50	Cartagena	T. Expreso II	Sáb. Dom.
21.55	Pichilemu	T. Expreso I y II	Diarlo
22.20	Cartagena	T. Expreso II	Diarlo
22.25	Talca	A. Expreso I	Diarlo
22.45	Osorno (I)	A. Ráp. de Los Lagos	Diarlo

(1) Combinación con bus de Concepción.

INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central. Fono 92157. Estación Mapocho: 60923 Avda Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fones: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853, fono 31814.

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 de Punta Arenas, Iquique y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt, Punta Arenas, LA 081 a las 15.45 a Puerto Montt, Punta Arenas, Iquique y Arica. LAN 095 a las 15.55 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAN 096 a las 16.05 de Isla de Pascua. LA 084 a las 16.45 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECO: (Reservas: 728141) LAD 003 a las 08.00 a Coquimbo, LAD 060 a las 08.50 a Antofagasta, Iquique y Arica. LAD 071 a las 09.00 a Punta Arenas, Iquique y Antofagasta. LAD 075 a las 10.00 a Valdivia y Osorno. LAD 005 a las 19.30 a Concepción. LAD 015 a las 17.30 a Temuco.

AERONOR: (Reservas: 86357) AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. ICARO: (Reservas: 2262837). Viejas tipo charter a Antofagasta.

LLEGADAS NACIONALES
LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE: (Informes: 719018) LA 080 a las 06.00 de Punta Arenas, LA 095 a las 15.55 de Isla de Pascua. LA 084 a las 16.45 de Punta Arenas y Puerto Montt.

LADECO: (Informes: 719445) LAD 002 a las 10.05 a Coquimbo, LAD 078 a las 11.30 de Punta Arenas, LAD 080 a las 12.30 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 070 a las 13.00 a Punta Arenas y Puerto Montt. LAD 004 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. LAD 023 a las 22.10 de Osorno, Valdivia y Temuco.

AERONOR: (Informes: 575262) AN 041 a las 14.00 a Antofagasta, Iquique y Antofagasta. AN 083 a las 20.10 de Antofagasta.

SALIDAS INTERNACIONALES
BUSES REGIONALES

LAN CHILE: (Reservas: 578080) LA 170 a las 14.30 a Valparaíso, São Paulo y Río de Janeiro. LA 125 a las 17.25 a Buenos Aires.

AVIANCA: (Reservas: 734327) AV 080 a las 11.20 de Medellín y Buenos Aires. AV 021 a las 20.15 de Frankfurt, Madrid, Caracas y Bogotá, con conexiones a Panamá, México, San Juan y Santo Domingo.

BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712) BR 664 a las 11.00 procedente de Londres, Reclie, Río de Janeiro y São Paulo.

FAST AIR: (Reservas: 719430) FD 501 a las 02.00 de São Paulo.

PAN AM: (Informes: 719753) PA 453 a las 09.05 de Nueva York y Miami.

SAS: (Informes: 82737) LAD 101 a las 17.55 de Río de Janeiro.

VIASA: (Informes: 82402) VA 930 a las 15.45 de Caracas con conexiones a Roma, Milán, Frankfurt, París, Madrid y Londres.

BRITISH CALEDONIAN: (Reservas: 81712) BR 664 a las 11.00 de Londres, Reclie, Río de Janeiro, Recife y Londres.

KLM: (Reservas: 39391) SK 792 a las 08.35 a Monterrey de Jainero, Lisboa, Zurich y Amsterdam.

PAN AM: (Reservas: 710519) PA 454 a las 23.45 a Nueva York.

SAS: (Reservas: 82736) LAD 100 a las 11.00 a Río de Janeiro, Copenhague y Estocolmo.

TERMINAL SANTIAGO. Alameda 3800

VIA NORTE: Salidas diarias a Vallenar y Copiapo. Vallenar, Of. 12, fono 72580. Copiapo, Oficina 12, fono 72580.

FLOTA BARRIOS: Salidas diarias Antofagasta. Chacabuco a las 15.00 horas, salón doble piso, y 19.00 horas a Ovalle. Transbordos a Calama, María Elena y Pedro de Valdivia. Oficina 1.

FICHTUR: Salidas diarias a las 9.00 horas a Antofagasta, Iquique y Arica. Buses camas para 20 personas. Terminal 51. Fono 795285. Terminal Norte Of. 28, fono 72580.

EMERGENCIAS

POSTAS	CARABINEROS
Posta Central	393451 394871
Ambulancias	2224422
La Cisterna	2224422
Nuñoa	499004
Providencia	2257216
Las Condes	91011
Quinta Normal	2224422
San Miguel	581534
San Bernardo	581534
AREA NORTE	AREA ORIENTE
Hospital San José	370011
Hospital Roberto del Río	371011
Hospital Psiquiátrico	371031
Hospital Salvador Macarena	370011
Hospital Calvo Mackenna	370011
Instituto del Tránsito	370011
Hospital del Trabajador	370011

PENSAMIENTO

El que mucho abarca, poco aprieta — Refrán español.

NATALICIO

Sir John Vanbrugh, dramaturgo inglés, 1732-1799.

Hoy es martes, 24 de enero, el 24º día de 1984. Faltan 342 días para que concluya el año.

Ximena Misle, enviada especial
Y despachos de las Agencias AP, UPI, ANSA, Latin-Reuter, y DPA.

EAS firmaron y amistad



luego de firmar el acuerdo de paz y amistad, documento de la mediación papal. (Radiofoto UPI).

ueden frustrarse

por una parte, el pro-
que ha sido acogida la ini-
ciativa, y por otra, la se-
ñal que ambos gobiernos
realizarán una discusión para confir-
mar voluntades, que se ha
realizado, y por tanto, para
lograr las aproximaciones ya
que las que aun faltan:
soluciones para todos
los sectores de sus rela-
ciones para favorecer y propiciar una
complementariedad.

mi pensamiento, afe-
diante de ir al querido
centro de poco días
desde su nombre, el trabajo
a mes de diciembre de
con inteligencia y con pa-
sionadas energías, su larga y
comunicativa, pero sobre to-
do de la mediación y
quedará indiso-
y a él irán, es-
el cariño de los dos
a los que amó

davía no se ha logrado una aproximación sa-
tisfactoria. Esto último será objeto, a partir de
hoy mismo, de los trabajos de las dos delega-
ciones, con la presencia atenta y activa de la
oficina de la mediación. Quisiera tan sólo, con
vuestra anuencia, poner el acento sobre algunos
puntos del carácter general, pero fundamen-
tales.

1. — Deseo subrayar, ante todo, las expectativas, las esperanzas, que, especialmente en
los dos países, acompañan vuestros imminentes trabajos. La solemnidad misma de su comienzo en la casa del Sumo Pontífice, quien
os va a recibir personalmente en esta misma
mañana, significa un compromiso tomado
frente a la opinión pública mundial y, sobre todo,
ante la de vuestros pueblos. Es preciso
que estas esperanzas, que estas expectativas,
no queden frustradas.

Hay necesidad, por tanto, de ideas claras,
de una voluntad decidida de un esfuerzo que
se conceda tregua hasta que el resultado
no haya sido conseguido.

2. — Hay necesidad, además, de hacer más
patente y de mantener un clima cada día más
genuino de sincera y mutua confianza. La ofi-
cina de la mediación no ahorrará ningún es-
fuerzo para favorecer dicho clima, confortada
a su vez por la seguridad de que ella seguirá
gozando de la confianza de ambas delega-
ciones y de sus respectivas autoridades: lo
cuál le permitirá, entre otras cosas, conocer a
fondo las posiciones de las partes sobre los di-
versos temas de las negociaciones, para poder
ofrecer una ayuda más eficaz.

Mensaje del Canciller Del Valle

CIUDAD DEL VATICANO.— Con profundo interés y emoción hemos escuchado las sabias palabras de su eminencia. Las compartimos plenamente. Ellas traducen un hondo sentido de paz y señalan pautas adecuadas para el éxito de la mediación.

Un diferendo, que en aciagos días amenazó la convivencia pacífica entre dos países hermanos y vecinos, se acerca a una definitiva solución. Las ideas y sugerencias que su Santidad y sus distinguidos colaboradores sembraron a través de una larga jornada de pacientes esfuerzos, tienden hoy a madurar y fructificar. Bien lo expresa vuestra eminencia al destacar las "significativas aproximaciones en las posiciones de las dos partes en relación con la propuesta que el ilustre mediador les presentó el 12 de diciembre de 1980".

Ahora, en esta etapa conclusiva de la mediación, es más que nunca imperativo hacer todo lo necesario para alcanzar un tratado final que, con claridad, asegure la paz en los términos establecidos en la propuesta papal y contenga la solución definitiva del diferendo austral, cuya fiel ejecución quede bajo el amparo de la Santa Sede.

Es nuestro ferviente anhelo que dicho tratado sea refrendado por la visita de su Santidad a Chile y Argentina, visita que ambas naciones esperan ansiosas.

Nuestros pueblos confían en que lograremos resultados positivos y de gran alcance. La esclarecida guía del Santo Padre, quién nos impulsa y da ánimos para proseguir, es

garantía de que esa confianza no será defraudada.

El éxito de nuestra común tarea exige que nos afanemos en mantener entre las partes un clima de sincera y mutua confianza y comprensión, sin dejarnos desviar de nuestra ruta por quienes intenten sembrar la desconfianza o enervar, de alguna manera, la noble tarea de paz en que nos encontramos empeñados. En ella se trabaja — como bien lo ha señalado vuestra eminencia — no sólo aquí y ahora, sino también para la historia.

Difícil es, eminencia, encerrar en pocas frases los sentimientos que nos animan. Pero puede su eminencia estar cierto que la delegación de Chile continuará prestando su más decidida y leal colaboración en las labores que hoy se reimpulsan con renovada energía.

Sólo me resta agradecer a su Santidad, una vez más, por vuestro digno intermedio, la preciosa ayuda que nos presta en favor de la paz y armonía entre Chile y Argentina.

Vayan también nuestros agradecimientos a vuestra eminencia reverendísima, a su excelencia Monseñor Gabriel Montalvo y a Monseñor Faustino Sainz, sus abnegados colaboradores.

Y, en sentido recuerdo a la memoria de su eminencia el Cardenal Antonio Samoré, nuestra oración dirigida al Rey Supremo de la paz:

"Dadle Señor el descanso eterno y que la luz perpetua le alumbe"

A esta fase no hay que ponerle plazos

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa dio "demonstraciones cabales de su alegría porque se ha iniciado la etapa final de las negociaciones", dijo el Canciller de Chile, Jaime del Valle, al salir de la audiencia con Juan Pablo II este mediodía.

Tras la firma de la "declaración de paz y amistad" entre Chile y Argentina, y el en-

cuentro de los Ministros de Relaciones Exteriores de Santiago y Buenos Aires con el Papa, Jaime del Valle señaló a "ANSA" que a esta última fase no hay que ponerle plazos, pero hace mío el auspicio que escuché de uno de los monseñores que tienen a su cargo la Oficina de la Mediación: "Ojalá que el tratado se firme antes de la Pascua de Resurrección".

3. — Este clima facilitará la realización de una de las reglas fundamentales de toda negociación: a saber, que se debe intentar comprender las posiciones y las razones del otro para tenerlas debidamente en cuenta.

Es obvio que cada país desea ver aceptado su punto de vista, sobre todo cuando se trata de cuestiones relativas a aspectos considerados de vital importancia para los intereses propios y para lo que pueda estimarse como el honor nacional.

4. — No se me oculta que algunos sectores puedan tener, por una u tra razón, opiniones menos favorables respecto al acuerdo que ahora se está delineando y pudieran, por lo tanto, verse inclinados a desvirtuar o obstaculizar el propósito común de las dos altas partes y de la mediación de llegar cuanto antes a la justa, equitativa y honorable solución de que he hablado, o perturbar el clima de armonía y de confianza entre los dos pueblos.

No podemos olvidar que se está trabajando, aquí, para la historia.

5. — Todo esto deberá sugerir la "política", abierta y prudente, que convendrá seguir en el campo de la información.

En efecto, las aspiraciones de la opinión pública en ambos países requieren que se le dé oportunamente amplia información acerca de las marchas de las negociaciones; sin que esto, sin embargo, llegue a menoscabar la necesaria reserva inherente a toda negociación diplomática, sobre todo cuando se trata de materias complejas y delicadas como la presente.

Señores Ministros, distinguidos miembros de las delegaciones chilena y argentina:

No quisiera terminar las palabras que tengo el honor de dirigírles sin subrayar la importancia extraordinaria que el Santo Padre atribuye al feliz desarrollo conclusivo de las negociaciones.

Pero hay otro aspecto sobre el que yo mismo he insistido en más de una ocasión en conversaciones privadas, y que tiene un valor que trasciende las dos naciones. Un aspecto que quería definir "ejemplar". Se trata, en efecto, de dar a la comunidad internacional un ejemplo concreto de como es posible — a través de una buena, decidida voluntad y con una visión amplia y de futuro de los intereses nacionales, no separadas de la consideración de los legítimos intereses de la otra o de las otras partes — encontrar soluciones concordadas, honorables y positivas, incluso para los problemas más complicados y difíciles: realizando así, en la práctica, aquel principio de la solución pacífica de las controversias o de los conflictos entre los Estados, que es uno de los fundamentos del derecho internacional moderno, aceptado teóricamente por todos, pero que tiene una aplicación tan decepcionante en la realidad.

Es mi anhelo que Chile y Argentina lleguen a demostrar que es posible, aunque con esfuerzo y fatiga, lograr una convivencia internacional en la que ni la fuerza ni la guerra, sino la razón y la buena voluntad, tengan la palabra y derecho de ciudadanía.

Que el Señor bendiga y haga eficaz y fructuoso vuestro trabajo.



CAMIONES SE INCRUSTARON EN INMUEBLES

Daños no evaluados sufrieron dos viviendas ubicadas en calle Carmen de la capital, al incrustarse en ellas dos camiones que chocaron en la intersección de esa arteria y Nuble. El hecho se registró a las 07.20 horas de ayer, afectando a las propiedades habitadas por María Soto Paredes, en el número 1802, y de María Fernández Arcos, en el 1809, las cuales no evaluaron los perjuicios.

Carabineros que se constituyeron en el sitio del suceso y procedieron a detener a los conductores de ambos camiones y ponerlos a disposición de la justicia ordinaria. No se informó de personas lesionadas. En la fotografía una de las máquinas protagonistas del insólito accidente que provocó pánico entre los moradores de los inmuebles.

Espectacular diligencia de detectives de la 13^a Comisaría

Aprehendidos integrantes de la banda dirigida por "el Guarén"

□ Están sindicados como responsables de 11 atracos a camionetas repartidoras de cigarrillos. Fueron ubicados en el litoral central

Los integrantes de una peligrosa banda de pistoleros, responsable de 11 atracos a camionetas repartidoras de cigarrillos y que dirigía un avezado delincuente conocido como el "el Guarén", fueron aprehendidos por oficiales de la Décimo-Tercera Comisaría de Investigaciones de San Miguel al mando del subcomisario Pedro Carrasco en un balneario del litoral central.

El grupo de antisociales estaba integrado por Jorge Antonio Rojas, de 22 años de edad, Jorge Antonio Gamonal, de la misma edad y los reducidores Gonzalo Rodríguez de 23, Luis Rivas de 25, Juan Rivas de 23, Eduardo Santí de 37, Juan Arce de 34, Miguel Meza de 26 y Flor Faúndez de 39.

La investigación efectuada por los detectives de San Miguel estableció que los dos primero, movilizándose en un automóvil particular y premidos de sendos revólveres, interceptaban los diferentes camiones y camionetas repartidoras de cigarrillos y, tras intimidar a los conductores, procedían a quitarle el vehículo y por ende la mercadería.

Un muerto y ocho lesionados al chocar y volcar bus intercomunal

VIÑA DEL MAR. — Un muerto, ocho heridos graves, tres de mediana gravedad y nueve con lesiones menores fue el saldo del accidente ocurrido esta tarde en el camino internacional que une esta ciudad con el interior de la provincia.

El hecho, informó Carabineros, se produjo pasadas las 13 horas de ayer en la citada ruta, a la altura de la población Glorias Navales, donde el bus intercomunal patente DYZ-038 de Villa Alemana, a cargo de Norberto Vargas Bermúdez, 24 años de edad, que se dirigía a Valparaíso, por adelantar a otra máquina a más de 100 kilómetros por hora, chocó con el camión arenero placa EFF-568 de Viña del Mar, gobernado por Rafael Valencia López, fue a estrellarse contra el cerro y volcó finalmente en la vía.

En el mismo lugar murió Humberto Rodríguez Donoso, 45 años, en tanto que 20 pasajeros

Consumado los atracos trasladaban el botín a los domicilios de sus reducidores, quienes se encargaban de comercializar el producto de los delitos.

Los pistoleros, según se supo, trabajaban estrechamente con un asaltante apodado "el Guarén" —actualmente recluido— y su captura se llevó a cabo en un balneario cercano a la capital.

La captura del grupo permitió a los policías la recuperación de cigarrillos y especies por más de un millón de pesos y la incautación de un revólver calibre 38 y otro punto 22.

Tanto los delincuentes como la mercadería fueron enviados al titular del Juzgado del Crimen del Departamento Pedro Aguirre Cerda, quien ordenó la reclusión inmediata de los pistoleros en el centro de readaptación social, otra prisión penitenciaria, y de la mujer en el centro de orientación femenino —COF—, ex correcional.

debieron ser trasladados de urgencia a la Asistencia Pública Gustavo Fricke.

En el centro asistencial viñamarino un primer informe dio a conocer que ocho personas sufrieron lesiones de gravedad, las que fueron identificadas como Norberto Vargas Bermúdez, chofer del bus; Ana Navarrete Arancibia, de 35 años de edad; Carlos Figueroa Vicencio, de 21; Mario Carvajal Cortez, 33; Clotilde Arancibia Arriagada; Adriana Jarufe, 52, y sus hijas Cristina y Adela Jarufe Maulin, de 21 y 15 años de edad respectivamente. Los restantes pasajeros fueron atendidos y remitidos a sus respectivos domicilios.

Carabineros detuvo a los conductores por la responsabilidad que les cabe en este hecho y en las próximas horas el SIAT evacuará el informe técnico.

Los terroristas deben ser juzgados en Chile

□ Declaraciones de los ex ministros de Estado, Sergio Fernández y Vasco Costa

El ex Ministro del Interior, abogado Sergio Fernández, opina que al no existir un convenio de asilo entre el Vaticano y Chile, los cuatro extremistas que penetraron armados a la Nunciatura Apostólica deben quedar sometidos a la jurisdicción de los tribunales de justicia de nuestro país.

"Es lamentable la situación que se le ha creado al Nuncio, monseñor Angelo Sodano. Nosotros lo sentimos sinceramente. La Nunciatura no se merece, por ningún motivo, estar enfrentada a un problema de esta naturaleza."

Sobre el desenlace que pudiera tener el caso de los "huéspedes forzados", Fernández estima que, en virtud de no existir convenio de asilo, no procede el otorgamiento de salvoconducto para que los extremistas abandonen Chile. "Pero es comprensible —acotó—, que por razones humanitarias y atendida la investidura moral del Sumo Pontífice, la situación tenga una salida en el contexto de este esquema".



Sergio Fernández, ex Ministro del Interior.

Vasco Costa, ex Ministro del Trabajo.



“No se puede aceptar la violencia como método de persuasión política

□ Abogado Luis Alberto Espina Otero se refiere al problema de los ocupantes de la Nunciatura

Para Luis Alberto Espina Otero, abogado y miembro de la Comisión Organizadora de la Unión Nacional, la permanencia de los extremistas en la Nunciatura Apostólica constituye un hecho que debe ser analizado en un contexto general, amplio. "Este no es un hecho aislado. Chile se estructura en la cultura del cristianismo occidental. El extremismo pretende destruir, no sólo aquí sino en todos los países de occidente, nuestra formación cristiana humanitaria. Y para ello recurre a la violencia como método de persuasión política".

Precisó Espina que, a su juicio, no

se puede utilizar a la Iglesia para dirigir responsabilidades contra la Iglesia, para pesar sobre los extremistas que se quedaron a la Nunciatura. Agregó que los delitos no pueden tampoco quedar impunitados, bajo ningún concepto. "Siempre y cuando se trate de delitos cometidos por esos extremistas, a los que se les considera 'inculpados' desde el punto de vista jurídico, deben ser juzgados en un proceso de acuerdo a la legislación penal chilena. 'Habrá que seguir el precedente', dijo. 'Es la única forma de ofrecer un importante y imprescindible factor de tranquilidad ciudadana'".

DECLARACIONES
DE VASCO COSTA

Por su parte, el ex Ministro del Trabajo, abogado Vasco Costa, declaró que también interesa el problema planteado al Nuncio. "Por su persona, yo aprecio, por ser el representante del Santo Padre", dijo. "Sin embargo, tengo que manifestar mi preocupación por el hecho de que el Nuncio haya consultado presuntamente a abogados de la Vicaría de la Sagrada Familia, quienes se han distinguido por protección y amparo de estos desequilibrados".

Agregó que "debemos tener en cuenta la bondad de Su Santidad, sufrir su frustrado sueño, pero poco podemos olvidar que Ali Agca está siendo procesado por leyes vigentes en Italia. Esto es que la sociedad en que se responde a este hecho deseable ha puesto en movimiento el aparato judicial y policial, lo que constituye una protección para todos los individuos que participan".



La fotografía muestra el estado en que quedó el vagón del tren 101 del Ferrocarril Metropolitano, luego que extremistas instalaron dos artefactos explosivos bajo los asientos del vagón. La foto es parte de la "escalada" violentista que los grupos subversivos.

de Nunciatura rató con el Papa

(Ximena Misle, enviada especial). — El canciller II planteó ayer, en una conversación que sostuvo con el Canciller Jaime del Valle, situación que se mantiene en la Nunciatura Apostólica en Santiago, donde se encuentran cuatro extremistas armados.

Al confirmar el Ministro Del Valle, declinando sus detalles, debido a que su encuentro con el canciller fue de carácter reservado.

En conversación ese tema —dijo el Canciller—; fue una reunión reservada en la cual cada uno expuso su punto de vista.

El asunto que está pendiente y tiene repercusión importante. El Papa comprende la situación similar a este asunto, y el Gobierno también en la Nunciatura.

El canciller Del Valle que hay una solicitud transmitida oportunidad por el Sumo Pontífice a través del monseñor Angelo Sodano, "la cual es considerada por el gobierno chileno, pero atendida su gravedad y considerada con la medida que es necesaria y grande muy bien Su Santidad".

En la reunión sostuvieron, por otra parte, que las relaciones entre el gobierno chileno y la Santa Sede, se desarrollan en forma óptima, lo que ha podido comprobarse en las reuniones sostenidas aquí".

DE LA R.: En torno al caso de los ocupantes de la Nunciatura, quisimos ofrecer una amplia gama de opiniones de personeros representantes de las diversas actividades. Consignaremos estas opiniones. No nos fue posible conversar con Sergio Díez, Patricio Phillips y Sánchez por encontrarse fuera de Santiago, ni con los abogados Jaime Guzmán Errázuriz, Sergio Rodríguez Gómez y Luis Valentín Ferrández, ni con sus ocupaciones profesionales, según las secretarías. El abogado Andrés Martínez, presidente del Comité Ejecutivo de la Nunciatura, se abstuvo de formular declaraciones.

Para desviar la atención de la Nunciatura

Extremistas intentan plan "cortina de humo"

□ Colocación de artefacto explosivo en depósito de agua de Algarrobo. Dos bombas explosivas fueron colocadas en el Metro, causando daños de consideración, que obligaron a la suspensión del servicio por una hora y media hacia Pudahuel

Una verdadera escalada de acciones subversivas pretenden en los últimos días, los grupos terroristas que "apoyan ideológicamente" a los ocupantes de la Nunciatura, extremistas responsables del alevoso asesinato del intendente de la Región Metropolitana, mayor general Carol Urzúa y sus dos acompañantes en un vano intento de confundir a la opinión pública, preocupándola con los atentados, para que se olvide el fondo del asunto; la necesidad que los asesinos paguen su culpa ante la sociedad, que no los perdonará.

Es así como numerosos artefactos explosivos han sido colocados en postes del alumbrado eléctrico, torres de alta tensión y el ferrocarril Metropolitano, causando cuantiosos daños y provocando alarma entre la ciudadanía. Tampoco podemos dejar de mencionar los incendios intencionales, los atentados a sedes comunitarias y municipales y, lo que es peor, acciones violentas a jardines infantiles y depósitos del agua potable.

En las últimas horas, comandos

extremistas colocaron una bomba en el depósito de agua ubicado en el balneario de Algarrobo. El hecho ocurrió cerca del mediodía del domingo y causó pánico entre los veraneantes, primero, porque es la primera vez que se cometía un atentado de estas características y, segundo, porque dejó sin suministro a todo el lugar, en pos de la desinfección del líquido que quedó con elementos químicos tóxicos para el ser humano.

ATENTADO AL METRO

A las 08.24 horas de ayer, desconocidos pusieron dos artefactos explosivos bajo el asiento del último coche del tren 101 del Metro, explotando ambos a 50 metros al norte de la estación Neptuno, en Pudahuel. Afortunadamente, en esos instantes, el vagón afectado estaba vacío, pero los otros cuatro carros circulaban llenos de pasajeros, que sólo experimentaron pánico.

El atentado se registró en el coche 0083, conducido por Carlos Vargas Delgado, que recorría el tramo Es-

cuela Militar-Neptuno. A causa de la explosión el vagón resultó seriamente dañado y 25 metros de vía férrea quedaron inutilizados, debiendo suspenderse el tráfico del Metro por espacio de una hora y media, quedando habilitado pasadas las 10.00 horas. No se evaluaron los destrozos, pero el coche destruido tiene un valor de \$ 800 mil. Los detalles del hecho fueron entregados por el Director General Subrogante del Metro, ingeniero Andrés Poch, mediante un comunicado oficial.

Asimismo, se indicó que —en la noche del domingo y madrugada del lunes— varios artefactos explosivos de fabricación casera, a base de amoníacalina, explotaron en diversas comunas de la Región Metropolitana, especialmente en el sector sur y norte. Otras bombas fueron desactivadas por personal especializado y, por supuesto, se orquestó una campaña destinada a desorientar a las fuerzas de orden y seguridad, a través de llamadas falsas y colocación de falsas bombas.

La ciudadanía insiste

Asesinos del Intendente deben ser enjuiciados

La indignación aumenta y se acumula cada día por la presencia de cuatro terroristas en la sede de la Nunciatura Apostólica de esta capital.

Los delincuentes subversivos que penetraron hace siete días fuertemente armados argumentando ser "perseguidos políticos", cargan sobre sus espaldas con el triple asesinato del ex Intendente Metropolitano, mayor general Carol Urzúa y sus ayudantes.

El hombre de la calle piensa que los ocupantes deben recibir su castigo, es el clamor ciudadano.

En especial los vecinos de la calle Cordillera con la Avenida Apoquindo, escenario de los lamentables sucesos del 30 de agosto del año pasado, estimaron que el grupo debe ser entregado por la Nunciatura a las autoridades.

En breve encuesta practicada por este diario, cinco personas consultadas al respecto, señalaron: "Que se haga justicia".

Eduardo Ferrán, técnico en televisión y funcionario de la Municipalidad de Las

Monseñor Angelo Sodano

Preocupación del Nuncio

El Nuncio Apostólico, monseñor Angelo Sodano "está razonablemente preocupado, pero confiado en el Señor", respecto a la situación producida desde hace una semana en la sede de la Nunciatura, cuando cuatro extremistas del MIR se introdujeron allí.

Así lo manifestó el párroco de Lo Barnechea, padre Luis Antonio Díaz, quien llegó hasta la Nunciatura para conversar con Sodano.

El sacerdote declinó entregar otros antecedentes en relación al estado anímico del Nuncio Sodano, y sólo reiteró que "está razonablemente preocupado, y confiado en el Señor".

Condes, sostuvo: "Fue un crimen, bárbaro, donde hubo ensañamiento. Esos tipos no merecen vivir, deben ser fusilados".

Pedro Monsalves, gáspiter, señaló: "Llegué a los diez minutos que estaba consumada la tragedia. Siempre he sostenido que quien asesina como lo han hecho los terroristas, deben recibir todo el castigo de la ley".

Héctor Manríquez, vendedor ambulante, opinó: "Me parece difícil que los vayan a premiar entregándoles los salvoconductos para que abandonen el país. Soy de opinión que los enjuicien como se hace con todo criminal".

Verónica Miranda, estudiante de enseñanza media dijo: "Primero que nada establezcan los cargos. Luego, si son culpables... al pelotón de fusilados con ellos".

Un vecino que no quiso identificarse, sólo acotó: "Por ningún motivo los salvoconductos. La mejor forma de premiarlos es enviarlos a donde deben estar: la cárcel".

Previo a la llegada del sacerdote de Lo Barnechea, concurrió a la sede diplomática del Vaticano en Santiago el Embajador de Israel, David Ephrati.

El diplomático permaneció durante 45 minutos en el interior de la embajada Vaticana, y a su salida no hizo declaraciones a la prensa.

Los cuatro terroristas que están en la Nunciatura fueron identificados como Elba Duarte, Jaime Yovanovich, Pamela Cordero y José Héctor Aguilera Suazo, y cumplieron ayer una semana en la embajada papal.



Eduardo Ferrán

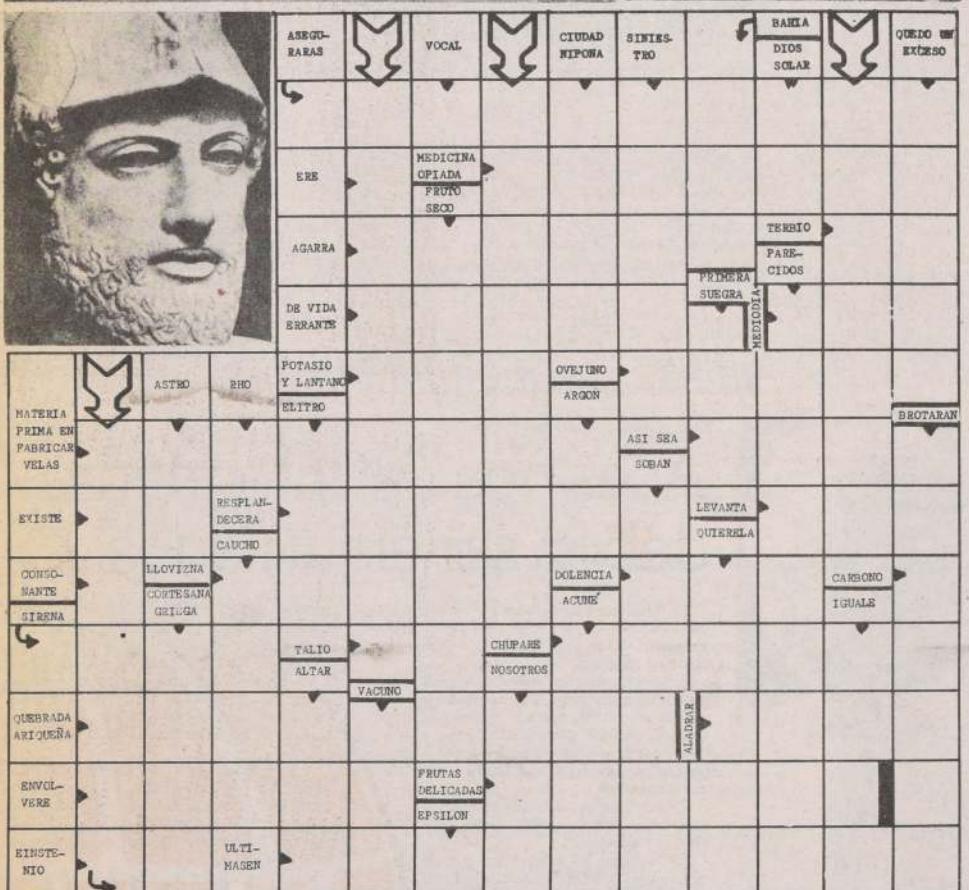
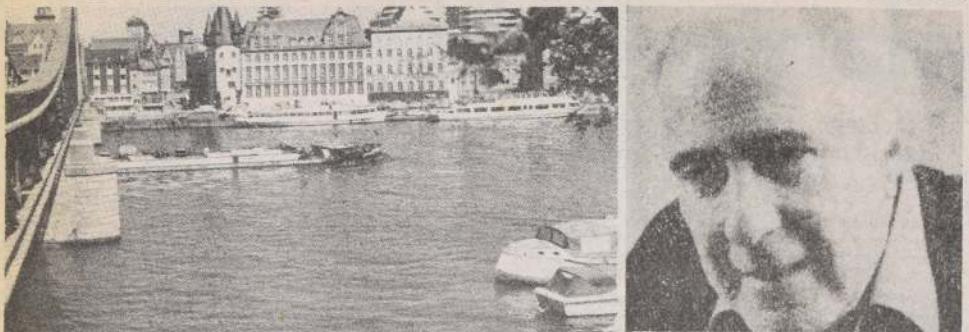


Héctor Manríquez



8
7
6
5
4
3
2
1
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

PUZZLE



SOLUCION PUZZLE

ANTERIOR



PARA PASARLO BIEN...

EL ALERO DE LOS DE RAMON

Uno de los sitios de mayor arraigo y calor folclórico lo constituye el ya tradicional Alero de los de Ramón, ubicado en la Avda. Las Condes N° 9889. Todos los días las mejores carnes, vinos, curantos, panes amasados de campo, pipero y mariscos esperan a sus habituales parroquianos. Y si hace mucho calor, hay que irse por la sombría. No se olvide, canto, bailes, risas y alegría en el Alero, del mismo don Raúl y doña María Eugenia.

CENTRO DE ESTUDIOS
"MISTRAL"

SINONIMO DE EFICIENCIA ACADEMICA

Inicia 30 de enero próximo
Curso de Inyectable y Primeros Auxilios
(duración 1 mes)
Valor del curso: \$ 1.200

Providencia 969 - 3^{er}piso,

Santiago de Chile, Martes 24 de Enero de 1984, LA NACION

ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril



LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo



ESCORPIO
22 de Octubre al 21 de Noviembre



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio



SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio



CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 21 de Enero



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto



ACUARIO
22 de Enero al 21 de Febrero



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre



PISCIS
19 de Febrero al 19 de Marzo

RESTAURANTE LA MASQUITA SHOW ORIENTAL

VIERNES Y SABADOS

La Picada Oriental

de Santiago

Especialidad en Comidas
Arabes e Internacionales

(UNICO CHEF ARABE EN CHILE)

RIO DE JANEIRO 623

FONO 372449

RESERVAS

Espectáculos

31

El 5 y 6 de febrero llegan los artistas del Festival

□ La representante de Israel, Navah Baruchin, sería una de las primeras figuras en arribar al país

Para el 5 y 6 de febrero se anunció la llegada de los cantantes de la competencia musical del Festival de Viña del Mar. Así lo adelantaron voceros autorizados de la organización del torneo. Con respecto a los artistas internacionales del show, entre ellos Andy Gibb y Sheena Easton, manifestaron que la agencia Astro Viajes está encargada de los itinerarios de tales figuras, por lo cual todavía desconocen sus fechas de arribo.

El 5 de febrero, en primera instancia, llegarán al Aeropuerto Comodoro Arturo Merino Benítez, Navah Baruchin y Kena Burgess, representantes de Israel; Tiziana Rivale y Calabrecie Rustichelli, de Italia; Cornel Fugaru, Dan Domutru y Jeanira Matei, de Rumania; Dudu Franca y Carlos Colla, de Brasil y Manuel Benito y Amparo Pilar, de Cuba en el Exilio.

Para el lunes 6 se anuncia la embajada artística de Alemania, Peter Pollus y Alesandra Bubun; Argentina, Fabio Espinoza y Diana María; Canadá, Julio Paonessa y Julio Ness; de Francia, Claude Balbis y Alen Turban, de Sudáfrica Myne Grove, y de Uruguay, Ronald País e Ingrid Groblich.

En cuanto a los representantes de nuestro país, Sandra Ramírez, Marcelo García con su intérprete, Jorge Eduardo y Héctor Penroz con Cristóbal, deberán hacerse presente el domingo en la noche en el Hotel O'Higgins, para comenzar el lunes por la mañana los ensayos con la orquesta-festival.

EL FOLKLORE

Los seleccionados para participar en el género folklórico partirán en un bus especial el domingo 5 con destino a la Ciudad Jardín. Todavía no se precisa si se hospedarán en el Hotel San Martín u O'Higgins, pero los ensayos con la orquesta festival tan sólo los comenzarán el lunes por la tarde.

Cada uno de los participantes tendrá derecho a 30 minutos de ensayo con los 44 músicos acompañantes, pero solamente en tres ocasiones. Una en el hotel, otra en el ensayo general de la Quinta Vergara y el último, en el día de actuación.



A Carahue va Oscar Andrade

Mónica de Calixto, Juan Pablo Méndez, Marcelo, Antonio Labra, María Inés Naveillán, Ricardo Méndez, Oscar Andrade, Patricia Santis, Tommy Davis y Sandra Rouge son los invitados al show del Festival de Viña del Mar, a realizarse en esta localidad entre los días 15 y 18 de febrero próximo.

La Municipalidad de Carahue, organizadora del evento, pretende de esta forma incentivar la creación de autores nacionales y para ello dispuso la suma de 15 mil pesos en dinero efectivo para los tres primeros lugares. 70 mil al primero, 30 mil al segundo y 15 mil al tercero.

Hasta el 3 de febrero podrán enviar sus temas los interesados en participar, debiendo ser inéditas y de corte internacional.

Todavía no existe precisión con respecto a la llegada de Andy Gibb a Chile. Como actúa los dos últimos días del Festival, es posible que arribe una vez comenzado el torneo viñamarino.

Una tentación

- * John Travolta Fenómeno de la época
- * Preguntas Preguntadas
- * ¿Teme usted hacer el ridículo?
- * Siete enemigos de la felicidad conyugal
- y...!mucho más! en

Revista
Verónica

¡EXIJALA! Este Sábado gratis junto a

LA NACION
Un gran diario que
piensa en usted!



Mañana a las 18.30 horas

Con feria artesanal inauguran el Festival de San Bernardo

Con el desfile de los conjuntos participantes en la Plaza de Armas de San Bernardo, y la inauguración de la X Feria Nacional de Artesanía Tradicional, se inicia mañana, a las 18.30 horas, el XIII Festival Nacional del Folclore, que organiza la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos.

El personaje del Festival será la "Abuela", interpretada por la actriz Marta Cáceres, quien enlazará las presentaciones de los diferentes números. Entre ellos se encuentran "Los Peregrinos del Norte", "Kamac Mayu", "Haravícu", "Tilama", "Tierra de Oro", "Tabaké", "Cantaral", "Agua Gredosa" y "Altúe".

Como invitados especiales vendrá el Ballet Nacional del Folclore desde Bolivia y el conjunto musical "Lago de Ipacaraí", desde Paraguay.

ARTESANIA TRADICIONAL

La Feria Nacional de Artesanía, única en su género, tiene por finalidad, señalan sus organizadores, "conservar y difundir las manifestaciones culturales autóctonas de nuestra arte-

sanía y enaltecer a quienes con su trabajo mantienen vivas nuestras tradiciones".

Más de cien artesanos participarán en la muestra y vendrán desde el Altiplano, Isla de Pascua, Chimboron-

go, Temuco, Chiloé, y Puerto Montt. Entre los objetos más atractivos están los tallados en piedra volcánica, los tejidos de lana y alpaca del Altiplano chileno, las cerámicas, maderas y reproducciones arqueológicas.



Al igual que las anteriores versiones, el Festival Folclórico de San Bernardo tendrá su apertura en la plaza de la comuna, con el desfile de todas las representaciones nacionales y extranjeras.

TITO MANRIQUEZ
durante cinco años consecutivos participó en el Festival del Huaso de Olmué, buscando el primer lugar, que en esta XIII edición alcanzó.

Con la tonada "Lunita Verde del Vallenato", Tito Manríquez ganó competencia de Olmué.

OLMUÉ.— La tonada "Lunita verde del Vallenato" ganadora del XIII Festival del Huaso de Olmué. Pertenece al compositor Tito Manríquez, interpretada por su autor junto a Margarita Alarcón y el dos Carrasco. La jornada musical concluyó en la noche del domingo en el parque El Patagual de Olmué.

El segundo lugar correspondió a la cueca "Cueca en veda", de Luis Ignacio Millán y Eugenio Muñoz, interpretada por el grupo "Los Querendones". La tercera ubicación fue para la tonada "Tres rosas para Celia" del sacerdote salesiano Belarmino Sánchez, interpretada por el mismo religioso y "Los Cuatro de Chile".

El jurado, presidido por el cantante Arturo, entregó un premio especial al conjunto iquiqueño "Calamar", que participó en el festival con el tema "Calamar".

La jornada de clausura se repletó de público, desde temprano ocupó las butacas del público, que desde el viernes pasado fue escenario de un gran musical. La etapa final del festival de Olmué inició con la participación del conjunto Laqueón, de la Corporación Municipal de Valparaíso para el desfile. Luego se presentaron las ocho canciones para continuar con el solista Fernando Jiménez, genes Conache y cerrar la jornada con la actuación "Los Huasos Quincheros". Cada uno de ellos contó aplauso de la concurrencia, que vibró con las canciones.

FESTIVAL FINANCIADO

Ricardo Shiorzi, alcalde de Olmué y presidente de la comisión organizadora del festival folclórico, indicó que la favorable respuesta del público permitió completar completamente la jornada musical, por lo que sus colaboradores enfatizó que el apoyo de la gente nuevas responsabilidades al municipio, para mantener el torneo mejor y de mayor envergadura para la ciudad y nuestras raíces en la región.

A LUIS BAHAMONDES

Tito Martínez dedicó su triunfo a quien falleció el viernes, el prolífico folclorista Luis Bahamondes. El cantante maullino logra este éxito consagratorio de cinco intentos en este evento y de participar en torneos de esta naturaleza a través del país.

El jurado, integrado por siete periodistas, mayoría periodistas y presidido por el cantante Gatica, concedió 47 puntos, el más alto puntaje para "Lunita del verde valle".

El público dio su apoyo al tema "Dios nació verso", que relata la acción del padre Leopoldo, con su opción al cantautor quillotano, Mario Cortez, pero este tema obtuvo sólo 29 puntos, ubicándose en el 5º lugar, después de la cueca "El viejo celuloide" de Manuel Veas Rodríguez, que interpretó el cantante iquiqueño, Calichal.

Por Jaime Patricio Ramírez y Julio Rivas

La SIRENA

SIEMPRE LA PRIMERA
Anuncia su

SHOW

para viudos de verano

DOS ORQUESTAS

Todo el esplendor de
LA SONORA CUBANACAN CON PACHUCO
JOHNNY Y SU TROMPETA

El Salero Flamenco con LOS DE TOLEDO

LA BELLEZA ESCULTURAL DE GLADYS DAY Y XIMENA MONTI

Cómico Sorpresa

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO
IRARRAZAVAL 027 FONO 2223348

Ni la familia ni sus colegas acompañaron a "Tarzán" hasta la tumba

ACAPULCO, MEXICO, (UPI).— Unos 1.500 mexicanos acompañaron el féretro del actor de cine y ex campeón olímpico de natación, Johnny Weismüller, el más popular protagonista de "Tarzán", hacia su sepultura, notándose la ausencia de los que fueron sus compañeros en Hollywood.

Los restos del ganador de cinco medallas en los Juegos Olímpicos de 1924 en París y de los de 1928 en Amsterdam, fueron sepultados poco después del mediodía en el panteón Valle de la Luz, en la periferia de Acapulco, a unos 410 kilómetros al sur de la capital mexicana.

Weismüller, que falleció el viernes en su residencia de este centro turístico a consecuencia de un edema pulmonar, fue acompañado en los últimos años, hasta su muerte, por su quinta esposa, María Gertrudis.

Aunque murió de un edema pulmonar, según los médicos que lo atendieron, el ex nadador padeció de problemas cardíacos y fue hospitalizado en 1973 tras fracturarse una cadera a causa de una caída.

"CENTRO DE RELAJACIÓN CORPORAL"
• Baños
• Espuma
• Sales minerales
• Betamax
• Selecto
• Profesional
• Central

Lunes a Domingo
Reservas: 728931

AGUSTINAS 2231
\$ 450
• BETAMAX
• CAMAS REDONDAS Y DE AGUA
• PELÍCULAS ESPECIALES
• CITOFOON Y BANG PRIVADO
• MUSICA
• CITOFOON
• LINDAS AZAFATAS PARA VIUDOS DE VERANO
• 2 TRAGO GRATIS

RESERVAS FONOS:
6998997 - 6993701 - 6993740

PARRILLADA LA URUGUAYA \$690
PERGOLA BANQUETES

2 PORCIONES DE CHANCHO LECHON
2 PORCIONES DE MATAHAMBRE
2 LOMOS DE VACA
2 PORCIONES DE UBRE
2 PORCIONES DE MOLLEJA
2 PORCIONES DE CHUNCULLES
2 PIZRAS
2 CHORIZOS
2 SESOS MORRON
2 PAPAS ROQUEFORT
Y ENSALADA SURTIDA
SAN FRANCISCO 161
TELEFONO 394338



Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984 **LA NACION**

8 7 6 5 4 3 2 1 0 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Con Francisco Bartolucci, alcalde de Valparaíso, me invitado continúa esta noche, a las 21.30 horas, programa de conversación de Canal 5 "Hoy en el mar", que cuenta con la participación alternativa de periodistas Sandra Beehan y Paz Delmar.

Este ciclo, que culminará el 30 de marzo, tiene como objetivo entregar a través de entrevistas, historias, valores y experiencias de conocidos personajes de vida nacional, como también la de aquellos artistas en los meses de verano se encuentran en la Ciudad. Por supuesto que los realizadores esperan tener en cuenta a las figuras más connotadas del Festival de la Cocción.

La indicada para un gran premio

Una llegada imposible de olvidar

El final protagonizado por Semillero, Marcel, Carro Viejo y Pichino, levantó de sus asientos a los miles de hípicos que presenciaron la máxima fiesta de la temporada de verano. Toda la emoción y atmósfera necesarias en El Derby Day estuvieron presentes en los 2.400 metros del premio que dio 2 millones de pesos al triunfador.

En las catorce pruebas realizadas en el recinto porteño, la suma alcanzada por concepto de juego fue de 21 millones 27 mil 240 pesos. En relación al año pasado se produjo un alza, estimativamente, de un cinco por ciento.

MARC, "Caballo del Año", recibió el merecido homenaje

del Sporting y del aficionado local por la magnífica cam

pita realizada a los seis años de edad.

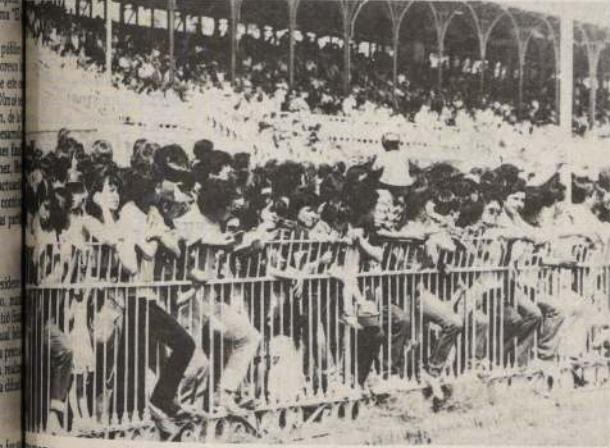
que iba a ser el mejor de todos y aunque estuvo ausente el que se ganó el Derby, Lonquimay, la vereda viñamarina nos dio la mejor emotiva para vivirlo una y otra vez que produjeron los potrillos Semillero y Marcel. Más atrás el que tenía 20 mil boletos a favor, "Carro Viejo", para quedarse en el tercer puesto fueron felices aunque el ganador no lo consideró el favorito. La razón, una vez reconocida por los miles de que se dieron cita al pleito, era que podía ganar. Era una verdadera sorpresa, dado el retiro del

quedarse con la máxima gloria de su campaña al hacerse acreedor de El Derby.

El diminuto jockey quería triunfar en esta justa, dado a que lo había hecho en ocasiones anteriores, siempre con problemas que le impidieron responder acorde a su categoría.

Barrera golpeó y golpeó porque vio que las cosas estaban dadas para ganar. Marcel, aunque hizo tren falso, no soltó jamás la punta y siempre guardó energías para los metros finales. Por ello cuando Semillero salió a la caza le costó para sobreponerse. El gran mérito es del penquista que siguió sin tregua hasta cruzar la meta por la mínima diferencia de medio pescuez.

Carro Viejo, si sale a la pelea más



ESTA MASIVA: Más de cuarenta mil personas acudieron al gran premio viñamarino a vivir la tradicional fiesta hípica.

Juan Cavieres, vencedor de El Derby, tras estas condiciones se fueron una semana antes de la gran final. Los opiniones estaban repartidas entre Carro Viejo, Putino y Semillero. De los cuatro, tres estaban en la punta, mientras que el rey de la Copa Jackson destinó a Marcel, llegando octavo de once.

CORAZÓN Y ENTREGA

La marcha y entrega fue la tónica de los jinetes que en los metros finales dieron todo en busca de la consecución. Sergio Azocar, conductor de Marcel, llevó a cabo una de sus grandes actuaciones, impedido sólo al final a una conducción que por lo tanto se soltó cinco cuerpos de la partida, pudo haber tenido un triunfo significativo.

Más atrás alcanzó el quinto, Pañolero, otro que estaba bajo en las apuestas. Roberto Pérez y Pedro Melero, preparador del potrillo, demostraron con su presentación que hacen una dupla bastante meritaria.

RECORD DE PÚBLICO

Más de cuarenta mil personas repletaron la caldera viñamarina. En lo que se refiere a gentío, todos quedaron satisfechos. Lo mismo en cuanto a sumas de juegos, los 21 millones, casi 22, dejaron contentos a los máximos ejecutivos del recinto. Había



AL FINAL SE DEFINIO todo en favor de "Semillero" (centro de la pista) quien gracias a los esfuerzos de su conductor pudo sacar medio pescuez sobre "Marcel". La llegada quedará grabada en la retina de miles de hípicos que se dieron cita al recinto viñamarino.

esperanzas de llegar a los 25 millones y más, pero no se pudo.

De todas formas la presencia de turistas santiaguinos y de todas las partes del territorio, confirmó que El Derby es un acontecimiento social, tan importante como El Ensayo.

MARC, RECONOCIDO

"Marc, tordillo que ha llevado en sí la responsabilidad de defender los colores de la hípica viñamarina, recibió el homenaje de todo el Sporting. Con las sedas del Stud Petuna, el gran corredor de seis años de edad, lució su impecable figura en medio del aplauso de todos que lo vitorearon por las magníficas carreras cumplidas en los tres hipódromos centrales.

El homenaje fue recibido de muy buena forma por los propietarios del hijo de Marcus, quienes agradecieron a la entidad por premiar al caballo en el día más importante del año hípico porteño.

CONCEPCION SALIO A LA CALLE

Gustavo Barrera, tenía a todo Concepción con la oreja en la radio. Todos creían en que el fiel representante de la zona pudiera seguir brindando satisfacciones a la tierra de los mejores jinetes de Chile. Y fue

así, según señala el cable de ORBE, toda la afición de la Octava Región se volcó a las calles con la algarabía que significa sentirse representada por esta fiesta, una de las grandes salidas de esa hípica en los últimos años.

Gustavo se formó desde pequeño en el Hipódromo de Mediocamino y todo lo que sabe fue adquirido imitando a sus hermanos, todos mayores que él y jinetes de profesión. El domingo, el programa que se desarrollaba en el centro de carrera de Mediocamino se detuvo y toda la afición vibró de pie la ganancia del excelente látigo.

CLASICO "LA NACION"

El sábado el Hipódromo Chile homenajeó a nuestra empresa periodística con la largada del Clásico "La Nación", sobre 1.900 metros. "Joliment", quien fuera catalogado como uno de los grandes de su generación, luego de ganar el Saint Leger, se reencontró con la meta al vencer y a la vez concretar con ello su venta al exterior. Este pupilo de Julio Castro Ruiz no ganaba hacía más de un año y por ello su baja cotización en el totalizador. Joliment, que siempre ha sido catalogado de buen corredor y fondista, evidenció su categoría con un jinete que hizo todas las cosas bien después de que se dio la partida.



JOLIMENT: En lucida presentación ganó el clásico "La Nación" en la arena palmera. Claudio Leighton lo condujo a la perfección.

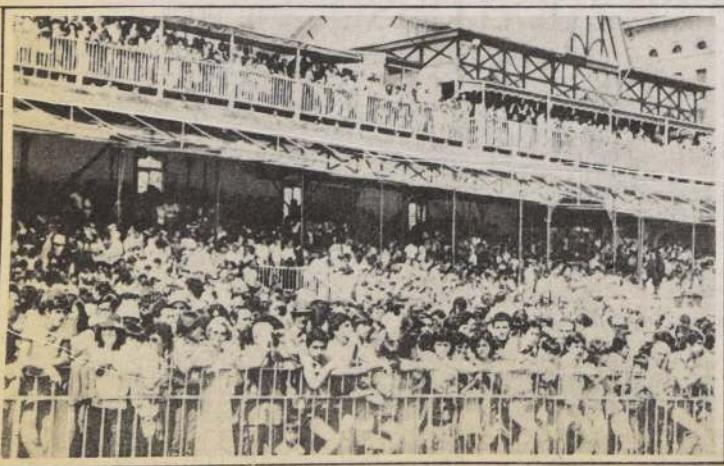
Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19



LONCOYEN: Luego de sus anteriores presentaciones, todas buenas, pudo ingresar a ganadores en la prueba para potrillos de dos años no ganadores. El pupilo de Oliverio Martínez fue guiado por Sergio Vásquez, entregando \$ 2,40 dividendo.



INVITADO: Como es tradición en las máximas justas del turf chileno, el General Mendoza es invitado por su conocida afición a los caballos. Nuevamente el miembro de la Junta de Gobierno vivió de una gran carrera, según él mismo manifestó.



RECORD DE PÚBLICO: Más de cuarenta mil personas se congregaron en la hermosa entidad porteña para ver la famosa carrera clásica de 2.400 metros.

Gráficas viñamarinas

General Mendoza

“El espectáculo fue brillante”

“Como siempre el espectáculo de El Derby resultó brillante, con el hermoso incentivo de público de todos los años y con una llegada muy estrecha, plena de emoción, de tres competidores. Todo lo que aconteció es un justo premio para los esfuerzos de las autoridades viñamarinas por engrandecer la hípica local y a través de ella la hípica toda”.

Con dichas palabras, el General Director de Carabineros y miembro de la Junta de Gobierno, César Mendoza, expresó su opinión acerca de la fiesta que la Quinta Región tuvo en el Valparaíso Sporting Club. El General departió durante gran parte de la jornada con las principales autoridades hípicas chilenas y en la víspera de la largada de El Derby saludó a todos los látigos participantes, además de deseársele mucha fortuna en tan importante evento.

SERGIO RUIZ

“Los resultados de esta jornada no pueden ser mejores, tuvimos un excelente marco de público para la carrera y el movimiento de apuestas fue repuntando gradualmente desde muy temprano. Quedamos muy satisfechos y contentos con esta versión del premio”.

El gerente del Valparaíso Sporting Club, Sergio Ruiz Mandiola, no disimuló su alegría por el amplio saldo favorable de la gran carrera.



IDOLO: La afición viñamarina con SEMILLERO luego de su triunfo El Derby '84. La foto muestra a los artífices que permitió que el hermano, llamado hijo de Proposol se consagrara definitivamente.



RECORRIDO EN SEMILLERO regresó Gustavo Barrera de la cuelta que dio en media impresionante como M. Alvarez. Todos quedaron satisfechos con el epílogo de la versión, válida para la tercera etapa de la Triple Corona checa.

FOUQUET (padre) corrió por medio de la novena carrera clásica. Fue una hermosa llegada “Derby Day”.





Clásico "La Nación"

"Un premio emocionante"

□ De esta forma catalogó el evento hípico realizado en La Palma, Orlando Poblete, director de "La Nación", luego del hermoso final de la justa de 1.900 metros

Satisfechos por el reconocimiento que la hípica hizo durante estas dos últimas semanas a nuestra empresa periodística, se mostraron los máximos ejecutivos de La Nación, Orlando Poblete, Director, y Miguel Bejide, Gerente General.

AGRADECIMIENTOS MUTUOS

Nuestra comitiva, conformada por las más altas personalidades del ámbito periodístico y administrativo, más el directorio del Diario, se sintieron muy agrados por la manifestación de camaradería hecha por la entidad de Vivaceta, cuyos dirigentes departieron un grato momento junto a La Nación.

Orlando Poblete, director del diario, dijo que "en realidad todo fue magnífico, porque los caballos que corrieron mostraron ser de un nivel alto". Más que la carrera propiamente tal, Poblete, junto a su esposa Marta Olga Ortúzar, fueron saludados por numerosos hípicos que los conocían de hacía años. Esta situación permitió al ejecutivo de nuestra empresa empaparse más aún de lo que la hípica significa.

Por su parte, Miguel Bejide, Gerente General, expresó la importancia de la realización de carreras con el nombre de La Nación, ya que el identificarse con el deporte es uno de los objetivos de la empresa. "Tanto el Hipódromo Chile, como el Club Hípico de Santiago, nos homenajearon de una forma muy significativa, hecho que nos dejó realmente agrados; además, por la amistad que se logró con sus autoridades.

Como es tradicional, La Nación se caracteriza por obsequiar a los cuatro vencedores del premio y no sólo al propietario como se hace comúnmente. El jinete, preparador y cuidador recibieron, además del dueño del caballo, premios que los dejaron sumamente felices.

Jorge Veit dijo que "como propietario de Joliment me siento sumamente agradecido por el hermoso galvano que me fué obsequiado y que tendrá de seguro un lugar importante en mi casa, por lo hermoso y significativo, ya que el caballo después de esta carrera se reencontró con la meta y será vendido a USA."

Los más satisfechos fueron el jinete y empleado del triunfador. Alfredo Vivallo manifestó que el juego de loza le era sumamente útil. "Nos gustan estos premios porque son prácticos y uno les puede sacar utilidad."

Leighton, el jockey, estaba realizado con el centro de cocina, y dijo que en la casa sería muy bien recibido. Julio Castro Aguilera, en representación de su padre, concluyó diciendo que el reloj pulsera "será un verdadero regalo para mi papá, porque es una joya..."

En la ocasión, además de los que componen el grabado que ilustra la crónica, estuvieron Francisco Sánchez y esposa, Juan Jorge Lazo y Enrique Karich y señora. Todo el grupo pasó una jornada agradable, de esas que siempre son recordadas, porque permiten salir de la rutina y vivir un poco el apasionante mundo de la hípica.

Club Hípico

Mozo Fiero cotejó con marca de categoría en el kilómetro

MOZO FIERO, cuatro años por Mocito Guapo y Fierecilla por Cid, llamó la atención con el guarismo empleado en un kilómetro y medio en la arena del Club Hípico. Montado por Claudio Leighton de León y a cinco en el recorrido ya citado.

Queremos entregarles detalle de lo controlado:

TEODOSIO, A. González en 1.18.2/5

MOVEDIZO, F. Díaz en 1.14

POTESTAD, J. Muñoz en 1.14.3/5

ESPIM, O. Jara en 1.18.1/5

PRESHA, aprendiz en 1.17

EL GRAN JEFE, O. Jara en 1.15.2/5

PALANQUIN, F. Díaz en 1.17

VIA RAPIDA, J. Muñoz en 1.15

1.000 metros

MY LADY, J. Muñoz en 1.04

SPRITE, J. Berrios en 1.03

MONTANITA, N. Toledo en 1.05.4/5

MOZO FIERO, C. Leighton en 1.00.1/5

PIRQUE, F. Díaz en 1.02.4/5

TONINO, F. Díaz en 1.03 (2 años)

REUNION, C. Barrera en 1.05

MANOSANTA, J. Romero en 1.02.2.5

JACTANCIERO, C. D'Onoso en 1.04

800 metros

PRINCIPITO, A. González en 49

PURRANQUITO, C. Barrera en 51.3/5

SUFRIDO, C. Leighton en 50

LADY SOPHIE, P. Cerón en 1.30

CONCILIADOR, P. Alquinta y

MANACOR, H. Olgún en 1.30,

llegaron iguales

1.200 metros

ELIONORA, S. Vera en 1.16

CONDUEÑO, O. López en 1.18

ACUEDUCTO, P. Alquinta en 1.16

DISCIPLINA, M. Olgún y ABO-

LENKO, H. Olgún en 1.15, llegaron iguales

MACICO, J. Turrieta en 1.15

SEGLAR, H. Burgos en 1.15.1-5

REINA DE ESCÓCIA, H. Olgún en 1.16

DICHO, P. Cerón y NIQUEL, J.

Castillo en 1.16.3-5, iguales, (dos años)

ROBERT, A. Gutiérrez en 1.15

MILIARE, A. Gutiérrez en 1.15

DUQUE DE ALBA, J. Turrieta en 1.13.2.5

MASHA, S. Vera en 1.20, a entera voluntad

CARAPANOL, P. Cerón en 1.18

CAROLA, H. Galaz en 1.15.1-5

HOTELERO, G. Pinto en 1.14.3-5

BOLD CROSS, E. Guzmán en 1.16

UN AS, G. Lizama en 47.3/5

BAHIANA, E. Suárez en 48.2/5

SURTIDOR, F. Díaz en 51 (2 años)

SING SONG, J. Muñoz en 49.1/5

ESOPO, A. González en 48.4/5

EFRAIN, J. Orellana en 48.3/5

MOIRA, L. Cifuentes en 47.3/5

SANTIAMEN, J. Berrios en 49

NAVAL, L. Toro en 49.2/5

CONTRAMUESTRA, E. Suárez en 50.1/5

CASANDRO, F. Díaz en 49.1/5 (2 años)

ACUCIOSA, N. Vargas en 48.1/5

PORTICO, J. Berrios y BIZCOCHE-RA, C. Delgado en 48.4/5, iguales

700 metros

TRES ZORROS, O. Escobar en 42

IRAQI, H. Olivarez en 43.1/5

600 metros

MOCITA BELLACA, E. Suárez en 37.4/5 (2 años)

VELEBIT, N. Toledo en 37.1/5

PONTIUS PILATE, C. Donoso en 36.1/5

500 metros

ZEMUS, R. Jara en 29.4/5

DIBUJANTA, N. Toledo en 29.4/5 (2 años)

SOLASTRAL, J. Berrios en 29.3/5

PASEADA, O. Escobar en 30.2/5

En La Palma

Duque de Alba pasó

1.200 en 1.13.2/5

CHILLON, J. Tobar en 1.18

MERRY BLACK, J. Tuttietta en 1.15.2-5

JASPEADO, J. Amestelly en 1.16

REAGAN, M. Olgún en 1.15.3-5

GENIOL, H. Olgún en 1.17

1.000 metros

QUELTEHUE, H. Galaz en 1.01

4-5

GEOLOGO, J. Castillo en 1.13.3-5

(dos años)

DOCTOR, H. López en 1.01.4-5

(dos años)

JABRIL, R. Chamorro en 1.02

MENDELSON, E. Guzmán y

OLINGO, A. Pérez en 1.02.3-5,

fácil Mendelson, (dos años)

ABBE LANE, H. Galaz en 1.03.3-5

5

CAMPO ALEGRE, O. López en 1.02.2-5

TUTITO, S. Vera en 1.04, a voluntad

FORMULA UNO, S. Vera en 1.03

2-5

DAHL, S. Vera en 1.02

RHEIMS, E. Guzmán en 1.01

ARABE, P. Alquinta en 1.02

ESPERO, E. Guzmán, NEON, C.

Trejo y DON CHAVA, O. Díaz en

1.02.2-5, (dos años), ganó ESPE-

RO, por dos cuerpos, los otros

iguales.

800 metros

CHECA, J. Amestelly y MUDAN-

ZZA, C. Pinto en 49 llegaron iguales

(dos años)

SEXTETO, H. López en 49.1-5 (dos años)

BRAND NEW, P. Alquinta en 49.1-5

MOCITO MEJOR, M. Olgún en 49

DANTAM, aprendiz en 50

JORNALERÓ, J. Castillo en 50.2-5

DICCION, A. Pérez en 50.1-5, (dos años)

MEDELLINA, G. Pinto en 49

LAMINADO, C. Leighton en 50.2-5

DRUIDA, R. Chamorro en 49.2-5

SUERTE GRANDE, O. López en 50

DISLOCADO, R. Chamorro en 51

FUNDAMENTO, G. Pinto en 51

600 metros

MACACO, P. Cerón en 35.3-4

PUNETE, G. Pardo en 35.3-5

MENSULA, J. Turrieta en 36

PRESSMAN, M. Olgún en 36

500 metros

ROSSANO, Fdo. Díaz en 28.3-5

TROMPELHUANO, H. Galaz en 29

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

clasificados

Santiago de Chile,
Martes 24 de Enero de 1984

LA NACION

AGUSTINAS 1269-
CASILLA 81-D-
FONO 822221 JUDICIALES
Y LEGALES

EXTRACTO. Tercer Juzgado Civil de San Miguel, concedió posesión efectiva de César Augusto Armijo, a sus hijos legítimos: Irene del Carmen, Carlos Augusto, Gregorio Hernán, Isabel y Cristina de las Mercedes, todos de apellido Armijo Aránguiz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Luisa del Carmen Aránguiz Sánchez. — La Secretaría. 24-25-26

NULO. Cheque 0215807 Cta. 901.672-4. Estado, por extravío. 24-25-26

HABIENDOSE extraviado título N° 62.307 X 1.080 a/c. de Soc. de Renta Urbana Paseo Matto a nombre del Sr. Víctor Gallardo González queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24

HABIENDOSE extraviado títulos N° 462797 X 292 y N° 474351 X 3.000 a/c. de la Compañía de Petróleos de Chile S.A., a nombre del Sr. Víctor Gallardo González, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 187 acciones de IEMSA de Leopoldo Juacida Mendiguren. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 245 acciones de IEMSA de Mario Videla Briceño. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 215 acciones de IEMSA de Luis Palma Varrala. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 226 acciones de IEMSA de David Rosenberg Jodik. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 154 acciones de IEMSA de Francisco Javier Castro González. 24

QUEDA nulo por extravío título N° 247 acciones de IEMSA de Tomás Cristián Wholer Campos. 24

JUZGADO de Letras de Talagante concedió posesión efectiva Efrén Astorga Saavedra a sus hijos Juan, Ana, Gloria, Teresa, Purísima y Juana Astorga Caballería; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Irma San Martín Valenzuela. 23-24-25

PRIMER Juzgado Civil. Citase parientes de Jorge Belmar Vega, audiencia veinticinco enero 1984, diez horas. Expediente 93-84 Curaduría Ausente. Secretaria. 21-23-24

TERCER Juzgado autos sobre posesión efectiva Pletschacher Berta, Schwender Ricardo, practicaré ampliación inventario solemnemente bienes causantes audiencia 25 enero, 9.30 horas. 21-23-24

AVISO. Solicita concesión provisional. La Empresa Nacional de Electricidad S.A. está solicitando al Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que, en conformidad con lo dispuesto en el D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue una nueva concesión provisional que le permita efectuar en la Región del Bío-Bío, provincia de Bio-Bio, los estudios del proyecto de las obras de aprovechamiento de la concesión definitiva para establecer las centrales hidroeléctricas Ralco y Pangue, de potencias instaladas de 700 MW y 620 MW, respectivamente. La central Ralco aprovechará el potencial hidroeléctrico del río Bío-Bío mediante un embalse cuya presa tendrá una altura de 130 metros y se ubicará entre la angostura de Ralco, unos 4 Km. antes de la confluencia del río Bío-Bío con el río Malla, y el extremo aguas arriba del embalse de la central Pangue, que es el proyecto que se ejecutará aguas abajo. La central Pangue aprovechará el potencial hidroeléctrico de la zona comprendida entre la descarga de la central Ralco y la angostura de Pangue, construyéndose para tal efecto una presa de una altura máxima de 142 metros. Las propiedades en las cuales es necesario realizar algunas exploraciones para estudiar y definir los proyectos definitivos de las obras son las siguientes: Central Ralco. Propietario: Reducción Indígena, Sucesión Pablo Ruedi; Nombre del Predio: S/N, Fundo Vilucura, Central Pangue. Propietario: Enrique Richard W. Nombre del Predio: Fundo San Pedro. Propietario: Sucesión Pablo Ruedi. Nombre del Predio: Fundo Vilucura. Propietario: Sucesión J. Chiappa Calamita. Nombre del Predio: Fundo Porvenir. Propietario: Eduardo Silva L. Nombre del Predio: Fundo Pangue. Propietario: Sucesión Gonzalo Bustamante. Nombre del Predio: Hijuela La Junta. Propietario: Antonio Farías Muñoz. Nombre del Predio: S/N. Propietario: CONAF. Nombre del Predio: ex Fundo Bio-Bio. Propietario: Reducción Indígena Callaqui. Nombre del Predio: S/N. Propietario: Edgardo Neumann (rep. legal). Nombre del Predio: Fundo San Miguel. Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1, de 1982, ya citado, para que dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial se formulen ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por escrito y en duplicado, las observaciones a que huiere lugar. 23-24

NOTIFICACION. Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado y provisto lo siguiente: Fojas 1. En lo principal; requerimiento judicial. Primer otro: cuantia. Segundo otro: Acompañamiento documentos. Tercer otro: depositario. Cuarto otro: Patrocinio y poder. Don Manuel Figueroa Saavedra, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 949. Of. 901, en representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo en tabla procedimiento señalado Arts. 85 y 86 Ley 16.807 y decreto ley 3.532 en contra de Laura Layana Cataldo fundado en que por escritura pública de fecha 16 de junio de 1981 ante Eduardo Avello Arellano se reliquido deuda contraída por mutuario ya individualizado, quedando como definitivo saldo suma equivalente a UF 637,35. En garantía pago capital, dividendo, intereses y reajustes, primas de seguro y cualquier otra cantidad, demandado constituyó primera hipoteca a favor asociación o cesionarios del crédito sobre propiedad ubicada en departamento de Santiago, Ramón Cruz Montt 2996, Nuñoa. Propiedad inscrita a nombre demandada a Fis. 3.567, N° 4.348 año 1975 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Primera hipoteca se inscribió Fis. 1788, N° 2.072 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago Señal que mutuario se encuentra en mora pago dividendo desde diciembre 1981, por lo que hace exigible mutuo hipotecario. Pide ordenar se notifique y requiera a deudora para que en plazo 10 días desde notificación pague la suma de UF 622,767,722 con reajustes que ha ganado y menos amortizaciones efectuadas, más intereses corrientes y penales, todo calculado forma Art. 62 y siguientes Ley 16.807, bajo apercibimiento inciso segundo Art. 85 Ley 16.807. Primer otro pide se figure cuantia. Segundo otro: si, acompañar con citación. Escritura pública de 8 de marzo de 1974 otorgada por Jaime Morandé Orrego donde consta deuda contraída por demandado 2. Escritura pública de 16 de junio de 1981 otorgada por Eduardo Avello Arellano donde consta reliquidación deuda y 3. Fotocopia del Diario Oficial donde consta valor UF. Tercer otro: Designa depositario propio deudor. Cuarto otro: Designa abogado patrocinante y confiere poder. Tribunal por resolución de fecha 24 de septiembre de 1982. Proveyó. A lo principal: Notifíquese y requírese por UF 622,767,722 equivalente a 858,735 más intereses y costas. Al 1º, 3º y 4º otros: téngase presente. Al 2º otros: por acompañados, con citación. Role con el N° 3.984. Ena Grossi Guaita, Juez titular. Isabel Correa Fuentes, Secretaria titular. Tribunal por resolución de fecha 2 de enero de 1984 y previo trámites legales proveyó. Como se pide a notificación por avisos, en extracto, por 3 veces diario La Nación y sin perjuicio publicación Diario Oficial. Asimismo tribunal apercibe a demandada para que dentro de plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial se formulen ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por escrito y en duplicado, las observaciones a que huiere lugar. 23-24

NOTIFICACION. Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado y provisto lo siguiente: Fojas 1. En lo principal; requerimiento judicial. Primer otro: cuantia. Segundo otro: Acompañamiento documentos. Tercer otro: depositario. Cuarto otro: Patrocinio y poder. Don Manuel Figueroa Saavedra, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 949. Of. 901, en representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo en tabla procedimiento señalado Arts. 85 y 86 Ley 16.807 y decreto ley 3.532 en contra de Laura Layana Cataldo fundado en que por escritura pública de fecha 16 de junio de 1981 ante Eduardo Avello Arellano se reliquido deuda contraída por mutuario ya individualizado, quedando como definitivo saldo suma equivalente a UF 637,35. En garantía pago capital, dividendo, intereses y reajustes, primas de seguro y cualquier otra cantidad, demandado constituyó primera hipoteca a favor asociación o cesionarios del crédito sobre propiedad ubicada en departamento de Santiago, Ramón Cruz Montt 2996, Nuñoa. Propiedad inscrita a nombre demandada a Fis. 3.567, N° 4.348 año 1975 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Primera hipoteca se inscribió Fis. 1788, N° 2.072 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago Señal que mutuario se encuentra en mora pago dividendo desde diciembre 1981, por lo que hace exigible mutuo hipotecario. Pide ordenar se notifique y requiera a deudora para que en plazo 10 días desde notificación pague la suma de UF 622,767,722 con reajustes que ha ganado y menos amortizaciones efectuadas, más intereses corrientes y penales, todo calculado forma Art. 62 y siguientes Ley 16.807, bajo apercibimiento inciso segundo Art. 85 Ley 16.807. Primer otro pide se figure cuantia. Segundo otro: si, acompañar con citación. Escritura pública de 8 de marzo de 1974 otorgada por Jaime Morandé Orrego donde consta deuda contraída por demandado 2. Escritura pública de 16 de junio de 1981 otorgada por Eduardo Avello Arellano donde consta reliquidación deuda y 3. Fotocopia del Diario Oficial donde consta valor UF. Tercer otro: Designa depositario propio deudor. Cuarto otro: Designa abogado patrocinante y confiere poder. Tribunal por resolución de fecha 24 de septiembre de 1982. Proveyó. A lo principal: Notifíquese y requírese por UF 622,767,722 equivalente a 858,735 más intereses y costas. Al 1º, 3º y 4º otros: téngase presente. Al 2º otros: por acompañados, con citación. Role con el N° 3.984. Ena Grossi Guaita, Juez titular. Isabel Correa Fuentes, Secretaria titular. Tribunal por resolución de fecha 2 de enero de 1984 y previo trámites legales proveyó. Como se pide a notificación por avisos, en extracto, por 3 veces diario La Nación y sin perjuicio publicación Diario Oficial. Asimismo tribunal apercibe a demandada para que dentro de plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial se formulen ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por escrito y en duplicado, las observaciones a que huiere lugar. 23-24

NOTIFICACION. Ante 24 Juzgado Civil de Santiago, se ha presentado y provisto lo siguiente: Fojas 1. En lo principal; requerimiento judicial. Primer otro: cuantia. Segundo otro: Acompañamiento documentos. Tercer otro: depositario. Cuarto otro: Patrocinio y poder. Don Manuel Figueroa Saavedra, domiciliado en Avenida Bernardo O'Higgins N° 949. Of. 901, en representación Asociación Nacional Ahorro y Préstamo en tabla procedimiento señalado Arts. 85 y 86 Ley 16.807 y decreto ley 3.532 en contra de Laura Layana Cataldo fundado en que por escritura pública de fecha 16 de junio de 1981 ante Eduardo Avello Arellano se reliquido deuda contraída por mutuario ya individualizado, quedando como definitivo saldo suma equivalente a UF 637,35. En garantía pago capital, dividendo, intereses y reajustes, primas de seguro y cualquier otra cantidad, demandado constituyó primera hipoteca a favor asociación o cesionarios del crédito sobre propiedad ubicada en departamento de Santiago, Ramón Cruz Montt 2996, Nuñoa. Propiedad inscrita a nombre demandada a Fis. 3.567, N° 4.348 año 1975 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago. Primera hipoteca se inscribió Fis. 1788, N° 2.072 año 1975 Conservador Bienes Raíces Santiago Señal que mutuario se encuentra en mora pago dividendo desde diciembre 1981, por lo que hace exigible mutuo hipotecario. Pide ordenar se notifique y requiera a deudora para que en plazo 10 días desde notificación pague la suma de UF 622,767,722 con reajustes que ha ganado y menos amortizaciones efectuadas, más intereses corrientes y penales, todo calculado forma Art. 62 y siguientes Ley 16.807, bajo apercibimiento inciso segundo Art. 85 Ley 16.807. Primer otro pide se figure cuantia. Segundo otro: si, acompañar con citación. Escritura pública de 8 de marzo de 1974 otorgada por Jaime Morandé Orrego donde consta deuda contraída por demandado 2. Escritura pública de 16 de junio de 1981 otorgada por Eduardo Avello Arellano donde consta reliquidación deuda y 3. Fotocopia del Diario Oficial donde consta valor UF. Tercer otro: Designa depositario propio deudor. Cuarto otro: Designa abogado patrocinante y confiere poder. Tribunal por resolución de fecha 24 de septiembre de 1982. Proveyó. A lo principal: Notifíquese y requírese por UF 622,767,722 equivalente a 858,735 más intereses y costas. Al 1º, 3º y 4º otros: téngase presente. Al 2º otros: por acompañados, con citación. Role con el N° 3.984. Ena Grossi Guaita, Juez titular. Isabel Correa Fuentes, Secretaria titular. Tribunal por resolución de fecha 2 de enero de 1984 y previo trámites legales proveyó. Como se pide a notificación por avisos, en extracto, por 3 veces diario La Nación y sin perjuicio publicación Diario Oficial. Asimismo tribunal apercibe a demandada para que dentro de plazo de 30 días, contados desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial se formulen ante el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por escrito y en duplicado, las observaciones a que huiere lugar. 23-24

DÍAZ CEPEDA y Adelina del Carmen González Sierra a Florín y Carmela Díaz González. 21-23-24

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Volanda Papapietro Tornini, a Juan Papapietro Locatelli y María Tornini East, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Soto Navarro. Inventario solemne 25 enero, 9.30 horas. 21-23-24

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Volanda Papapietro Tornini, a Juan Papapietro Locatelli y María Tornini East, sin perjuicio derechos cónyuge Sergio Soto Navarro. Inventario solemne 25 enero, 9.30 horas. 21-23-24

SEGUNDO Juzgado Letras Puente Alto, causa Rol 3.172, caratulado Herrera Galaz, Desideria, posesión efectiva, se ordenó ampliación auto posesión efectiva de nuevos herederos María y Alicia López Herrera. Secretaria. 23-24-25

ORDEN no pago cheque serie 0111399 Banco Crédito e Inversiones cuenta N° 12054330. 23-24-25

EXTRACTO: En el Segundo Juzgado de Letras en lo Civil de San Miguel se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de dona Teresa Carmona Carvajal a sus hijos legítimos Raúl Onofre, Manuel Hernández, Dora, Eduardo Miguel, Sergio Antonio, Alberto Enrique, Ricardo Eugenio, María Teresa, Jaime Alejandro, Carmen Cristina, Lucia Ester y Víctor Hugo todos de apellidos Galleguillos Carmona sin perjuicio de los derechos que le corresponden a don Raúl Osvaldo Galleguillos en su calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria. 21-23-24

QUIEBRA: Soc. Aveaguer y Cia. S.A.C. Quinto Juzgado Civil Santiago, Por resolución del 23 de septiembre de 1983 tuvo por acompañada Cuenta Parcial de Administración, se tendrá por aprobada sino fuere objetada dentro del término legal. Secretaria. 21-23-24

QUIEBRA: "Manufactura de Plásticos Elastic S.A.", rol 14.479. Vigésimo Juzgado Civil Santiago, por resolución 20 enero 1984, cita a Segunda Junta Extraordinaria de acreedores para el día 26 de enero 1984 a las 11 horas, en el Tribunal. Secretaria. 21-23-24

EXTRACTO: En quiebra "Manufactura de Plásticos Elastic S.A.", rol 14.479. Vigésimo Juzgado Civil Santiago, por resolución 20 enero 1984, cita a Segunda Junta Extraordinaria de acreedores para el día 26 de enero 1984 a las 11 horas, en el Tribunal. Secretaria. 21-23-24

PRIMER Juzgado de Letras en lo Civil de San Miguel se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de dona Teresa Carmona Carvajal a sus hijos legítimos Raúl Onofre, Manuel Hernández, Dora, Eduardo Miguel, Sergio Antonio, Alberto Enrique, Ricardo Eugenio, María Teresa, Jaime Alejandro, Carmen Cristina, Lucia Ester y Víctor Hugo todos de apellidos Galleguillos Carmona sin perjuicio de los derechos que le corresponden a don Raúl Osvaldo Galleguillos en su calidad de cónyuge sobreviviente. La secretaria. 21-23-24

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Llabres Vich, para Carmen Llabres Viveros, María Eliana, Isabel, Miguel y Oscar Llabres Armijo, Arturo Hurtado, Víctor, Luis Llabres Diaz y Natalia Llabres Moya. Practicaré Secretaria. 21-23-24

NOTIFICACION. Ante 21º Juzgado Civil Santiago presentóse Raúl Hernández Basualto, empleado, Domingo Faustino Samaniego 108, departamento 107 C, deduciendo demanda nulidad matrimonio contra Teresa de Jesús Utrera Herrera, labores, ignora domicilio, objeto declarar nulo matrimonio celebrado 14 septiembre 1961, ante Oficial Civil San Miguel. Fundase incompetencia dicho funcionario por carecer contraventos domicilio y residencia legales dicha circunscripción, artículos 31 y siguientes Ley Matrimonio Civil y 35 Ley 4.808 solicitando acoger demanda, ordenándose cancelación inscripción matrimonial 1561, año 1961. Otros: I: acompañamiento documentos; II: Notificación por avisos; III: Designar abogado. Tribunal provee: 3 junio 1983. Previamente oficiése. Cumplidos trámites legales, háganse publicaciones tres veces diario La Nación, una vez Diario Oficial días 1º o 15 cada mes o día siguiente, para notificar Teresa de Jesús Utrera Herrera. Tribunal provee: 17 enero 1984. Principal traslado. Otros: I: Por acompañados

documentos, en caso de no presentarse; II: Estés en los oficiales de la Corte. Cuanta indemnización de 8.000 UF. III: Tercero, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. Tercero, por la cantidad de 100 UF. IV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. V: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. VI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. VII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. VIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. IX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. X: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XXXIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XL: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. XLIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. L: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXIV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXV: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVIII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVIX: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVI: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por estado de la demanda, a través de la Oficina de la Tesorería, por la cantidad de 100 UF. LXVII: Perjuicio de los derechos, demanda de restitución de bienes urbanos. Santiago, apercibimiento por

clasificados

AGUSTINAS 1269-
CASILLA 81-D-
FONO 82222

JUDICIALES
Y LEGALES

efectuará en Avda. Escuela Agrícola N° 2454 (sede) se pide asistencia y puntualidad. Tabla: 1. Adjudicación por venta de sitios. El Consejo de Administración.

24

quejan nulos
02650072-
Banco Sto-

34-25-26

el extrajo che-
rc 078360-400-
1155 Banco Esta-

34-25-26

el extrajo libreta
N° 10-
3 del Banco
Chile a nombre de
Alvaro Fernández

34-25-26

el pago che-
rc en Estado Suc.
Cta. 2127383

24-25-26

CITACIONES

CITASE a asamblea general de socios de Manufacturas de Acero y Cobre Ltda. C.P.A. para el día 3 de febrero de 1984 a las 18.30 en primera citación y a las 19.00 en segunda citación, en las oficinas de la Empresa en San Francisco de Mostazal. Objeto: 1.- Adecuar los estatutos al actual número de socios modificando los artículos 2º 5º 18º 21º 22º 23º 24º 27º 29º 31º 36º 37º 40º 41º y 42. 2.- Aprobar el reparto de dividendo anticipado. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado de acuerdo a los estatutos. El Gerente.

23-24-25

3 REMATES

REMADE. — El lunes 6 de febrero, a las 16 horas, se rematará casa con local comercial ubicada en Las Industrias N° 6604, en causa rol 94.519-1 ante Segundo Juzgado Crimen de Santiago. Mínimo: 340.000.- Secretario.

21-23-24



FÁBRICA DE CERAS
INDUSTRIALES ALFA LTDA.

OFRECEMOS LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

- Ceras para maderas y baldosas, pasta y líquida en latas de 1, 3 y 15 kgs. y 18 litros.
- Cera para pisos plásticos en latas de 18 litros
- Desmoldante "Alfamold" para la construcción
- Cera en sachets

Precios especiales a: Municipalidades e instituciones.

517790

ALVAREZ DE TOLEDO 680
(paradero 7 1/2 Santa Rosa)

MUNICIPALIDADES

Llamados a Propuestas Públicas,
Licitaciones, Concursos y Remates

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE CONCURSO

MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE LLAMA A
CARGO PARA LLENAR EL CARGO DE
INSPECTOR DEL DEPTO. DEL TRANSITO

REQUISITOS:
- Debe tener un medio rendido.
- Edad mínima 21 años.
- Debe estar en posición de licencia de conducir clase A
y poseer los requisitos para ingresar a la administración
de la municipalidad.

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO CONCURSO

LLAMASE A CONCURSO PARA
PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA
CARGOS DISPONIBLES

- 2 Profesores Educación General Básica, para Zona Rural.
- 2 Profesores Educación General Básica, para Escuela Concentradora Fronteriza.
- Profesores de Estado: Inglés y Francés.

REQUISITOS

- Título Habilmente y Currículum.

RECEPCION ANTECEDENTES

Hasta el Martes 7 de Febrero 1984, 18.30 hrs.
Arturo Prat N° 105
Departamento de Educación
Antuco.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO PROPIUESTA PUBLICA

LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICO LLAMA A
PROPIUESTA PUBLICA PARA PROYECTOS S.I.M.O.

A.- Construcción defensas fluviales, sector Convento Viejo.

Monto máximo: \$ 2.762.000

B.- Construcción de empedrado de calles y/o pasajes

ciudad de Curicó

Monto máximo: \$ 2.092.000

Venta de antecedentes: desde el 24 de enero hasta el 31 de enero de 1984, inclusive en la Dirección de Obras Municipales, Edificio Municipal 2º piso.

Financiamiento: Aporte Fiscal Directo

Valor cada una de las bases: \$ 1.500 IVA incluido

Licitantes a participar: Contratistas inscritos en Registro I. Municipalidad de Curico, especialidad construcción.

ALCALDE

(*) Por razones de espacio se cita sólo una dirección.
Variaciones de hasta 400% en el precio de las verduras, entre un local y otro, detectó la Dirección de Industria y Comercio en encuesta realizada a 40 establecimientos comerciales que las expenden. La mayor diferencia se obtuvo para el valor del kg. de tomates, cuyos precios fluctuaron entre \$ 8 y \$ 40.



Unos pasos más...
unos pesos menos!

INCHES
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

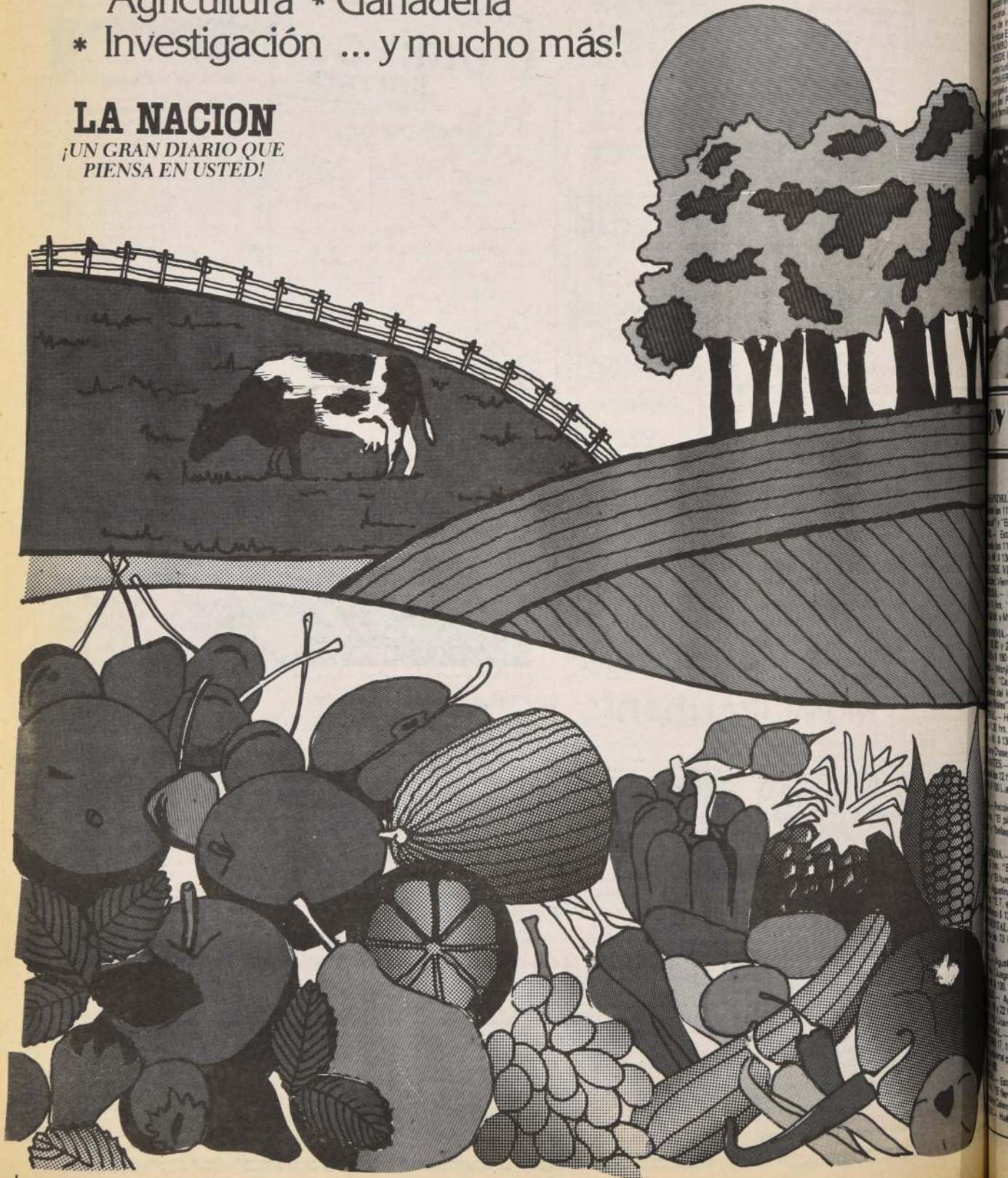
8
7
6
5
4
3
2
1
0
inches
cm

SUPLEMENTO **nuestro campo**

GRATIS
Todos los sábados

Agricultura * Ganadería
* Investigación ... y mucho más!

LA NACION
*UN GRAN DIARIO QUE
PIENSA EN USTED!*





"ESTACIÓN". Guía de precios para el
programa didáctico de conservación
del medio ambiente. Conducción de Iván
Gómez.

"EL PROFESOR ROSSA".
Programa infantil. Conducción de Iván
Gómez.

"EN FRANCIA".
"EN EL MIRAMAR".
"EVANS RECIBE A SUS INVITADOS". Personajes de destacada participación en los diferentes ámbitos de la vida social. Ellos conversan y analizan un tema de interés general. Conducción de Iván Gómez Evans.

"DESDE EL TECHO DE ESPAÑA". Una
entrevista a un juez de la justicia de España.
"CONVERSANDO". Un mensaje del
Presidente Cristiano, en el personal enfoque.
"El Padre Pienovi". "María, amparo
de su familia".



EN ESPECTACULOS

CINES

ANTONIO — Alameda 2879 (96848)

11 a.m. 11 hrs. "Las pícaras del amor y 'Bávaro perfecto'" (21) \$ 70.

— Estado y Huérfanos (392100)

11 a.m. 11 hrs. "El extra" (men.) \$ 160

11 a.m. 130 (Cantinflas).

VICZACHAS — Camino a El

Valle Viernes sábado y domingo.

12 a.m. Bandera 76 (714403) Desde

12 a.m. "El regreso del Jedi" (men.)

12 a.m. 130 (Harrison Ford).

IRARRAZÁBAL — 1568 (2230976)

12 a.m. 22 hrs. "Vacaciones" (men.)

12 a.m. La V. may. 60 años \$ 100.

MONJAS 925 (392414) Desde las

12 a.m. "Cazadores del espíritu", "El

último testamento" y "El fugitivo

de las tribus" (18) \$ 70.

— Huérfanos 930 (33555) Desde

12 a.m. "Vacaciones" (men.) \$ 160

11 a.m. 130 La V. may. 60 años \$ 100

RECOLETA — 2104 (778176) Desde las

12 a.m. "El planeta del terror", "El

halcón, rubias y bronceadas" (21)

PUENTE — Puente 540 (67532) Desde

12 a.m. "Banana Joe", "Flash Gordon" y "Humanoid" (men.) \$ 70.

— Agustinas 1022 (566887) Desde las

12 a.m. "El extraterrestre" (men.) (en

español).

ESTADIAL — Plaza Bulnes 57 (60735)

12 a.m. 13 hrs. "La playa del terror"

— Agustinas 777 (35375) Desde las

12 a.m. "Juguetes de guerra" (men.) \$ 160

— Apoquindo 3368 (2313485)

22 hrs. (180) "Clases nocturnas"

— Isidora Goyenechea 3820

17, 19, 45 y 22,30 hrs. "La mujer que abrió la puerta" (de Francois Trouillot).

— Barrio 226 (34289) Desde las

12 a.m. "El escuadrón domado" (14) \$ 100.

— Huérfanos 779 (31603) Desde

12 a.m. "El escuadrón domado" (14) \$ 100.

MONDIAL — Gran Avenida 6544

(582782). Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "La callejera" y "El boxeador de Shanga" (21) \$ 50.

MODERNO — Pte. Kennedy 5413

(582782). Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "La callejera" y "El boxeador de Shanga" (21) \$ 50.

MAYO — Monjas 879 (391201). Desde las

10 hrs. "Dame una mano" y "Manos de terciopelo" (18) \$ 80 (Adriano Celentano).

NILO — Monjas 879 (391201). Desde las

10 hrs. "Operación sexo" y "Casta y pura" (21) \$ 80.

NORMANDIE — Alameda 139 (392749)

15,30, 17,30, 19,30 Y 21,30 hrs., "Bodas de sangre" (men.) \$ 130, Estud. \$ 80.

OPERA — Huérfanos 837 (30176). Desde las

10 hrs. "Helga" (21) y show strip con las

gatitas adorables del paseo Huérfanos M.

M. y J. \$ 100.

ORIENTE — P. de Valdivia 099 (41345)

15,18,30, 18,30 Y 21,30 hrs. "Tiburón III" (14) \$ 160.

MONEDA — Plaza Bulnes 57 (60735)

12 a.m. 13 hrs. "La playa del terror"

— Agustinas 777 (35375) Desde las

12 a.m. "Juguetes de guerra" (men.) \$ 160

— Apoquindo 3368 (2313485)

22 hrs. (180) "Clases nocturnas"

— Isidora Goyenechea 3820

17, 19, 45 y 22,30 hrs. "La mujer que abrió la puerta" (de Francois Trouillot).

— Barrio 226 (34289) Desde las

12 a.m. "El escuadrón domado" (14) \$ 100.

— Huérfanos 779 (31603) Desde

12 a.m. "El escuadrón domado" (14) \$ 100.

MONEDA — Pte. Kennedy 5413

(582782). Desde las 14 hrs. "El amante de Lady Chaterley", "La callejera" y "El boxeador de Shanga" (21) \$ 50.

SALA ARAUCO — Pte. Kennedy 5413

(2460609). Desde las 14 hrs. "El mundo está loco, loco, loco" \$ 160 (men.) 19,30 y 22 hrs. "El año que vivimos en peligro" (21) \$ 180.

SALA LILA — Vitacura 5780 (2242466)

16,30 (\$ 160), 19 y 22 hrs. (\$ 180)

"Juegos de guerra" (men.).

SALA VERDE — Vitacura 6780 (2242466)

16 (\$ 160), 19 y 22,30 hrs. (\$ 180)

"El extra" (men.) (Cantinflas).

SANTA LUCIA — Alameda y San Isidro

(36666) 15, 18,30 y 21,30 hrs. "Tiburón III" (14) \$ 160.

OPERA — Huérfanos 837 (30176)

15,18,30, 18,30 Y 21,30 hrs. "Tiburón III" (14) \$ 160.

PICAESQUE — Recoleta 345 (776883)

20,30 y 22,30 hrs. "El último cachete",

con Daniel Vilches, Mino Valdés, Edo.

Thompson, y otros. \$ 350.

MONEDA — Moneda 920 (715451)

jueves: "Tres Tristes Tigres" de Alejandro Sieveking.

Con: Gabriela Medina, Rebeca Garrido, Jorge Gajardo.

OPERA — Huérfanos 837 (30176)

viernes: "Tú te lamentas ¿De qué te lamentas?"

con: Jaime Azócar y Coco Legrand.

MONEDA — Moneda 920 (715451)

jueves: "Rapsodia Persa N° 1 y N° 2", compositor: André Hossein,

intérprete: André Hossein.

PLAZA SESAMO — Programa destinado a

educar y entretenerte a los niños en edad

preescolar.

LA GUERRA DE TOM GRATTON — Serie

inglesa de aventuras ambientada durante la

Primera Guerra Mundial.

ALMORZANDO EN EL TRECE

14,30 TELETARDE.

14,48 VISIONES.

14,50 LA MESTIZA.

15,35 HERENCIA DE AMOR.

16,00 ADIOS JOSEFINA. Dibujos animados.

16,30 LAS AVENTURAS DE B.J.

17,30 CINE EN SU CASA. Hoy "EL MUNDO DE NICKY" drama (Nicky's world) director Paul Stanley.

19,00 VISIONES.

19,05 AVANCE NOTICIOSO.

19,08 CONDORITO.

19,10 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena

20,25 HASTA MAÑANA. Los angeles invitan a los niños a dormir.

TELETRECE — Presentado por Javier Miranda, comentarios internacionales con Julio Prado. Noticias de espectáculos con María Inés Sáez y el informe del tiempo con Gina Zuanic.

21,30 RIPLEY, AUNQUE UD. NO LO CREA.

Nueva serie que recrea hechos históricos,

se sumerge en los misterios de la naturaleza y muestra la realidad más allá de los mitos, en un recorrido por el pasado, el presente y el futuro. Anfitrión y presentador, Jack Palance.

22,25 VISIONES.

22,30 T.J. HOOKER. Aventuras policiales de un

paladín al servicio de la justicia, hombre que además de patrullar las calles de una gran ciudad, vuela sus tácticas y conocimientos en los jóvenes novatos que enfrentan por primera vez la realidad policial.

24,00 DE AQUÍ A LA ETERNIDAD.

TEATROS

ANFITEATRO LO CASTILLO — Candelaria Goyenechea 3820 (2421345). 20 hrs.

"Un cero a la izquierda", Cl. de José Vilas. \$ 400.

BAR DE COCO — Gilberto Fuenzalida 149 (2296912) viernes: "Chicago, voy" de Ronco Retes y Willy Bascuñán.

CAMILO HENRIQUEZ — Amunátegui 31 (61412) miércoles: "Los inconvenientes de instalar fábricas de comidas en barrios residenciales" de Pablo de Carolis. Teatro Imagen: Jael Unger, Edm. Barril, Augusto de Villa.

CENTRO DE DIFUSIÓN CULTURAL — A. Prat 935 (2227870) jueves: Encuentro folklórico.

GALA — Tarapacá 1181 (66876) jueves:

"Doña Flor y sus dos maridos" de J. Amado con: Loreto Valenzuela, Sergio Aguirre, Violeta Vidaurre, Patricia Irríbarra, Yoya Martínez, Mami Nett, Alejandro Cohen, ballet.

HUMORESQUE — San Ignacio 1249 (567669) 20,30 y 22,30 hrs. "A piernas cruzadas" \$ 250

INST. CHILENO FRANCES — M. Claro 208 (2235604) exposición 9 a 20 hrs. Grabados, monótipos de Francisco Letelier.

INST. CULT. DEL BCO. DEL ESTADO — Morandé 19. Exposición 9 a 21 hrs. Composiciones de artesana vinícola de Juan Guerrero García.

LA COMEDIA — Merced 349 (391523)

jueves: "Lindo país con vista a la mar que estaba serena" de Ictus.

LA FERIA — Crucero Exeter 0250 (377371).

20 hrs. "El zoo de mármol". Grupo La Feria. \$ 300. Estud. \$ 150.

PEÑA CONCERT ANTILÉN — Alameda 410 (35196). 21 hrs. "Redescubriendo América", con Nano Tamayo e invitados. Entrada libre.

MONEDA — Moneda 920 (715451) jueves:

"Tres Tristes Tigres" de Alejandro Sieveking.

Con: Gabriela Medina, Rebeca Garrido, Jorge Gajardo.

OPERA — Huérfanos 837 (30176) viernes:

"Tú te lamentas ¿De qué te lamentas?"

con: Jaime Azócar y Coco Legrand.

PICAESQUE — Recoleta 345 (776883).

20,30 y 22,30 hrs. "El último cachete",

con Daniel Vilches, Mino Valdés, Edo.

Thompson, y otros. \$ 350.

Mediación en fase conclusiva

Firmado acuerdo Chile-Argentina

□ Cancilleres prometieron "solucionar por la vía pacífica las controversias" entre ambas naciones



El Canciller chileno, Jaime del Valle, y su colega argentino, Dante Caputo, en los momentos en que firman en el Vaticano el acuerdo de paz y amistad. Al centro, el Secretario de Estado de la Santa Sede, Cardenal Agostino Casaroli (Radiofoto UPI).

Juan Pablo II: "Doy gracias a Dios por firma de la paz"

□ Emotivo diálogo del Pontífice con los periodistas que concurrieron a la oficialización del acuerdo
□ "Pienso ir pronto a Chile —señaló—, pero no quiero dar fechas"

CIUDAD DEL VATICANO (Por Ximena Misle, enviada especial).— La paz es un gran bien para las naciones, afirmó ayer el Papa Juan Pablo II, quien saliendo de todo protocolo dialogó animadamente con periodistas chilenos y argentinos que fueron autorizados a ingresar a la biblioteca privada del Santo Padre donde recibió conjuntamente a los Cancilleres de ambas naciones y a los delegados acreditados en la mediación.

Gran expectación se vivió en los momentos previos a la audiencia papal, la que no se efectuaba con la presencia de los Ministros desde la entrega de la propuesta el 12 de diciembre de 1980. Sólo algunos reporteros tuvieron acceso a la entrevista, entre los cuales se contaba esta enviada especial.

Luego de subir largas escaleras de mármol y de cruzar angostos pasillos tapizados con tela color beige (tono predominante en el Palacio Pontificio) los periodistas, guiados por personal de la Guardia Vaticana, fuimos invitados a pasar a las dependencias papales. En el lugar aguardaba el Santo Padre, vestido de blanco, acompañado de los Monseñores Gabriel Montalvo y Faustino Sáinz.

Acto seguido, hizo su ingreso a la sala la delegación argentina, encabezada por el Canciller Dante Caputo. Todos ellos estrecharon cordialmente la mano del Sumo Pontífice. Instantes después hizo su entrada el Ministro Jaime del Valle junto a la totalidad de los representantes chilenos, quienes se inclinaron para besar el anillo de Su Santidad.

"Podemos formar un buen grupo para tomar algunas fotografías", dijo sonriendo el Papa, dirigiéndose a los periodistas.

Tras posar algunos instantes para las cámaras de televisión y reporteros gráficos Juan Pablo II se ubicó al centro de la habitación y dijo en voz alta: "Ya ha hablado el Cardenal Casaroli, el Secretario de Estado. Yo sólo quiero expresar mi alegría y agradecimiento a la Divina Providencia y también a los hombres que han hecho un esfuerzo importante para llegar a este momento".

"Quiero expresar también mis mejores deseos pa-

ra los señores Presidentes. Para los Gobiernos de Chile y Argentina. Para todos. Para ambas naciones. Gracias a Dios y gracias a todos". Añadió dirigiéndose a la prensa y señalándoles "yo creo que ya han hecho su obra".

En la oportunidad, el Papa entregó a cada uno de los integrantes de las delegaciones el texto de su mensaje difundido para la jornada mundial de la paz y luego se acercó a los periodistas, produciéndose el siguiente diálogo:

—Irás a Chile y a Argentina?

—Lo esperamos.

—Cuándo ocurrirá?

—No se sabe. Esperamos que sea pronto, relativamente.

—¿Cómo está de salud?

—Yo estoy bien, gracias a Dios.

—¿Qué mensaje le enviaría al pueblo chileno?

—Un abrazo a todos los chilenos.

—Cuándo nos va a visitar?

—Relativamente pronto.

—Podría ser este año?

—No. No. Imposible.

—¿Cuando se firmará el acuerdo definitivo, entonces?

—Esperemos que así sea. Son los señores Ministros los que tienen que decidir. El Papa es solamente un servidor", dijo sonriendo.

Un momento emotivo se vivió cuando esta enviada le solicitó la bendición para nuestro país. El Santo Padre que ya se retiraba, se volvió nuevamente hacia la prensa y dio la bendición, entregando a cada uno de estos profesionales un rosario. Luego accedió a continuar respondiendo las inquietudes de los reporteros.

—¿Quedó satisfecho con la reunión de hoy?

—Sí. Quedé muy satisfecho. Yo pienso que nosotros periodistas sabéis más que yo mismo.

—¿Qué le parece el papel de la prensa en el proceso de mediación?

—El papel de la prensa es muy importante porque apoyan la mediación y cuando apoyan la mediación apoyan la paz, apoyan una buena finalidad. La paz es un bien para las naciones.

—"Muchas gracias y buen apetito", señaló al despedirse.

CIUDAD DEL VATICANO.— Los ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Argentina, Jaime del Valle y Jaime del Valle, respectivamente, firmaron aquí una declaración conjunta de paz y amistad entre los dos países y prometieron solucionar por la vía pacífica las controversias entre ellos.

En la declaración, firmada ante el Secretario de Estado del Vaticano, monseñor Agostino Casaroli, los ministros manifestaron "su decisión inalterable de severar y desarrollar sus vínculos de paz y amistad, petua, y solucionar, por lo tanto, siempre mediante medios pacíficos, las controversias de cualquier naturaleza entre sus respectivos países".

Agregaron que están convencidos que "la paz amistad son una característica constante de las relaciones entre Argentina y Chile como países hermanos".

Un apretón de manos y un abrazo entre los ministros fueron el sello de la buena voluntad de las partes de mantenerse fieles al acuerdo.

TEXTO DE LA DECLARACIÓN

Los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas de Argentina y Chile, reunidos en la Ciudad del Vaticano, a los 23 días del mes de enero de 1981, por iniciativa y a invitación de presenciar el acto que reviste la iniciación de la fase conclusiva de la mediación con la elaboración del tratado, aceptable para ambas partes, que constituya la fructificación idónea y el desarrollo del tema de la puesta, y en representación de sus respectivas naciones, formularon la siguiente declaración conjunta:

Persuadidos que el inicio de la actual etapa tuya un momento adecuado para que ambas naciones cuelguen los llamamientos de Su Santidad Juan Pablo II y agradezcan, una vez más, su paciente y noble labor en pro del feliz término de la mediación.

Recordando que la propuesta papal del 12 de diciembre de 1980 está inspirada en el deseo de alcanzar óptimas relaciones entre los dos Estados, así la paz y señalar a Argentina y a Chile como ejemplos orientadores para el mundo entero.

Convencidos que la paz y la amistad son una característica constante de los pueblos de Argentina y Chile como países hermanos y vecinos, y que la mediación, a la que ha de contribuir una solución honorable al diferendo austral, constituye a su vez una estrecha colaboración entre ellos, a la par queponde a sus intereses fundamentales.

Ambos ministros, en nombre de sus gobiernos, declaran solemnemente su decisión de preservar y desarrollar sus vínculos de paz inalterable y amistad petua, y solucionar, por tanto, siempre mediante medios pacíficos las controversias de cualquier naturaleza entre sus respectivos países.

Animados por estos propósitos, ambos países reiteran su firme voluntad de llegar cuanto antes a la solución de la controversia sometida a la mediación. Su Santidad Juan Pablo II,

Datos en la ciudad del Vaticano hoy, 23 de enero de 1984.

Jornada histórica

□ Han triunfado la sabiduría, la prudencia y la paciencia

CIUDAD DEL VATICANO.— "Una botella llena de sabiduría, un barril de prudencia y un océano de paciencia".

Era la frase preferida del Cardenal Antonio Samoré, tomada en préstamo a San Francisco de Asís para referirse a los ingredientes necesarios para superar la crisis entre Argentina y Chile.

Ahora que la Santa Sede ha hecho recurrir a la sabiduría, a la prudencia y también a la paciencia, Argentina y Chile se asoman a la escena de la diplomacia vaticana sin más vacilaciones: el acuerdo prácticamente ya está hecho.

La jornada de hoy fue histórica: la firma de la declaración conjunta de paz y amistad sentó las bases para el tratado de paz definitivo entre los países, que no debería hacerse esperar más de cuatro meses.

"La Argentina ha hecho llorar al Papa", se dice en los medios diplomáticos en 1981 y 1982. La Junta Militar de Buenos Aires impidió que llegara un acuerdo con Chile en base a las propuestas del Pontífice. Con sabiduría, prudencia y paciencia —y todo con infinita constancia— la Santa Sede ha hecho de ahora imponer su paz y también hacer que las partes en causa estén satisfechas con ella.